www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,238 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

Les quitan la risa en vacaciones

ACAPULCO. Miles de turistas y empleados de restaurantes y hoteles ubicados a lo largo de la zona turística de Acapulco se sumaron al simulacro de sismo que se realizó este 19 de septiembre. Como en todo el país, a las 11 de la mañana, ayer, sonó la alerta sísmica, que fue la señal para que los visitantes que se encuentran en este destino de playa salieran de su confort. **Pág. 8**



MARTÍN GÓMEZ /EL SOL DE ACAPULCO

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA

Avalan que Sedena controle a la Guardia

FERNANDO MERINO

Fue enviada al Senado de la República para su discusión y en su caso aprobación

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma constitucional que transfiere el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con 362 votos a favor y 133 en contra, esta decisión ha sido criticada por la oposición y organizaciones civiles, quienes señalan que esta medida representa la militarización de la seguridad pública en México.

"No significa militarización, por más que digan lo que digan. Militarización quiere decir que hay un mando militar que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o la comandanta suprema de las fuerzas armadas. Es un poder civil", dijo horas antes Claudia Sheinbaum, la presidenta electa de México.

La reforma, que modifica 12 artículos de la Constitución, permitirá que un General de División del Ejército dirija la Guardia Nacional y que esta sea conformada en su totalidad por militares y marinos, además de otorgarle facultades para investigar delitos.

La oposición buscó frenar la discusión con tres mociones suspensivas, mismas que fueron desechadas por la mayoría de Morena y aliados. La diputada Dolores Padierna, de Morena, dijo que las fuerzas armadas se han utilizado para tareas de seguridad pública desde los noventa, sin embargo, esa intervención no fue regulada jurídicamente y por ello la necesidad de la reforma. Saúl Téllez, del PAN, criticó que cuando Morena fue minoría se opuso a la militarización. "Solicitamos que regresen a ese origen". **Pág. 4**

ESTADOS UNIDOS

Piden cadena perpetua para García Luna

El Departamento de Justicia de Estados Unidos solicita una sentencia de cadena perpetua para Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México. La condena propuesta, que se discutirá el próximo 9 de octubre de 2024 ante la Corte del Distrito Este de Nueva York, es la respuesta a una década de traiciones y complicidades con el Cártel de Sinaloa, uno de los grupos criminales más poderosos y violentos del mundo.

El documento presentado por los fiscales destaca que García Luna recibió millones de dólares en sobornos a cambio de favores. **Pág. 5**

ANOHNI

Una cita a ciegas

Anohni Hegarty se ha convertido en una de las artistas más respetadas del panorama independiente global, tanto por su trabajo en solitario como al lado de la banda Antony and the Johnsons. Habla del regreso. **NORMAL**



HUMAN DRAMA

Prepara cinco shows

Johnny Indovina, el trovador oscuro y líder del grupo, asegura que la audiencia mexicana vive los conciertos de una manera diferente al resto del mundo, por eso eligieron hacer aquí una residencia. **GOSSIP**

INCERTIDUMBRE

Bank of America advierte recesión

La incertidumbre en torno a México seguirá siendo elevada en medio de los cambios constitucionales, lo que podría provocar una recesión técnica y afectar la inversión, dice. **Pág. 13**



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,238
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldemexico.com.mx



Entre los proyectos prioritarios que trae el futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se encuentra el de atraer hacia su ámbito de responsabilidad la emblemática Unidad de Inteligencia Financiera, aquella que mostró su capacidad investigadora y de combate al crimen organizado en tiempos de **Santiago Nieto Castillo**. El reto que deberá enfrentar el actual senador morenista es ajustar las estructuras y leyes reglamentarias de su ya próxima dependencia y de la Secretaría de Hacienda; esto sin generar nuevas plazas que atenten contra la política de austeridad.

***

"El gobierno presenta respetuosamente esta carta antes de la sentencia del acusado **GENARO GARCÍA LUNA**, que está programada para el 9 de octubre de 2024. El acusado fue el principal funcionario encargado de hacer cumplir la ley en México durante más de una década, responsable de supervisar a la policía federal del país y los esfuerzos antinarcóticos. Pero, como se demostró en el juicio, el acusado explotó su poder y autoridad al aceptar millones de dólares en sobornos de una organización de tráfico de drogas a la que había jurado perseguir. A cambio de millones de dólares, el acusado promovió una conspiración responsable de la muerte de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos. Es difícil exagerar la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y la adicción que facilitó, y su traición al pueblo de México y de Estados Unidos. Sus crímenes exigen justicia. Por estas razones, y por las razones expuestas a continuación, el gobierno solicita respetuosamente que la Corte imponga una sentencia de cadena perpetua", dice el Gobierno de Estados Unidos.

RODOLFO GÓMEZ

El gobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino Campos**, perdió la paciencia ante los medios de comunicación al ser cuestionado por la falta de energía eléctrica en aquella entidad. El morenista dijo: "¡No respondo pendejadas!", lo que no es más que un retrato de la incapacidad de la administración estatal para enfrentar la situación que ha traído en jaque a los tabasqueños en los últimos meses y que en nada contribuye al contexto en materia de seguridad resultado de brotes de violencia generados por grupos delincuenciales que han aprovechado la crisis para someter a la población.

***

Nos aseguran que **Víctor Rodríguez Padilla**, el nuevo director de Pemex, ha comenzado a rodearse de excolaboradores de **Emilio Lozoya** para delinear el futuro de los proyectos de exploración y producción de la petrolera, la cual supuestamente tomará un rumbo más sustentable. Entre ellos destacan **Gustavo Hernández García** y su compadre **José Antonio Escalera Alcocer**, quienes ocuparon los cargos de director general de Exploración y Producción, y de Exploración, respectivamente.

***

En Aeroméxico, bajo la dirección de **Andrés Conesa**, se siente la tensión. Mientras la aerolínea reporta ganancias récord en la Bolsa de Valores de Nueva York, no ha logrado llegar a un acuerdo salarial con sus más de mil 600 pilotos, con quienes negocia su Contrato Colectivo de Trabajo. Durante la pandemia de Covid-19, los pilotos aceptaron una reducción de salarios y prestaciones para ayudar a la aerolínea a evitar la quiebra. Algunos llegaron a ceder hasta el 65 por ciento de su salario y condiciones laborales. Hoy, exigen el regreso a su contrato original de 2020 y la recuperación del salario rezagado, algo que la empresa ha ignorado.

***

De no llegarse a un acuerdo se avecina una huelga para el último día de este mes, lo que afectaría a cerca de 70 mil pasajeros diariamente, con la cancelación de 500 vuelos. Esta sería la primera huelga bajo el nuevo gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y coincidiría con el mismo día en que ella asume la Presidencia de la República.

#Data

POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL, LA MENOS CONFIABLE

De las instituciones mexicanas encargadas de la seguridad, la policía preventiva municipal es la que más desconfianza genera, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a diciembre de 2023.

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO

(Porcentaje)

Institución	Confianza en las autoridades	Desconfianza en las autoridades
Marina	48.6	3.0
Ejército	41.9	3.9
Guardia Nacional	28.1	6.5
Policía Estatal	10.2	13.2
Policía Preventiva Municipal	8.7	16.6

Fuente: Inegi

Gráfico: Jaqueline Bautista


Ecofibras Ponderosa
En Ecofibras Ponderosa contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución definitiva para empresas y recicladores
COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET
REDUCE
REUSA
RECICLA
Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles
MÉXICO
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79
PUEBLA
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P. 72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01
TOLUCA
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independiencia, Estado de México. Tel: (722) 884 74 21

“Las decisiones las toma el comandante o comandanta de las Fuerzas Armadas, es un poder civil”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

DIPUTADOS APRUEBAN LA REFORMA EN LO GENERAL

Avalan control de GN por parte de la Sedena

FERNANDO MERINO

La oposición y organizaciones civiles advierten que el cambio militariza la seguridad pública

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma constitucional para traspasar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en medio de señalamientos de la oposición y organizaciones civiles que advierten que el cambio militariza la seguridad pública.

Con 362 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones, los morenistas concretaron la adscripción a la Sedena de la corporación creada en 2019 por mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que 2023 la Suprema Corte de la Nación (SCJN) frenó el traspaso al declarar inconstitucional la reforma a leyes secundarias impulsadas también por Morena.

Previo a la aprobación de la reforma, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, negó que esta reforma implique la militarización de la seguridad del país.

“Militarización significa que haya un mando militar que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o comandanta de las Fuerzas Armadas, es un poder civil”, afirmó.

Añadió, que no deben existir preocupaciones sobre violaciones de derechos humanos por parte de la institución, pues se respetarán .

Una vez aprobada en lo general, los legisladores procedieron a la discusión en lo particular de las 433 reservas inscritas en su mayoría por la oposición.

El dictamen aprobado por los diputados, y que todavía debe ser avalado por el Senado, modifica 12 artículos de la Constitución para asegurar que el titular de la comandancia de la Guardia Nacional sea un General de División del Ejército, establecer que serán militares y marinos los que integren en su totalidad a la Guardia Nacional y otorgarle también la facultad de investigar delitos en el ámbito de su competencia.

La oposición buscó frenar la discusión con tres mociones suspensivas, mismas que fueron desechadas por la mayoría de Morena y aliados.

Al arrancar la discusión, la diputada Dolores Padierna, de Morena, dijo que las fuerzas armadas se han utilizado para tareas relacionadas con la seguridad pública desde los años noventa, sin embargo, dijo que esa intervención no fue regulada jurídicamente y por ello la necesidad de aprobar la reforma.

El diputado Héctor Saúl Téllez, del PAN, aseguró que la reforma si militariza la seguridad pública y criticó que cuando Morena fue minoría se opuso.

“Solicitamos que regresen a ese origen que tanto luchó Morena y que hoy están desperdiciando. No puedo concebir, de ninguna forma, la actitud de izquierda con el matrimonio de llevar a cabo la militarización en el país. Aquí hay muchos diputados de aquel entonces que votaron en contra de la militarización y hoy se presentan aquí a votar completamente en sentido contrario y llevar a cabo la militarización del país”, sostuvo.

El diputado Ricardo Mejía, del PT, negó que la adscripción a la Sedena militarice la Guardia Nacional, pues aseguró que el comandante supremo de las fuerzas armadas es el presidente, quien es un civil.

“Quienes hoy hablan de la militarización como espantapájaros, quiero recordarles que el comandante supremo de las Fuerzas Armadas es un civil. Hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador, mañana la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ese es el comandante”, señaló.

La diputada Lorena Piñón, del PRI, recordó que el PRI apoyó a Morena y aliados en la creación de la Guardia Nacional y la aprobación de la la reforma al artículo quinto transitorio de la Constitución para extender la permanencia de las fuerzas armadas en las labores de seguridad hasta 2028, sin embargo, recordó que el apoyo se condicionó a tres acciones que no fueron cumplidas por el gobierno federal.

La legisladora detalló que el PRI dio el aval a las reformas de Morena a cambio de la creación de una Comisión Bicameral de Seguimiento a las Tareas que realizan las Fuerzas Armadas en Materia de Seguridad Pública, la obligación del Ejecutivo de remitir un informe semestral sobre el uso de las fuerzas armadas y la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios, obligaciones que advirtió desaparecen con la aprobación de la reforma.

Agregó que delegar a la Sedena la lucha contra la inseguridad implica el desmantelamiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la cual será encabezada por Omar García Harfuch, y cuestionó cómo se fiscalizará a una Guardia Nacional militarizada, qué pasará con la jurisdicción en casos de abusos contra civiles y cómo garantizar que no se erosione la confianza entre la población y las fuerzas de seguridad.

“Dejan un cascarón burocrático sin sustancia sin poder de acción real, es este el plan para la seguridad de México, convertir una secretaria federal en un espectador impotente mientras los militares asumen el control”, enfatizó.

La modificación del artículo 13 para establecer que los elementos de la Guardia Nacional serán juzgados por tribunales militares cuando cometan algún delito es uno de los puntos que más preocupan a las organizaciones civiles.

Jonathan de Vicente, de la organización México Unido contra la delincuencia, dijo desde la Cámara de Diputados que la reforma va en detrimento de los derechos de los ciudadanos, pues si un elemento de la Guardia Nacional comete un delito sólo un tribunal militar podrá conocer del caso.

ARCHIVO LAURA LOVERA

Un general de división deberá comandar a la corporación, según la reforma

La modificación del artículo 13 para establecer que los elementos de la Guardia Nacional serán juzgados por tribunales militares cuando cometan algún delito es uno de los puntos que más preocupan

JANE ROSENBERG/REUTERS



Esta semana, se hizo pública una carta del exsecretario en la que acusa al presidente López Obrador y sus colaboradores de tener vínculos con el crimen organizado

García Luna durante su juicio en Nueva York, EU

CASO GARCÍA LUNA

Fiscalía solicita cadena perpetua

ALDO CANEDO

El gobierno de EU también pide imponer una multa de al menos cinco millones de dólares al exsecretario de seguridad federal en México

El gobierno estadounidense, a través del Fiscal Breon Peace, solicitó al juez Brian Cogan imponer una pena de cadena perpetua contra el exsecretario de seguridad federal en México, Genaro García Luna.

A través de una carta enviada este jueves al juez de la Corte de Brooklyn, Nueva York, el fiscal de Estados Unidos señaló que García Luna, durante su gestión como funcionario de seguridad en el gobierno de México, "se aprovechó de su poder y autoridad aceptando millones de dólares en sobornos de una organización de narcotraficantes a la que juró perseguir".

La petición se da en el marco de la comparecencia del próximo 9 de octubre, donde se prevé que el juez Cogan dicte la sentencia contra García Luna por las cinco acusaciones formales que existen en su contra, y por las cuales ya fue declarado culpable en febrero de este año.

"A cambio de millones de dólares, el acusado fomentó una conspiración responsable de la muerte de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos. Es difícil exagerar la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y la adicción que facilitó, y su traición al pueblo de México y Estados Unidos", expone el fiscal en el documento.

"Sus crímenes exigen justicia. Por estas razones (...) el gobierno solicita respetuosamente que el Tribunal imponga una sentencia de cadena perpetua", agregó el representante del gobierno de Estados Unidos.

Entre los cargos por los que fue declarado culpable García Luna están: participar en una empresa delictiva continuada; conspiración para distribuir y poseer cocaína; conspiración para la importación de cocaína; conspiración para la distribución internacional de cocaína, y hacer declaraciones falsas.



BREON PEACE
FISCAL DE EU

"Se aprovechó de su poder y autoridad aceptando millones de dólares en sobornos de narcotraficantes"

Igualmente, el fiscal acusa a García Luna de recibir millones de dólares en sobornos para ayudar al Cártel de Sinaloa para llevar a cabo actos violentos, según declaraciones de capos del narcotráfico durante el juicio en contra del exencargado de la seguridad federal en México.

Además de la pena de cadena perpetua, la Fiscalía pide al juez Cogan imponer una multa de al menos cinco millones de dólares a García Luna.

Esta semana, se hizo pública una carta escrita a mano del exsecretario de Seguridad en la que afirma que es inocente de los cargos en su contra y acusa al presidente Andrés Manuel López Obrador y sus colaboradores de tener vínculos con el crimen organizado.

"Es del conocimiento público y está en los registros oficiales de México y EUA, los contactos, videos, audios, fotografías, registro de comunicación y gestión entre el actual Presidente de México, Andrés López Obrador, y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias", dice la carta.

5
ACUSACIONES HAY
contra Genero García Luna, entre ellas, conspiración para la distribución internacional de cocaína



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Quieren borrar la peor mancha de corrupción de López Obrador

Para asegurar la soberanía alimentaria, el segundo piso de la Cuarta Transformación anunció una estructura en la que se fusiona la administración de las empresas paraestatales Liconsa y Diconsa, encargadas de la comercialización de leche y canasta básica en localidades rurales y de alta marginación, y se le adiciona el manejo de los precios de garantía. En pocas palabras hablamos de que será un esquema idéntico al de Segalmex, con la salvedad de que se le cambiará el nombre a la nueva dependencia por el de "Alimentación para el Bienestar".

Según se detalló, la nueva empresa tendrá la misión de vincular a los pequeños y medianos productores agropecuarios de manera directa con las que serán las "Tiendas del Bienestar", para terminar con los intermediarios que se pueden quedar con hasta 60 por ciento de los recursos involucrados en la cadena de valor, un objetivo que ya se había tratado de implementar en la fallida Seguridad Alimentaria Mexicana, pero no prosperó.

A la letra, el anuncio de la próxima administración fue que "esta nueva área se encargará de operar los Precios de Garantía, un programa que tiene como objetivo mejorar el ingreso y calidad de vida de los pequeños y medianos productores de granos básicos y leche; así como la autosuficiencia alimentaria", algo que según el "Manual de Organización" de Segalmex ya debía ocurrir.

Las atribuciones de la nueva empresa son prácticamente las de Segalmex. Están vigentes la de "coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones nacionales... y apoyar a los productores nacionales adquiriendo sus productos agroalimentarios".

Además, se mantiene el "apoyar a pequeños y medianos productores agropecuarios para mejorar su ingreso, así como garantizar el acopio eficiente de alimentos básicos y leche para propiciar el bienestar de las comunidades más vulnerables, contribuyendo a la autosuficiencia alimentaria de nuestro país".

Para lograrlo, se estableció en su momento un organigrama en el que de la dirección general, que inició perteneciendo a **Ignacio Ovalle** y ahora ostenta **Leonel Cota**, dependían seis direcciones con sus respectivas gerencias y subgerencias; todas ellas diseñadas para cubrir las necesidades administrativas y operativas de las tres empresas. Todas estas se mantienen.

La dirección comercial, por ejemplo, tiene una gerencia de abasto de abarrotes y leche; mientras que una dirección de precios de garantía y estímulos tenía sus respectivas divisiones para concentrar los padrones de productores, administrar los centros de acopio y hacer la logística para la distribución en las 25 mil tiendas que están distribuidas en todo el país.

Para ejecutar todas sus funciones, Segalmex tenía en su organigrama una Unidad de Administración y Finanzas que, a su vez, manejaba subgerencias para Diconsa, Liconsa y para Precios de Garantía; o sea, la estructura que tomará en breve **María Luisa Albores** es prácticamente la misma que ya existe, sólo cambiará de nombre para borrar la que es quizá la peor mancha de corrupción, al menos de manera pública, del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

hiroshi@oem.com.mx

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN

Delitos cuestan 282 mil mdp a mexicanos

ALDO CANEDO

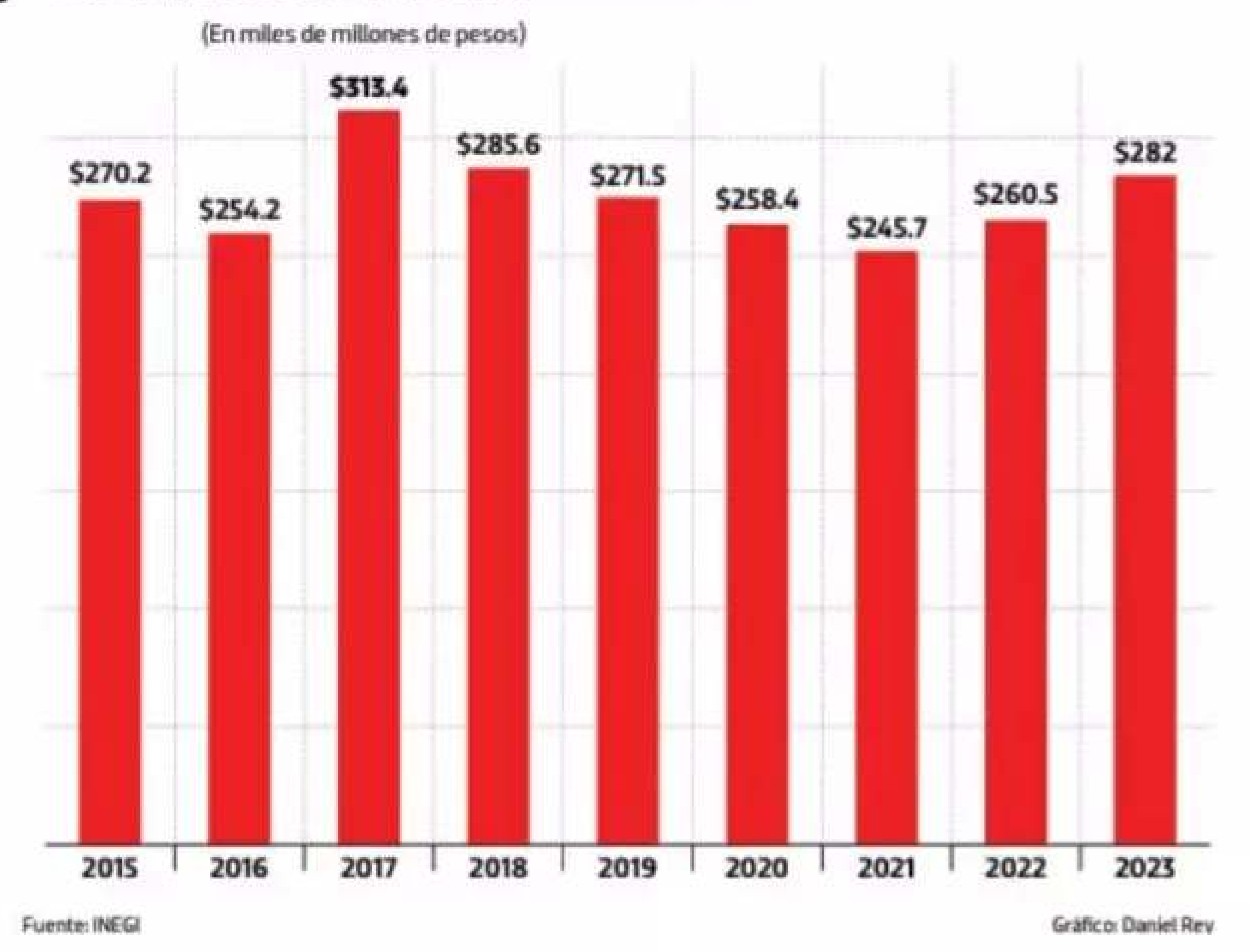
Alrededor de seis mil 853 pesos costea cada uno de los ciudadanos por la incidencia delictiva, dice el Inegi

El costo de los delitos en nuestro país alcanzó los 282 mil millones de pesos en 2023, equivalente a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Dicha cifra es la más alta en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 del Inegi, la cifra implica que, a cada persona en México, le cuesta alrededor de seis mil 853 pesos la incidencia delictiva.

"Podemos ver que de 2012 a 2017 hubo un incremento en el costo del delito y después de 2017 a 2021 hubo un decremento. Esta tendencia se rompió en 2022 y continúa la alza en 2023 cuando se registraron 282 mil millones de pesos como costo del delito en los hogares", indicó el Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi, Dwight Dyer.

Los resultados de la encuesta señalan que el costo del delito durante 2023 en México es cuatro veces mayor al presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública en los estados.



Las entidades con el costo del delito más alto fueron Jalisco, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala, Baja California Sur, Estado de México, CdMx, Colima, Puebla y Morelos.

"Si sumamos a esta región algunos estados del rango intermedio como pueden ser Nayarit, Zacatecas, Guanajuato o Hidalgo, vemos que esta región centro-occidente y centro del país es donde se concentran los valores más altos por costo promedio", indicó Dyer.

La ENVIPE 2024 indica que el costo promedio del delito por persona aumentó en poco más de la mitad de las entidades (18 estados del país) y disminuyó sólo en 14 estados. "Quiero llamar su atención a estados como Tlaxcala, donde el costo promedio aumentó de 2022 a 2023 en 74 por ciento; o en el Estado de México donde aumentó 52.8 por ciento. En el otro extremo tenemos a Nuevo León, donde el costo promedio por persona disminuyó 60 por ciento", ejemplificó el funcionario del Inegi durante la conferencia de prensa de esta mañana.

El costo del delito en 2023 es cuatro veces mayor al gasto ejercido por las instituciones de seguridad pública en los estados

Los delitos que tiene mayor repercusión monetaria en el país son el robo total de vehículo, fraude, y otros delitos como carterismo, allanamientos o abigeato (robo de ganado o de animales domésticos).

En medidas preventivas contra los delitos, mexicanos gastaron 91.7 mil millones de pesos en proteger sus hogares de algún eventual delito.

Entre las medidas que mexicanas y mexicanos toman ante la inseguridad está el cambio de cerraduras o candados, cambiar puertas o ventanas, colocar rejas o bardas, realizar acciones colectivas con vecinos, e incluso la adopción o compra de perros guardián.

De acuerdo con la directora del Inegi, Graciela Márquez, durante 2023 existieron 31.1 millones de delitos del fuero común cometidos contra 21.9 millones de víctimas.

"Una víctima puede sufrir más de un delito al año", explicó la directora del Inegi.

Los principales delitos ocurridos en 2023 fueron fraude, robo o asalto en calle o transporte público y extorsión. Con información de Juan Luis Ramos

AMLO culpa a EU de violencia en Sinaloa

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador culpó al Gobierno de Estados Unidos de haber desatado la violencia en Sinaloa, luego que las bandas criminales de *Los Chapitos* y *Los Mayos* se están enfrentando en las inmediaciones de Culiacán, tras la detención el mes de julio pasado en Texas, de los capos Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

Durante su conferencia mañanera de este jueves, López Obrador sostuvo que Estados Unidos es responsable de la violencia en Sinaloa, por haber llevado a cabo el operativo que derivó en la detención de Zambada y Guzmán.

—¿Estados Unidos es corresponsable de la violencia en Sinaloa?, preguntó una reportera al presidente.

—Claro que sí, respondió el Presidente de la República.

Posteriormente se le insistió que aclarara si considera que la responsabilidad de los estadounidenses se debía la detención de ambos narcotraficantes en Texas, a lo que respondió tajantemente: "Por haber llevado a cabo ese operativo", sentenció.

López Obrador subrayó que a raíz de la detención de los capos sinaloenses surgió "un problema" de violencia en México que, a su decir, no existía antes y subrayó que ya lo está atendiendo su Gobierno con la llegada de elementos de seguridad a ese estado.

PERJUDICADOS

LA ACTUAL ola de violencia en Culiacán comenzó el lunes de la semana pasada, lo que ha perjudicado a comercios

"Claro que lo estamos enfrentando (el problema de la violencia) y resolviendo, pero en Sinaloa no había la violencia que hay ahora, tampoco es de que se piensa que está completamente fuera de control, no. Estamos ahí, pero también hemos tenido que tomar medidas especiales y mover elementos de las fuerzas armadas, y también hemos perdido oficiales que han sido asesinados por esta situación especial, extraordinaria, porque no es lo mismo cuando el Estado mexicano interviene a que se dé un asunto completamente irregular de que alguien es secuestrado mediante un acuerdo y se lo llevan a Estados Unidos, también eso no nos convence y estamos pidiendo información, ahora sí, ¿cuál fue el acuerdo?", dijo el tabasqueño.

La actual ola de violencia en Culiacán comenzó el lunes de la semana pasada, lo que ha perjudicado a comercios que cerraron sus cortinas por seguridad.

CORTESÍA: PRESIDENCIA



Andrés Manuel López Obrador en la mañanera

ROMINA SOLIS



Manuel Gómez Morín, hijo del fundador de Acción Nacional, lidera el movimiento Dejan el PAN o nos vamos

EXIGEN LA RENUNCIA DE MARKO CORTÉS

Panistas demandan reformar al partido

JONATHAN PADILLA

Gómez Morín pide suspender el proceso interno de Acción Nacional

Manuel Gómez Morín, consejero Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) anunció, en compañía de otros exconsejeros panistas, una gira nacional con el movimiento: Dejan el PAN o nos vamos para exigir la renuncia de Marko Cortés como líder nacional del partido y la salida de otros personajes clave del blanquiazul como Ricardo Anaya.

"Es a nivel nacional que comienza hoy mismo; seguiremos con este recorrido a lo largo y ancho del país y con la finalidad de que un número significativo de los 300 mil militantes del PAN se sumen y exijan que quienes tienen secuestrado al partido lo dejen y si no, nos vamos", señaló Gómez Morín.

Esta semana comenzará la gira en el estado de Chihuahua, luego visitarán a panistas de Nuevo León, Guanajuato y Aguascalientes, entre otras entidades de la República con el fin de pedir a los militantes del blanquiazul que exijan, junto con él y otros panistas disidentes, una limpia profunda al interior del partido.

Gómez Morín exigió en compañía de otros panistas disidentes, la suspensión del proceso interno para renovar la dirigencia del Partido Acción Nacional.

"Que el proceso interno de renovación de la dirigencia de Acción Nacional, que se suspenda y que se hagan un diagnóstico profundo y se hagan los trabajos necesarios para poner al PAN al día en temas de corrupción, seguridad y que sea un instrumento que le sirva a México", dijo Manuel Gómez Morín en conferencia de prensa en Hotel Emporio en la Ciudad de México.

El legislador de la Cámara Alta Ricardo Anaya fue cuestionado por **El Sol de México** sobre la solicitud que hacen los panistas disidentes para suspender el proceso interno de Acción Nacional y la renuncia de Marko Cortés.

"Yo celebro que en el PAN haya democracia, que se respete el pluralismo, entiendo que a algunos les moleste. A mí nunca me va a preocupar la pluralidad, el PAN al final es fundado por abogados, tiene reglas muy claras y habrá que seguir esas reglas, habrá que tener una nueva dirigencia, no se exagera cuando se dice que el dilema para el PAN es renovarse. El PAN tiene una última oportunidad para hacer un cambio profundo, radical", respondió Ricardo Anaya.

Manuel Gómez Morín propuso que sea una mujer quien ocupe interinamente la dirigencia nacional del partido y no descartó incluir a personajes que han mostrado su lucha en la oposición como Xóchitl Gálvez.

El movimiento de Gómez Morín se suma al de voces como la del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quienes también buscan la renovación del partido y critican, entro otras cosas, la alianza electoral con el PRI en el pasado proceso.

"Los mecanismos democráticos en el PAN ya no funcionan, así que la contienda por la dirigencia local del PAN en Baja California es lo mismo que está pasando en Ciudad de México: es un proceso controlado por el grupo de Marko Cortés", acusó esta semana Ruffo Appel. **Con información de Giovanny Urenda** /El Sol de Tijuana

Gómez Morín se suma a Ernesto Ruffo Appel y Mauricio Kuri, quienes buscan una renovación y critican la alianza con el PRI

INE declara la pérdida de registro del PRD

JAVIER DIVANY

Con 10 votos a favor y uno en contra, el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la pérdida del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que alcanzó solo 2.4 por ciento de la votación de las pasadas elecciones del 2 de junio y no obtener como mínimo tres por ciento.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, hizo la declaratoria de la pérdida del registro del PRD y señaló que a este instituto se le debe de reconocer por la participación durante toda su vida en la llamada herradura de la democracia.

"Observamos hoy que se cierra un ciclo memorable de eso estoy segura, pero como es propio de nuestra diversidad cultural en nuestro país. También estoy con servir convencida que observaremos como renacer nuevas atribuciones y responsabilidades impuestas por ustedes mismos y empezaremos a ver nuevos ciclos y estaremos aquí listos para recibir cualquier fuerza política que así nazca de nueva cuenta.

"Esa es la virtud de nuestro sistema de partidos. Las reglas del juego están escritas por los propios partidos en el Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados del día de hoy. Hoy ejecutamos una de ellas aplicamos una regla", expuso.

Al dirigirse al representante del PRD en el INE, Ángel Ávila, Taddei Zavala refirió que no puede uno dejar de ver que efectivamente dejó una huella no solamente en este Consejo, sino en cientos de ciudades de nuestro país.

Por su parte, el representante hasta este jueves del PRD en el INE, Ángel Ávila señaló que hay que reconocer la aportación del Sol Azteca a la conformación de la democracia y de las libertades en este país.



ARCHIVO ROMINA SOLIS



El PRD obtuvo 2.4% de la votación

SIMULACRO NACIONAL

Paran sus vacaciones tras alerta de sismo

MARTÍN GÓMEZ/ EL SOL DE ACAPULCO



Luego de la alerta sísmica, visitantes evacuaron habitaciones, albercas y restaurantes

RAFAEL RAMÍREZ Y FRANCISCO ZORROZA
El Sol de Acapulco

En el puerto de Acapulco, 158 mil personas participaron en el ejercicio y dos mil 200 inmuebles fueron desalojados

ACAPULCO. Miles de turistas y empleados de restaurantes y hospederías ubicadas a lo largo de la zona turística de Acapulco, Guerrero, se sumaron al simulacro de sismo que se realizó este 19 de septiembre.

Como en todo el país, a las 11:00 de la mañana de ayer sonó la alerta sísmica, que fue la señal para que los visitantes que se encuentran en este destino de playa evacuaran albercas, restaurantes y habitaciones para reunirse en al exterior de estos establecimientos.

El Simulacro Nacional 2024, que se celebra en conmemoración de las víctimas de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, se realizó con el supuesto de un movimiento telúrico de magnitud 7.5 grados con epicentro en las costas de Guerrero.

Al igual que en hoteles y restaurantes, escuelas, comercios, empresas y edificios de gobierno fueron desalojados una vez que sonó la alerta.

Tan sólo en el puerto de Acapulco, 158 mil personas participaron en el simulacro, en el que fueron desalojados dos mil 200 inmuebles en los que se contemplo, de manera hipotética, daños en muros, caída de plafones y lámparas, así como lesionados, quienes fueron evacuados y atendidos por las unidades de emergencia.

Alrededor de 348 efectivos de seguridad y Protección Civil, además de 13 brigadas internas, cuatro binomios caninos, cinco ambulancias, dos motobombas, 12 vehículos de emergencia y un puesto de mando móvil fueron movilizados para realizar el ejercicio.

Una vez terminado el simulacro, los turistas regresaron a sus actividades de esparcimiento.

Tan sólo en Guerrero, la reconstrucción tras el sismo de 2017 costó mil 232 millones de pesos.

La gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda, especificó que las acciones de reconstrucción de vivienda tuvieron una inversión de 409 millones de pesos, seguido de educación con 390 millones de pesos, salud con 113 millones de pesos y en cultura 291 millones de pesos.

En la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió de Palacio Nacional, por última ocasión en su sexenio, para presidir el izamiento de bandera del Zócalo de la Ciudad de México a media asta, en memoria de los fallecidos por los sismos ocurridos en 1985 y 2017, acompañado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

El mandatario salió a la Plaza de la Constitución acompañado también por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda Durán, respectivamente, y por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.

El presidente López Obrador encabezó el izamiento de bandera del Zócalo capitalino a media asta, en memoria de los fallecidos por los sismos de 1985 y 2017

Durante el izamiento, una banda de guerra entonó el Canto a la Bandera y se guardó un minuto de silencio, posteriormente, se rindieron honores al lábaro patrio y al presidente López Obrador.

Ya en la conferencia mañanera del Presidente, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) rindió un informe de los avances del Plan Nacional de Reconstrucción por los Sismos de 2017, en el que puntualizó que será hasta diciembre cuando se concluyan al 100 por ciento los trabajos de recuperación.

INCUMPLEN LA META DE ALERTAMIENTO
Más información en la página 17 METRÓPOLI

Recuerdan con ofrenda a normalista asesinado

ABEL MIRANDA
El Sol de Acapulco

ACAPULCO. Alumnos de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, padres de los 43 estudiantes desaparecidos y miembros de organizaciones civiles realizaron un mitin en la carretera Chilpancingo-Tixtla, en el punto donde el pasado 7 de marzo fue asesinado el estudiante Yanqui Kothán Gómez, en el marco de la jornada de lucha por el décimo aniversario de la desaparición de 43 alumnos en Iguala.

En ese sitio, donde los normalistas arribaron a bordo de una veintena de autobuses, los asistentes colocaron una ofrenda floral para el joven Yanqui Kothán, y durante el mitin reiteraron el repudio al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció que durante su gobierno sería aclarado el paradero de los 43 estudiantes y se les proveería verdad y justicia, lo que no ha sucedido.

"Lamentablemente, a unos días de que concluya el gobierno del Presidente, la situación sigue igual que hace una década y lo único que ha tratado es de reeditar la llamada verdad histórica que en su momento construyó el gobierno de Enrique Peña Nieto", comentó uno de los voceros de los normalistas.

Durante el evento también resaltaron anomalías e irregularidades que se cometieron antes, durante y después del homicidio del estudiante Yanqui Kothán, quien fue atacado por elementos de la policía del estado y a quien le sembraron armas y droga para tratar de establecer que el normalista agredió a los policías.

IVONNE RODRÍGUEZ



Ofrenda del estudiante Yanqui Kothán

"Hubo muchas irregularidades en la cadena de custodia de la misma camioneta donde lo privaron de la vida, también en los dictámenes técnicos realizados a la escena del crimen, lo que podría derivar en la libertad de los asesinos", condenó uno de los asistentes a la manifestación.

El mitin, que se realizó de forma pacífica, forma parte del plan de acción que se estableció por los padres de los 43 alumnos desaparecidos en 2014. El primer evento formal de la lucha fue la marcha que se realizó el pasado miércoles en la capital guerrerense, en la que se estimó la participación de dos mil 500 personas.

La semana pasada los estudiantes de la institución atacaron las instalaciones del Congreso local, donde detonaron al menos 20 artefactos explosivos y destruyeron una decena de vehículos estacionados en el lugar.



¡Felicitamos a nuestros 66 adjudicados de este mes!

Grupo	Integrante	Nombre	Forma de adjudicación
SUAUTO VIABLE 48			NO. DE GANADORES:12
11500	10	ROSA ISELLA ZAVALA ORTIZ	PUNTUALIDAD
11505	3	RAUL ROSALES CUEVAS	PUNTUALIDAD
11505	4	CHRISTIAN MACHUCA GARCIA	PUNTUALIDAD
11505	10	MARIO ALBERTO GARCIA LOPEZ	PUNTUALIDAD
11510	11	GUALBERTO MARIN BANDA	PUNTUALIDAD
11521	11	MARGARITA DEL ROSARIO CHIMAL CANCHE	PUNTUALIDAD
11528	4	NORMA ANGELICA VERA GUTIERREZ	PUNTUALIDAD
11528	5	ISAAC JOVANNI MARTINEZ MEDINA	PUNTUALIDAD
11528	6	OSCAR RODRIGUEZ GARCIA	PUNTUALIDAD
11528	10	GUADALUPE VALLEJO MORA	PUNTUALIDAD
11528	12	HECTOR RUBEN GARCIA FRANCO	PUNTUALIDAD
11528	13	EMILY VELAZQUEZ VIDALES	PUNTUALIDAD
SUAUTO-VIABLE 60			NO. DE GANADORES 54
11408	24	JULIO MARIN REMIGIO	PUNTUALIDAD
11420	90	LUCIA ADRIANA LOPEZ RIOS	PUNTUALIDAD
11423	18	JORGE CRUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ	PUNTUALIDAD
11431	6	ELISEA ZACARIAS SANCHEZ	PUNTUALIDAD
11438	8	YADIRA MORALES PANO	PUNTUALIDAD
11439	74	MERCEDES ULIANOVA ITURRALDE PEREZ	PUNTUALIDAD
11443	72	MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ NARANJO	PUNTUALIDAD
11453	39	MIRELLA HERRERA SEGURA	PUNTUALIDAD
11455	8	ROBERTO RUIZ BENHUMEA	PUNTUALIDAD
11460	16	ALEJANDRA MARTINEZ JIMENEZ	PUNTUALIDAD
11462	25	ARMANDO LOPEZ MALDONADO	PUNTUALIDAD
11462	63	ARTURO BALANDRAN MEDINA	PUNTUALIDAD
11471	42	JESUS PULIDO OLVERA	PUNTUALIDAD
11479	32	MODESTO BARAHONA TRINIDAD	SUBASTA
11482	3	ANGEL IVAN BACA SANCHEZ	PUNTUALIDAD
11484	3	GUADALUPE CALDERON NERI	PUNTUALIDAD
11484	37	LUCAS MARIN LARA	SUBASTA
11493	3	FRANCISCO CANO QUEZADA	PUNTUALIDAD
11493	4	ADRIAN VALADEZ MARTINEZ	PUNTUALIDAD

Grupo	Integrante	Nombre	Forma de adjudicación
SUAUTO VIABLE 60			NO. DE GANADORES 54
11493	7	ANA VIRGINIA LOPEZ TORRES	PUNTUALIDAD
11493	22	YURIDIA PULIDO HUETO	PUNTUALIDAD
11494	23	SONIA NIETO RAMIREZ	PUNTUALIDAD
11499	10	JUAN HECTOR VLADIMIR DE JESUS RAMIREZ MONTES	PUNTUALIDAD
11501	21	JOSE CIRILO FLORES XOCHIQUIQUSQUI	PUNTUALIDAD
11501	29	DIANA TEJEDA RUIZ	SUBASTA
11501	39	LETICIA PEREZ RIVERA	SUBASTA
11501	46	MAURICIO CANALES HERNANDEZ	SUBASTA
11501	47	HUGO MOTA RAMIREZ	SUBASTA
11503	10	YOLANI SMILY MENA CONTRERAS	PUNTUALIDAD
11504	14	ELI GOMEZ CASIMIRO	PUNTUALIDAD
11509	8	HILARIO LOPEZ HERNANDEZ	PUNTUALIDAD
11509	10	ANGELES ESMERALDA MARTINEZ NAVA	PUNTUALIDAD
11509	17	JOSE GUADALUPE MARQUEZ HERRERA	PUNTUALIDAD
11513	11	YANET HERNANDEZ LOPEZ	SUBASTA
11513	21	CRISTHIAN IVAN GARCIA LOPEZ	SUBASTA
11513	51	JOAQUIN GONZALEZ GARCIA	PUNTUALIDAD
11515	7	MARIA AGUEDA SANTAMARIA FLORES	PUNTUALIDAD
11517	7	ALEXA MARIEL EUGENIO MARTINEZ	PUNTUALIDAD
11518	10	OMAR ALEJANDRO ROMERO SOTO	PUNTUALIDAD
11520	51	FRANCISCO GONZALEZ JIMENEZ	PUNTUALIDAD
11522	15	PABLO ARTURO MENDOZA CORONADO	PUNTUALIDAD
11522	26	ANA GUADALUPE MORAN CHAVEZ	PUNTUALIDAD
11522	28	OSCAR PERALTA MORALES	PUNTUALIDAD
11523	13	JOSE ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ	PUNTUALIDAD
11527	10	IVONNE ARACELI MORENO BARAJAS	PUNTUALIDAD
11527	16	OSCAR MARTINEZ RAMIREZ	PUNTUALIDAD
11529	27	FRANCISCO ANTONIO REYES DE LA CRUZ	SUBASTA
11529	30	ITZEL CARRETO VAZQUEZ	SUBASTA
11529	43	GERALDINE LUNA DE LA TORRE	PUNTUALIDAD
11529	48	ROCIO PAMANES GONZALEZ	SUBASTA
11529	67	SANDY REYES FERADO	SUBASTA
11529	69	MA. ELENA OROPEZA FIGUEROA	SUBASTA
11530	2	ISMAEL CORREA DEL RIO	PUNTUALIDAD
11531	2	JAZMIN FLORES ROMERO	PUNTUALIDAD

La entrega de los vehículos adjudicados está sujeta al pago de la(s) subasta(s) correspondiente(s), así como a encontrarse al corriente en sus cuotas mensuales totales y cumplir con la entrega satisfactoria de la garantía de crédito de acuerdo a la cláusula 8.2 del contrato de la prestación de Servicios Administrativos. **Para mayores informes puede consultar esta información con nuestro departamento de atención a clientes, directamente en el Distribuidor General Motors en donde contrató, o en la página web Suauto: www.suauto.com.mx**

Orden secuencial

Acto de Adjudicación No. 407
Celebrado el 12 de septiembre en Chevrolet Calidad Tláhuac S.A de C.V en Av. Tlahuac No. 4799 Col. El Vergel Alc, Iztapalapa, 09880 Ciudad de México, CDMX
Notario Público: Tayatzin Gutiérrez Ramírez

69	94	84	89	43	51	96	77	10	13
12	82	21	88	86	80	81	8	15	16
90	53	75	44	35	24	23	17	50	39
85	47	14	2	28	98	95	29	54	60
31	3	5	36	62	48	59	76	40	6
67	55	83	25	66	11	7	52	61	56
22	100	34	72	45	92	4	32	87	91
38	33	27	97	37	46	74	68	9	19
58	99	79	20	42	63	93	41	18	57
30	78	64	65	73	71	70	1	26	49

Próximos actos de adjudicación

ACTO DE ADJUDICACIÓN NO. 408
Tabasqueña de Autos y Camiones S.A. de C.V.
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines S/N, Casa Blanca, Villahermosa
11 de octubre

ACTO DE ADJUDICACIÓN NO. 409
Corporativo Suauto
Av. Paseo de las Palmas 735, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
8 de noviembre

ACTO DE ADJUDICACIÓN NO. 410
Corporativo Suauto
Av. Paseo de las Palmas 735, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
13 de diciembre

Atención a clientes

atnclientes@suauto.com.mx
5591382421 con terminación 22,23 y 25
Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Buscando su seguridad y comodidad, SUAUTO le ofrece para el pago de su autofinanciamiento las siguientes opciones: Todas las tiendas de autoservicio OXXO y Soriana; Bancos Banamex, BBVA, Banco Azteca y Santander.

Síguenos

Suauto Oficial  suauto_oficial  Suauto Oficial

Ingresa a nuestra página web: www.suauto.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 454/24-EPI-01-8
ACTOR: INMACULADA GUADALUPE Y AMIGOS EN CIA, S.A.
"EDICTO"
ANDRÉS ARGUMEDO GÓMEZ.

En el juicio 454/24-EPI-01-8, promovido por INMACULADA GUADALUPE Y AMIGOS EN CIA, S.A., en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que se demanda la nulidad del oficio 20240052016 de 15 de enero de 2024, por el que se resolvió que no se actualizan los supuestos del artículo 173, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, los cuales son invocados como causal oponible al registro mediante la oposición en estudio; y comunicó que mediante resolución de 15 de enero de 2024 se concedió el registro de la solicitud con número de expediente 2843891 LAS ORIGINALES CARNITAS DE DON ANDRÉS! Y Diseño; se dictó un auto el 6 de agosto de 2024 que ordenó emplazar al tercero interesado ANDRÉS ARGUMEDO GÓMEZ, por edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Avenida México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional.

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2024.
MAGISTRADA INSTRUCTORA
(Rúbrica)
ELIZABETH ORTIZ GUZMAN
SECRETARIO DE ACUERDOS
(Rúbrica)
LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS HERNÁNDEZ

JUZGADO 65° DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Niños Héroes No. 132, Torre Norte, Piso 3, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Cd. de Mexico
EXPEDIENTE No. 229/2023
SECRETARIA "A"
EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de ALEJANDRO ROBERTO PRO DE LA TORRE Y MARÍA DEL PILAR WHITE MACIAS, QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE MARÍA DEL PILAR WHITE MACIA y MARÍA DEL PILAR WHITE DE PRO, Expediente número 229/2023, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto dictado en audiencia de fecha siete de agosto de dos mi veinticuatro, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en: "CALLE CERRADA CINCO DE MAYO N° 22, INTERIOR CASA 3, CONDOMINIO INMUEBLE DENOMINADO TECOLOTLACO, COLONIA SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO", sirviendo de base para el remate la cantidad de $5'295.200.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que equivale a restar el veinte por ciento de la cantidad que sirvio como base para el remate en Primera Almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.

IN THE HAMILTON COUNTY SUPERIOR COURT, STATE OF INDIANA, U.S.A.

Cause Number: 29D05-2408-AD-001130

In re the Adoption of A.G.S.

TO: Gabriel Santos, Respondent:

As your current whereabouts are unknown, by virtue of an Order of the aforementioned Court, in a certain cause wherein Jaciel Jimenez Lopez is the Petitioner, and you are the Respondent, you are required to answer the Petitioner's petition within thirty (30) days after the last notice of this action is published. Should you fail to respond, a judgment by default may be entered against you for the relief demanded in the petition.

The nature of said cause of action is the adoption of your presumed minor biological child, A.G.S.

Jessie Cobb-Dennard, Attorney for Petitioner, The Northside Law Firm, 17219 Foundation Parkway, Suite 110, Westfield, Indiana 46074.

EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE HAMILTON, ESTADO DE INDIANA, EE.UU.

Número de causa: 29D05-2408-AD-001130

In re la adopción de A.G.S.

PARA: Gabriel Santos, Demandado:

Como se desconoce su paradero actual, en virtud de una Orden del Tribunal antes mencionado, en una determinada causa en la que Jaciel Jiménez López es el Peticionario, y usted es el Demandado, está obligado a responder a la petición del Peticionario dentro de los treinta (30) días posteriores a la publicación de la última notificación de esta acción. En caso de que no responda, se puede dictar un fallo en rebeldía en su contra para obtener la reparación exigida en la petición.

La naturaleza de dicha causa de acción es la adopción de su presunto hijo biológico menor de edad, A.G.S.

Jessie Cobb-Dennard, Abogada del Peticionario, The Northside Law Firm, 17219 Foundation Parkway, Suite 110, Westfield, Indiana 46074.

Ciudad de Mexico 10 de septiembre de 2024.

Al C. Jorge Fausto Ramírez Melo, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MURALISTA "EL SEGUNDO DEL MAESTRO" ubicadas en Justo Sierra numero 55 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06020, números telefónicos 5555220834, 5555224295 y 5555228371, con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acceder al pago de Póliza de Vida del Pliego de Mortaja No. 75096 con el respectivo documento que acredite su identidad.

EDICTO

Por este conducto **se emplaza a Juicio en la Vía Oral Mercantil,** en ejercicio de la **ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO A PLAZOS, a la persona moral "GRUPO GEPP, S.A.P.I. DE C.V." y "ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.",** haciéndole saber que, en el Juzgado de Oralidad Mercantil de la región Celaya, se sigue en su contra el Juicio registrado con número de expediente **SOM-0138/2021,** promovido **"MESAM REFACCIONES DIESEL, S.A. DE C.V.", el cual fue radicado por auto de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, donde se le demanda: el pago de $1,018,782.49 (un millón dieciocho mil setecientos ochenta y dos pesos 49/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal, y demás anexidades legales que expresa en su escrito inicial de la demanda, lo anterior para que dentro de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación, se presente ante este Tribunal sito en Eje vial norponiente sin número colonia los Sauces, de la ciudad de Celaya, Guanajuato a **contestar la demanda planteada en su contra,** oponiendo excepciones y defensas; en caso de no hacerlo se seguirá Juicio en su rebeldía y se señalará fecha para la celebración de la audiencia preliminar, asimismo se le hace saber que en caso de no acudir a la audiencia preliminar será acreedor a la multa que prevé **el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio.** Quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, las copias de traslado debiendo publicar el presente 3 tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y cobertura nacional y periódico local del Estado.

CELAYA, GTO., A 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

LICENCIADA ALBA ELIZABETH GARCÍA CÁRDENAS
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL
REGIÓN CELAYA.

SECRETARIA
REGION CELAYA

www.poderjudicial-gto.gob.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo Oral de lo Mercantil, Hermosillo, Sonora.

Emplazamiento: Francisco Marín Coronado.

Que en el expediente 580/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México tramitado ante el Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, se ordenó emplazar mediante edictos a Francisco Marín Coronado, haciéndole saber que Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, ejercitó en su contra la acción de pago de pesos, exigiendo el cumplimiento de las prestaciones referidas en el escrito inicial de demanda. Asimismo, hágasele saber al demandado que cuenta con un plazo de treinta días para realizar el pago a la parte actora de la cantidad de $925,331.91 (novecientos veinticinco mil trescientos treinta y un pesos 91/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido, intereses ordinarios e intereses moratorios, haciéndole saber que tiene, en términos del artículo 1394 del Código de Comercio, el primer derecho para señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo durante el referido plazo (treinta días), ese derecho pasará a la accionante; asimismo, hágasele saber que tiene treinta días para contestar la demanda interpuesta en su contra, oponer defensas y excepciones y ofrecer las pruebas respectivas, así como para señalar domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal que se ordenen en la etapa de ejecución le surtirán efectos por listas de acuerdos que se publicarán en el sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, al igual que por la lista física que diariamente se fija en los estrados de este Juzgado; hasta en tanto sea señalado domicilio y correo electrónico para los efectos referidos; plazo que empezará a correr a partir del día siguiente a que se realice la última publicación de los edictos ordenados, en la inteligencia de que la notificación surte efectos al día siguiente de la última publicación. Haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado Segundo Oral Mercantil "B", con domicilio en Paseo Río Sonora Norte número 76, edificio "La Gran Plaza", interior 304, entre Reforma y Galeana, Proyecto Río Sonora, en esta ciudad. En la inteligencia de que se ordenó publicar los edictos en el periódico "El Sol de México" de cobertura nacional y en el periódico "El Imparcial" de cobertura estatal, por tres veces consecutivas.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Rúbrica
Licenciada Luisa Ariadna Araux Valenzuela.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" de Hermosillo, Sonora.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura número 47,009 de fecha 18 de septiembre de 2024, ante mí los señores KARINA JEANNETTE MORALES LUGO, GLORIA IRIS MORALES LUGO y EDGAR FELICIANO MORALES LUGO; este último representado en este acto por la señora MARÍA GLORIA LUGO FÉLIX reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor FELICIANO MORALES GUION, aceptaron la herencia y el último de los nombrados también aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

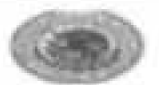
Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2024.

DR. PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY
Notario Público Número 193 de la Ciudad de México







EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **RODRIGUEZ CANCINO LUIS MANUEL** en contra de **MIGUEL ANGEL OREA ELIAS e INTEGRADORA LABOR Y TRANSPORTE, S.A. DE C.V.,** expediente **489/2023**, la C. JUEZ DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada **GEORGINA RAMÍREZ PAREDES**, ha dictado autos que en lo conducente dicen:

"...Ciudad de México, a trece de agosto de dos mil veinticuatro.
*Agréguese a su expediente número **489/2023**, el escrito del mandatario judicial de la parte actora, como lo solicita por las razones que indica, se autoriza que las publicaciones ordenadas en proveído de dos de agosto del año en curso, se realicen en los periódicos **"EL ECONOMISTA", y "EL SOL DE MÉXICO".***
En tal virtud, procédase a elaborar los edictos respectivos y dado que los mismos deberán ser diligenciados por la parte actora, mediante el acuerdo correspondiente, pónganse a disposición de la parte actora.
NOTIFÍQUESE. *- Así lo acordó la C. Juez Décimo Sexto Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos, Licenciada **GEORGINA RAMÍREZ PAREDES**, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada MABEL RÍOS RICOY, con quien actúa, autoriza y da fe. - **DOY FE.**"*

------------------------------ OTRO AUTO ------------------------------

"...Ciudad de México, a dos de agosto de dos mil veinticuatro.
*Agréguese a los autos del expediente número **489/2023**, el escrito del mandatario judicial de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogando la vista ordenada en proveído de veintisiete de junio del año en curso, por lo que, se le tiene manifestando bajo protesta de decir verdad, que desconoce CURP y NSS del codemandado MIGUEL ÁNGEL OREA ELÍAS.*
*En tal virtud, como lo solicita, y toda vez que de los informes que rindieron las diversas Instituciones que obran en autos de los que consta que son ilocalizables los demandados, con fundamento en el artículo 1070 último párrafo del Código de Comercio, se ordena **emplazar por edictos** a **MIGUEL ÁNGEL OREA ELÍAS y INTEGRADORA LABOR Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, los cuales deberán publicarse **TRES VECES CONSECUTIVAS**, en el Periódico **"EL HERALDO DE MÉXICO" y "EL DIARIO DE MÉXICO"**, haciéndoles saber mediante ese medio, que cuentan con un término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezcan a este Juzgado a recoger las copias de traslado respectivas en la secretaría de acuerdos, y con un término de **NUEVE DÍAS** para que produzcan su contestación a la demanda, en el entendido que dicho plazo comenzará a computarse una vez que recojan las copias de traslado respectivas, o en su caso, transcurra el término que se les concede para tal efecto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.*
En tal virtud, elabórense los edictos ordenados y dado que los mismos deberán ser diligenciados por la parte actora, mediante el acuerdo correspondiente, pónganse a su disposición.
NOTIFÍQUESE. *- Lo proveyó y firma la Juez Décimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México, Licenciada **GEORGINA RAMÍREZ PAREDES** ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada MABEL RÍOS RICOY con quien actúa, autoriza y da fe. **DOY FE.**"*

------------------------------ OTRO AUTO ------------------------------

"...Ciudad de México, a veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés.

*Agréguese a los autos del expediente **489/2023**, el escrito de LUIS MANUEL RODRIGUEZ CANCINO, por medio del cual, se le tiene desahogando la prevención hecha en proveído de veintiuno de agosto del año en curso. En tal virtud, se procede a proveer el escrito inicial de demanda para quedar de la siguiente manera:*
*Se tiene por presentado a **RODRIGUEZ CANCINO LUIS MANUEL** por su propio derecho.*
Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, autorizando para los mismos efectos a las personas que indica, así como para recibir valores e imponerse de los autos.
*Se le tiene autorizando al licenciado en Derecho WALTER FABIAN MENDOZA GONZALEZ, para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pero no podrá substituir o delegar dichas facultades en un tercero, en **términos del párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio.***
Otorgándole facultades expresas para conciliar, suscribir convenios, formular posiciones, responder vista a la contestación de la demanda, realizar ampliaciones, aclaraciones, modificaciones o adiciones, ofrecer y desahogar pruebas, así como realizar cualquier acto para la defensa de sus intereses, derivado del presente procedimiento.
Se le previene al citado mandatario judicial, para que exhiba su cédula profesional en la primer diligencia en que intervenga, la registre en el libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, o bien, exhiba copia del Registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia de este Tribunal; apercibido que de no hacerlo perderá las facultades que le confiere dicho dispositivo, en perjuicio de su representado y únicamente se le tendrá por autorizado para oír y recibir notificaciones.
*Se le tiene señalando el correo electrónico y número telefónico que indica, **en el entendido que solo se les hará por ese medio las notificaciones personales en términos del artículo 6 de los "Lineamientos para la práctica de Notificaciones Electrónicas en Materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México" que emitió el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en cumplimiento al acuerdo número 27-17/2020.***
Con relación a que se le autorice el acceso al SICOR para la consulta del expediente, con el usuario que proporciona, ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que, para realizar dicha consulta, deberá proporcionar el folio que se le asigne para tal efecto, por lo que para ello, es necesario ingresar a la página del Poder Judicial de la Ciudad de México: www.poderjudicialcdmx.gob.mx, en donde se le indican los pasos a seguir para que le sea proporcionado el mismo, el cual deberá proporcionar a este juzgado, para que, una vez identificado por este juzgado que la persona que realizó la solicitud, está debidamente autorizada, se procede a su validación en el sistema correspondiente.
*Se le tiene demandando en la **VÍA ORAL MERCANTIL** de **MIGUEL ANGEL OREA ELIAS**, las prestaciones que indica en su escrito de demanda.*
*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 bis 1, bis 2, bis 11, bis 13, bis 14 y demás relativos del Código de Comercio, se **ADMITE** a **TRÁMITE** la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia por conducto del personal de apoyo, proceda la Secretaria a elaborar las correspondientes cédulas de notificación, y una vez hecho lo anterior, envíesele al Secretario Actuario para que con las copias de la demanda y documentos exhibidos debidamente sellados, cotejados, foliados y rubricados, se constituya en el domicilio señalado como el de los codemandados y proceda a emplazarlos para que dentro del término de **NUEVE DÍAS formule ante este Juzgado** su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro en el término concedido, se procederá en términos de lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio.*
De igual manera se le previene a los codemandados, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal; apercibidos que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial.
Por ofrecidas las pruebas a que hace referencia en el capítulo correspondiente, cuya admisión o no, se reserva para el momento procesal oportuno.
(...)

NOTIFÍQUESE. *Lo proveyó y firma la JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada **GEORGINA RAMÍREZ PAREDES**, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada **MABEL RÍOS RICOY**, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.*

Ciudad de México, a 13 de Agosto de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MABEL RÍOS RICOY

Para su publicación **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el **PERIÓDICO "EL SOL DE MÉXICO".**

KEN SALAZAR DESEA UN PODER JUDICIAL FUERTE

Inversionistas quieren jueces bien calificados

FEDERICO MARTÍNEZ
Heraldo de Chihuahua

El embajador asegura que la posición de EU no se ha modificado y se mantiene

CHIHUAHUA. "El deseo de nosotros es de que México tenga un Poder Judicial que sea fuerte, que trabaje, que tenga la confianza de los inversionistas y de toda la gente", dijo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

De gira por Chihuahua, el diplomático estadounidense señaló que la prioridad de las empresas de su país es que el Poder Judicial federal tenga jueces bien calificados que brinden certitud en caso de que necesiten recurrir a alguna corte, esto, tras la aprobación de la Reforma Judicial la semana pasada.

MANOLO AGUIRRE /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Ken Salazar visitó Chihuahua acompañado de un equipo diplomático de Estados Unidos

Mencionó que empresas como Ford, Eaton, Arco, Jabil, TPR, entre otras, han hecho fuertes inversiones en México, específicamente en Chihuahua, por lo que esperan que sus intereses estén protegidos en las cortes por juzgadores competentes.

"Todas esas empresas y todos los inversionistas lo que quieren ver es certidumbre, quieren ver que si van ellos a invertir en México que puedan ir a una corte del poder judicial donde los jueces van a estar bien calificados, donde van a tener los recursos necesarios para que puedan asegurar que se van a proteger las inversiones que van a hacer, eso es la realidad", dijo el diplomático.

Ken Salazar expresó que la posición de su país en torno al Poder Judicial en México no ha cambiado. "Tenemos muy clara la posición de nosotros, pero es algo también de respeto a la soberanía de México y ya la Constitución se cambió".

"Todas estas empresas invierten mucho, porque ellos tienen el sueño que se dé en el T-MEC (...) una América del Norte con un sistema que trabaje para levantar al pueblo y la economía de todos, no nomás los de arriba, una economía que trabaje para todos", señaló el diplomático.

INCERTIDUMBRE

EL DIPLOMÁTICO señala que hay empresarios que temen invertir en México por la inseguridad

El embajador también expresó que había empresarios que tenían miedo de invertir por la cuestión de inseguridad. "Sí tienen temor y las empresas grandes saben que la seguridad es importantísima, son temas que trabajaremos con la presidenta electa".



SMARTWATCH medirá salud FÍSICA Y EMOCIONAL

ATZAYACATL CABRERA
Enviado

La tecnológica china, Huawei, agregó nuevas aplicaciones a sus relojes inteligentes que evalúan la condición humana

BARCELONA. Relojes inteligentes y tablets fueron los accesorios que Huawei presentó este 2024 como parte de sus innovaciones tecnológicas anuales, y con las que busca profundizar en la medición de la salud física y emocional, así como dotar de herramientas digitales para la creación artística.

En su evento anual de innovaciones, desde el complejo multicultural de Montjuic, la tecnológica china presentó tres nuevos smartwatches o relojes inteligentes como el WATCH GT 5, WATCH Ultimate, y el WATCH D2.

CORTESÍA: HUAWEI

A solo unas semanas de que su principal rival estadounidense, Apple, presentó la serie watchOS11, Huawei apostó con la actualización de los WATCH GT, que incluye aplicaciones más enfocadas a la salud física mediante el análisis y procesamiento de datos en más de un centenar de deportes, afirmó la empresa.

Otro aspecto relevante, es la incursión de la medición de la salud emocional a través del diagnóstico de datos médicos que recopila el reloj inteligente, aunque esta función es únicamente una referencia, precisó la compañía asiática a medios.

El multimedallista olímpico británico-somalí, Mo Farah, destacó las múltiples funciones de ejercicios que se derivan de correr y que están incluidas en los smartwatches de Huawei, puesto que le han ayudado a mejorar sus propias marcas, según narró el deportista. La influencer, Pamela Reif, por su parte, calificó como "mágicas" las numerosas funciones de los relojes inteligentes como la medición de la actividad y movimientos diarios.

Los WATCH Ultimate, por su parte, suman actualizaciones enfocadas para las personas que practican golf, debido a que el dispositivo cuenta con funciones métricas de distancia, viento y dirección del pasto, entre muchas otras, con detalles que alcanzan el mapa de mil 500 campos de golf en todo el mundo, detalló Huawei.

Con la tecnología de Huawei TruSense System, la empresa apostó por la medición de la salud cardiovascular.

En el WATCH D2, Huawei actualizó su sistema de revisión de la salud física con relojes inteligentes a través del Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (MAPA), con un smartwach que, presumió la compañía, es capaz de medir de manera constante los movimientos cardiovasculares de las personas.

Dicho reloj cuenta con certificaciones médicas de China y la Unión Europea. Para México y América Latina, Huawei busca conseguir certificaciones para que el WATCH D2 sea promovido como un reloj inteligente de grado médico.

Todos los datos recopilados por los accesorios de Huawei son almacenados en los sistemas de la empresa y esto se realiza únicamente cuando la persona usuaria acepta los términos y condiciones para vincular un reloj inteligente con un teléfono celular.

La función del Monitoreo Ambulante de la Presión Arterial ha sido bien calificada por el profesor Gregory Stergiou, presidente electo de la Sociedad Internacional de Hipertensión, y el profesor Wang Jiguang, presidente de la Liga China de Hipertensión, entre otros especialistas.

En el gigante asiático los datos de medición de la presión arterial son compartidos con servidores medidos de China, lo cual permite que el sector de salubridad chino cuente con un referente distinto a la información que se genera en consultas médicas.

Huawei aprovechó el lanzamiento de sus sus actualizaciones para presentar además dos nuevas tablets como la MatePad Pro 2024 y la MatePad 12X, con pantallas tipo Tandem OLED PaperMatte que están enfocadas a la creatividad y al desarrollo artístico desde el mundo digital.

6,999
PESOS CUESTA
el WATCH GT 5 P, el cual cuenta con monitoreo deportivo a nivel profesional

BANK OF AMERICA

Crece riesgo de recesión técnica



LAURA LOVERA

Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra la reforma

La aprobación de la reforma al Poder Judicial afectará la inversión en México y ello debilitará la economía, advierte el banco

EFE

La incertidumbre alrededor de México permanecerá siendo alta en medio de cambios constitucionales, como la reciente reforma al Poder Judicial, lo que podría incidir en una recesión técnica y afectar la inversión privada, estimó Bank of America (BofA).

En su reporte, *Notas del viaje a México: La incertidumbre sigue siendo alta y frena la economía* apuntó "que la incertidumbre seguirá siendo alta en medio de los cambios constitucionales".

Esta incertidumbre es "la principal conclusión" tras reuniones con actores políticos y económicos en el país del Banco de México (Banxico), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), parte del equipo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, así como con analistas e inversionistas locales, indicó la institución financiera.

En el documento, BofA también advierte que la incertidumbre, en mayor medida, impulsada por cambios constitucionales del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador desde febrero pasado, "probablemente afectará a la inversión, lo que aumenta el riesgo de una recesión técnica".

"El débil desempeño de la economía durante los últimos trimestres, junto con un sombrío panorama para la inversión y la necesidad de consolidación fiscal, ha aumentado la probabilidad de una recesión técnica en México", indicó el reporte del banco.

BofA consideró que cambiar "las reglas del juego", es decir, el marco constitucional, aumenta la incertidumbre, mientras que recordó que "México está atravesando por muchos cambios y algunos de los cuales son de gran envergadura y su implementación es difícil".

Entre estas reformas constitucionales de López Obrador, destacó la reforma que promueve la elección de jueces por voto popular y entró en vigor este lunes 16 de septiembre, pues subrayó "aún quedan dudas de su implementación, ya que aún no se ha redactado la legislación secundaria".

En medio de esta incertidumbre en el país, BofA insistió en su perspectiva de que la economía mexicana presente un crecimiento por debajo del consenso en 2024 y 2025.

"En nuestra opinión, el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá alrededor de 1.1 por ciento en 2024 y 0.8 por ciento en 2025, muy por debajo de la expectativa de consenso en la encuesta de Banxico de 1.6 en 2024 y 1.5 por ciento en 2025", detalló el documento.

BofA consideró que cambiar "las reglas del juego", es decir, el marco constitucional, aumenta la incertidumbre sobre el país

Economía se estanca en agosto

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La actividad económica durante agosto registró un alza de 1.1 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el impulso provino de las actividades terciarias, relacionadas con servicios al crecer 1.5 por ciento anual.

Sobre las actividades secundarias o industriales, se tuvo un repunte de apenas 0.7 por ciento anual. De confirmarse las proyecciones del organismo, la actividad económica en México acumularía tres meses consecutivos creciendo a una tasa de 1.1 por ciento anual.

Especialistas alertaron desde inicios de año que la economía estaba debilitada por los bajos niveles de inversión, alta inflación, entre otras variables que podrían complicar el crecimiento.

Para Mauricio Guzmán, líder de estrategias de inversión de Sura Investments, con los datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de junio, en donde se tuvo un alza de 1.1 por ciento, se puede confirmar que la economía se estancó.

"Los datos sólo confirman lo que ya se conocía del crecimiento durante el segundo trimestre del año: el estancamiento del crecimiento local y la debilidad en la última parte del trimestre".

OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

El gobierno es mal administrador

Hay un dicho que reza: "No a todos les queda el puro, nomás a los hocicones". La traducción de este pedazo de sabiduría popular significa que no todos estamos hechos para cumplir un objetivo, sino que se requieren las habilidades y el conocimiento para conseguirlo.

Basta con que uno haga memoria sobre las grandes pifias del gobierno en su advocación de administrador para darse cuenta de que el "puro" le ha quedado demasiado grande a muchas administraciones federales, no sólo a la actual. A qué me refiero: está más que comprobado que el gobierno en general, pero este en particular, es muy mal administrador de empresas.

En este sentido, recién se dio a conocer que la empresa Exportadora de Sal (ESSA) de Guerrero Negro, Baja California Sur, tiene embodegadas más de 5 millones de toneladas de producto debido a la falta de clientes internacionales. En el sector también se habla que esta empresa se convirtió en propiedad de la nación el 24 de febrero de 2024 bajo el argumento de diversas irregularidades, después de un proceso de nacionalización que consistió en la compra millonaria de 49% de participación a la empresa japonesa Mitsubishi, una compra hostil promovida por el gobierno.

La salinera hoy en día es considerada la primera productora del mundo y forma parte del conjunto de minas a cielo abierto que son parte de los procesos que el gobierno quiere prohibir. Por otro lado, es evidente que un negocio como este necesita del colmillo empresarial para seguir siendo rentable y lo que está pasando por ESSA es justo lo contrario.

Para nadie es secreto que las empresas de la iniciativa privada tienen que trabajar muy fuerte para tener éxito y seguir dando la batalla en el mercado; cosa que no pasa con las empresas propiedad del Estado que fracasan la mayoría de las veces, y por su mala administración terminan siendo subsidiadas para cubrir las malas decisiones. El asunto de ESSA deberá de atenderse debidamente, porque las pifias administrativas terminan pagándose con dinero público.

Por lo pronto, la mina de sal tiene en sus manos el destino de más de mil familias que dependen de los empleos que genera.

Otros buenos ejemplos de inversiones multimillonarias que, por cierto, superaron los presupuestos originales son la refinería Olmeca en Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya. Para estos casos, una legión de escépticos espera ser callada cuando el gobierno dé a conocer números positivos en los que se correspondan positivamente la inversión y la rentabilidad. Eso siempre será lo más deseable. En tanto, la Comisión Federal de Electricidad pasó de tener utilidades a pérdidas multimillonarias. Al tiempo.

A CIELO ABIERTO

1.-Una vez aprobada la reforma al Poder Judicial, lo que se viene es la discusión en el Poder Legislativo de la reforma que busca prohibir las concesiones mineras a cielo abierto en México y hay estados que están muy preocupados por esto. Miren, en el caso de Sonora el 80% de las minas tendrían que cerrar apenas empiece el año. La votación se estaría dando en la última semana de septiembre o en la primera de octubre.

@luiscarrujos





ANTENA

JAVIER OROZCO

¿Hasta dónde es responsable un medio?

Mientras se prepara el proceso de transición en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el trabajo debe de continuar y desahogar los pendientes que tiene enlistados. Y el miércoles pasado, en la Primera Sala se resolvió un amparo en revisión, que deriva de un litigio donde un medio impreso publicó una inserción pagada y fue demandado por daño moral, considerándole corresponsable de lo manifestado por un tercero.

Por una votación mayoritaria de cuatro votos contra uno, este último de la Ministra Loretta Ortiz, se resolvió que los medios de comunicación no son responsables de las expresiones hechas por particulares en las inserciones pagadas.

Aunque podría parecer un caso "fácil", la sentencia parte de una verdad de sentido común, los medios de comunicación no son los responsables del contenido que cuya autoría no les corresponde. El asunto se complicó –en instancias judiciales de la CdMx– bajo la falacia de que los medios de comunicación cobran por la publicación, lo que supuestamente les impone la obligación irrestricta de revisar lo que afirman y manifiestan terceros, notoriamente la falacia es un exceso, ya que la empresa que edita y publica un diario no está facultada para examinar y modificar el contenido supuestamente ofensivo, falso o malicioso que emite un tercero, por su cuenta y responsabilidad.

Más aún, el medio podría publicar opiniones, que son consideraciones y apreciaciones personales sobre un hecho, y no tendría rasero para calificarlas de verdaderas o falsas. En ese tenor, atribuir responsabilidad a un medio de comunicación impreso por una obra cuya autoría es ajena, implicaría necesariamente que este tiene un deber de cuidado de controlar y verificar el ejercicio de libertad de expresión de un particular, lo que constituye censura previa que está prohibida constitucionalmente.

El caso de inserciones pagadas es una legítima forma en que los medios de comunicación obtienen recursos para su operación, donde los medios actúan como transmisores o vehículos de información propia de los particulares. La inserción pagada no es información que el periódico publique a título propio sino por el particular que pagó por el espacio y que está ejerciendo su libertad de expresión en su vertiente individual a través de un medio de comunicación.

Es importante apuntar que la sentencia acota que, para liberar de responsabilidad al medio de comunicación debe mencionarse expresamente que se trata de una "inserción pagada" y se debe identificar al "responsable de la publicación"; en suma, es un buen criterio que resalta el carácter de difusores de los medios de comunicación y que hay un limité de responsabilidad cuando un tercero es el emisor original de la información.

Ojalá, así razonen los futuros juzgadores "populares", considerar lo contrario, sería un grave retroceso de más de 100 años para regresar a la abrogada Ley sobre Delitos de Imprenta, que estimaba responsables penales a los directores de una publicación que se considerara afectaba a terceros.

jog2409@outlook.es

XXI BANORTE ACAPARA AHORRO

Depositan más a su cuenta Afore

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El ahorro voluntario que hacen los trabajadores llegó a 233 mil 923 mdp en agosto, según Consar

Al cierre de agosto, el ahorro voluntario que hacen las personas a su cuenta Afore alcanzó un monto de 233 mil 924 millones de pesos, el más alto para un mismo periodo desde que se tiene registro en 2005, según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

La cifra reportada también representó un incremento de 21 por ciento anual en términos reales.

"El crecimiento refleja una tendencia positiva en la cultura de ahorro, aunque su sostenibilidad dependerá de cómo evolucione la inflación y la capacidad de las Afores para ofrecer rendimientos competitivos ante estos escenarios", comentó Salvador Soto, académico de la UNAM.

De acuerdo con el experto, una mayor inflación mermaría la capacidad de ahorro de los mexicanos, pues tendrían que priorizar sus gastos ante el alza de precios en bienes y servicios, muchos de ellos de primera necesidad.

Sin embargo, recordó que un factor a favor del ahorro voluntario son los niveles de la tasa de interés, que en México actualmente es de 10.75 por ciento, y que a futuro elevará el saldo de la cuenta individual de los trabajadores.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Las personas pueden hacer aportaciones voluntarias a su Afore

"Hoy vemos un incremento en la educación financiera y la concientización sobre la importancia de ahorrar para el retiro, pero también que muchas personas perciben que su pensión no les alcanzará para mantener su nivel de vida actual y eso les impulsa a realizar aportaciones voluntarias".

El ahorro voluntario son todas las contribuciones adicionales que una persona puede hacer a su cuenta individual, independientemente de las programadas en su Afore.

Estas aportaciones se pueden hacer de manera automática con una cuenta bancaria, mediante un depósito en tiendas de conveniencia y hasta por compras en establecimientos comerciales y de entretenimiento.

Los mecanismos más sencillos y difundidos por la Consar son el ahorro voluntario por la compra de un boleto de cine, café o paquete de telefonía móvil, entre otros. Además, las aportaciones son deducibles de impuestos.

Según los datos del regulador, que encabeza Julio César Cervantes, Afore XXI Banorte fue la administradora con el mayor monto de ahorro voluntario al cierre de agosto con 58 mil 226 millones de pesos, seguida de Profuturo, con 54 mil 157 millones de pesos.

La tasa de interés de 10.75 por ciento que asigna Banxico beneficia al ahorro de millones de trabajadores

El IMT opera con equipos obsoletos

JUAN LUIS RAMOS

El Instituto Mexicano del Transporte (IMT), entidad encargada de garantizar la seguridad del sector en el país, opera con equipo obsoleto, por lo que corre riesgos desde lentitud en las conexiones hasta pérdida de la información.

El organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se encarga de realizar investigaciones para adaptar tecnología nueva en la construcción y operación de infraestructura más segura.

PIDE DINERO A HACIENDA

EL INSTITUTO Mexicano del Transporte, encargado de garantizar la seguridad del sector en el país, solicitó a la SHCP 41.6 mdp para adquirir herramientas tecnológicas

Pese a ello, la tecnología con la que actualmente cuenta el IMT, como son su Data Center y el equipo de seguridad informática, está obsoleta y al límite de su capacidad. Ante esta situación, la SICT solicitó a la Hacienda Pública 41.6 millones de pesos para la adquisición de herramientas tecnológicas nuevas para el funcionamiento del organismo.

"Se requiere la adquisición y renovación de equipos de cómputo y de tecnologías de la información para fortalecer la infraestructura del IMT, para brindar una mayor protección de seguridad de la información, mejorar las conexiones los datos, gestionar la información correspondiente a las investigaciones de iniciativa interna, externa, servicios tecnológicos que genera", anotó el organismo en un proyecto inscrito en la Cartera de Inversión de Hacienda.

ANNA ROSE LAYDEN /REUTERS



El presidente de EU promueve políticas para reducir la inflación después de la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, temas que han impulsado la ansiedad de los votantes

Joe Biden asistió a un evento del Club Económico de Washington

BIDEN PRESIONA A LA FED

Espera más bajas en tasa de interés

Reuters

La inflación está cada vez más cerca del objetivo de la Fed, aseguró el Presidente

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo el jueves que espera que la Reserva Federal (Fed) continúe recortando las tasas de interés y prometió que su administración seguirá trabajando para reducir los costos para los estadounidenses.

Biden utilizó un evento del Club Económico de Washington con 500 invitados para promover las políticas de su administración para reducir la inflación después de la pandemia de Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania, temas que han impulsado la ansiedad de los votantes.

"Las tasas de interés van a bajar y se espera que sigan bajando. Es una buena situación para nosotros", dijo Biden.

La inflación está mucho más cerca del objetivo de dos por ciento de la Fed, indicó Biden, y calificó el recorte de medio punto porcentual en las tasas de interés que realizó el banco central estadounidense el miércoles como "una buena noticia para los consumidores".

Muchos economistas habían predicho que sería necesaria una recesión para reducir la alta inflación, pero hasta ahora se ha demostrado que estaban equivocados ya que las políticas de Joe Biden destinadas a expandir la manufactura nacional, invertir en energía limpia y otras infraestructuras y limitar los costos de los medicamentos para las personas mayores ayudaron a crear 16 millones de empleos y aumentaron los salarios, dijo Jeff Zients, jefe de gabinete del Presidente, a los periodistas en una llamada.

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, dijo el miércoles que la economía sigue siendo fuerte, pero que las autoridades quieren adelantarse y evitar cualquier debilitamiento del mercado laboral. La tasa de desempleo está en 4.2 por ciento, es más más alta que cuando la Fed inició a subir la tasa referencial en marzo de 2022.

2%

ES EL nivel objetivo del banco central de EU para la inflación

Masterdcard prevé alza en ventas navideñas

Reuters

Se espera que las ventas minoristas en Estados Unidos aumenten 3.2 por ciento en la temporada navideña, ya que las empresas buscan ofertas para atraer a compradores ahorrativos durante una ventana de compras más corta de lo habitual este año, mostró un pronóstico de Mastercard el jueves.

En comparación, las ventas minoristas aumentaron 3.1 por ciento entre el 1 de noviembre y el 24 de diciembre de 2023, según el informe del Mastercard Economics Institute.

Mastercard SpendingPulse mide las ventas minoristas en tiendas físicas y en línea en todas las formas de pago.

Es probable que Temu lance acuerdos agresivos. "La inflación sigue enfriándose y los consumidores siguen esperando –y exigiendo– promociones y descuentos. Los descuentos y las promociones ya no son sólo 'algo bueno', son esenciales", señala el informe.

Una ventana de compras más pequeña este año (con solo 27 días entre el Día de Acción de Gracias y Navidad) también podría impulsar a los minoristas a lanzar promociones más altas al principio de la temporada.

Se espera que las ventas en línea aumenten 7.1 por ciento en navidad.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

Grupo Xcaret, visibilizar y valorar la artesanía mexicana

Grupo Xcaret, que preside y dirige Miguel Quintana Pali, inauguró la primera edición de la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano, un ambicioso proyecto que tomó varios años de preparación y que tiene como propósito fundamental ayudar a visibilizar la vasta producción de artesaías en México. En este encuentro se dieron cita 140 representantes de prácticamente todo el país y de diversas técnicas que incluyen tejido, bordado, talla de madera, cerámica, vidrio grabado, teñido de textiles, entre otros, que previamente fueron seleccionados por un comité encabezado por el propio Quintana Pali.

Y en línea con la estrategia de sustentabilidad y responsabilidad social de Grupo Xcaret, la feria está lejos de cualquier objetivo de lucro porque todos los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los maestros artesanos convocados fueron cubiertos por la empresa que tampoco cobró una cuota por los estands o una comisión por la venta de las obras. Y por si fuera poco, todos los artesanos recibieron capacitación previa y gratuita de temas como redes sociales y contabilidad básica para dotarlos de herramientas que les permitan ampliar, y mejorar, sus horizontes como representantes de la cultura mexicana.

NUEVO TIMÓN

TelevisaUnivision anunció el nombramiento de Daniel Alegre como director ejecutivo, a partir del 19 de septiembre de 2024 para sustituir a Wade Davis, quien pasará al cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva y continuará como miembro del Comité Ejecutivo de la Junta. El mexicano Daniel Alegre tiene fuertes vínculos con la comunidad hispana y una amplia experiencia laboral de más de 30 años en Estados Unidos, México y América Latina, y empresas como Yuga Labs, Activision Blizzard, y Google. "El panorama de los medios está atravesando una profunda transformación y *TelevisaUnivision* está estratégicamente posicionada para aprovechar nuevas oportunidades (...) Los Estados Unidos y México representan los mercados de habla hispana más valiosos y poblados del mundo, un grupo demográfico que está cobrando importancia tanto a nivel regional como mundial", destacó Alegre.

¡PURA PLATA!

El próximo 3 de octubre con el apoyo de la Bolsa Mexicana de Valores y del Consejo de la Comunicación, el Centro Mexicano para la Filantropía encabezado por Ricardo Bucio se llevará a cabo la edición 25 del Caracol de Plata a lo mejor de la comunicación con contenido social en donde se reconoce a empresas, organizaciones de la sociedad civil, agencias de publicidad, medios de comunicación y estudiantes universitarios a nivel iberoamericano. Y algunas de las agencias finalistas son Recreo, Clickster, Publicidad de Aguinaga y Birth Group, quienes a nombre de empresa e iniciativas sociales como Grupo México, Cinemex, IMU, Fundación Cinépolis, Fundación Teleton, L´Oréal, MIDE, Fundación Televisa, y Fundación Coppel.

@robertoah



Designan a Guerrero como nuevo titular de C5

MALENY NAVARRO

Salvador Guerrero Chiprés será el próximo coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, lo designó para acompañarla durante su administración. Chiprés es actualmente titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

"Yo pienso que el C5 es el que logra coordinar todas las arterias de lo que pasa en esta ciudad, por eso digo que es el corazón de la ciudad y por supuesto que tendría que quedar una persona que conozca la ciudad, que sepa todos los días qué es lo que pasa y que mejor que el doctor. El papel que ha jugado en la presidencia del Consejo Ciudadano le ha permitido conocer este tipo de situaciones", señaló ayer Brugada.

Guerrero Chiprés agradeció la confianza y prometió trabajar con la ciudadanía. "Nosotros ratificamos nuestro compromiso de trabajar muy cerca de la ciudadanía, por supuesto con las empresas, con otros organismos locales y federales siempre en la idea de ampliar, profundizar y extender las capacidades que tiene la Ciudad de México", indicó.

Brugada adelantó que Juan Manuel García Ortegón, actual coordinador del C5, asumirá un cargo federal, aunque no ofreció más detalles.

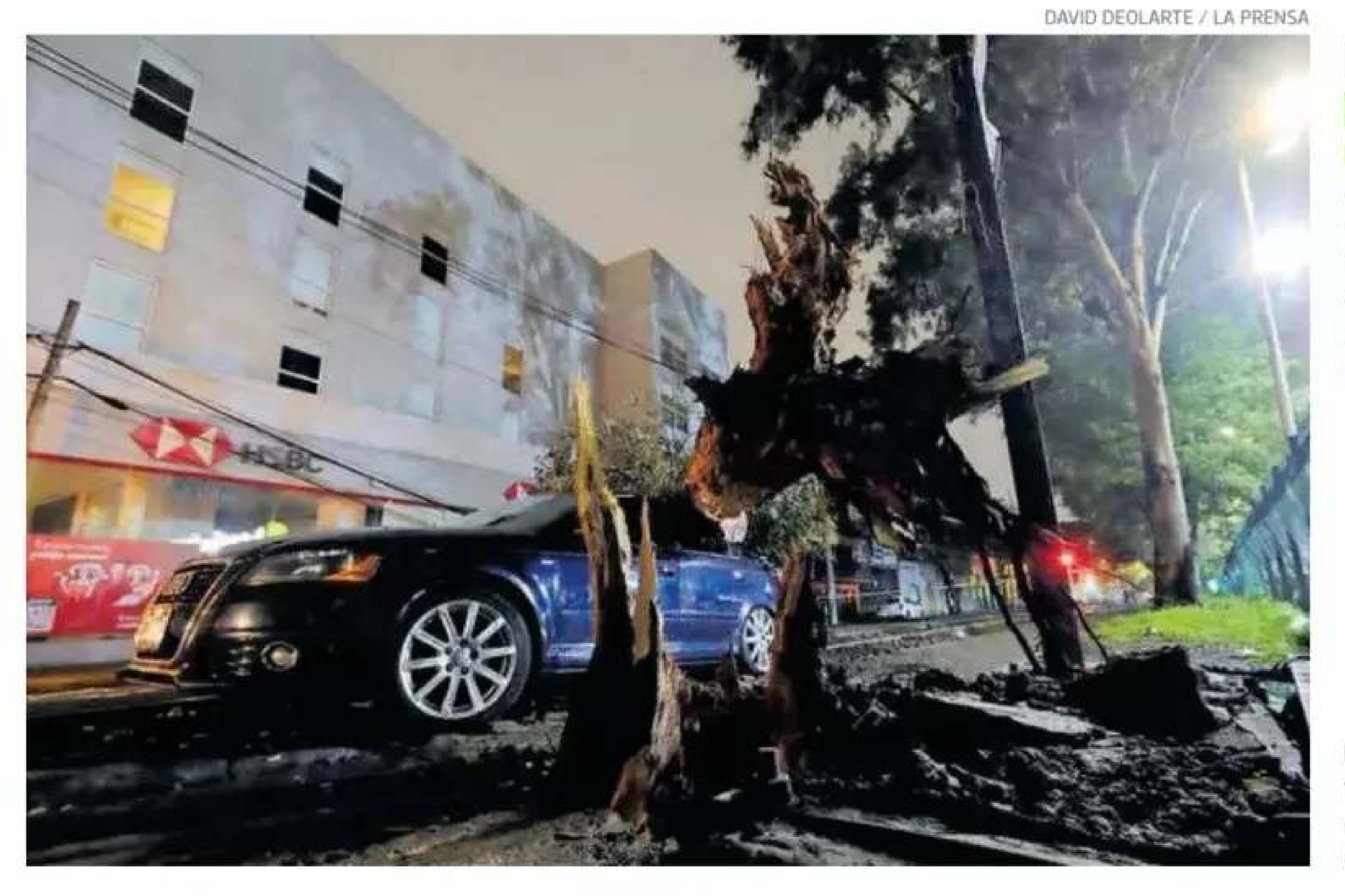
Claudia Sheinbaum lo nombró en 2018 como presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital

CORTESÍA: CLARA BRUGADA



Brugada anunció ayer el relevo

DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



La noche del 18 de septiembre este árbol se derrumbó sobre un auto estacionado

RESISTENCIA

DURANTE LA actual administración, la Ciudad de México retiró 46 mil 390 árboles que presentaban alguna enfermedad

CAEN TRAS LAS LLUVIAS

Clima debilita a los árboles de la ciudad

DANA ESTRADA Y KARLA MORA

La noche del jueves se cayeron 15 árboles; experto considera que las intensas sequías y el cambio climático los ponen en jaque

Las intensas sequías y los climas extremos que se han vivido por el calentamiento global tienen debilitado el sistema inmune del arbolado capitalino, lo que podría originar su caída en temporadas de lluvia, consideró Adrián Ornelas, dictaminador técnico y podador acreditado en la CdMx.

Las lluvias que se registraron durante la noche y madrugada del jueves derribaron 15 árboles. El reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indica que ocho cayeron en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, tres en Venustiano Carranza, dos en Azcapotzalco, uno en Benito Juárez y uno en Cuauhtémoc.

"El arbolado está en crisis, no creo que sea una respuesta muy fácil. Hay especies mejor adaptadas que otras, hay especies a las que un clima les favorece y tienen la suerte de estar en lugares donde sus raíces se pueden desarrollar, donde el suelo está bien, pero en general, considero que están en crisis. Las autoridades no están atendiendo el problema", agregó Ornelas.

El experto precisó que en caso de que la salud de los árboles de la ciudad fuera buena, sería difícil que una lluvia los derribara, solo probablemente si hubiera aires fuertes y atípicos.

Durante la actual administración, el Gobierno de la Ciudad de México ha retirado 46 mil 390 árboles en suelo urbano por saneamiento fitosanitario, es decir que los ejemplares presentaban alguna enfermedad.

De acuerdo con la información del Sexto Informe de Gobierno, en 2019 retiraron dos mil 663 árboles, al año siguiente dos mil 561 y en 2021 tres mil 337. En 2022 los retiros de árboles aumentaron 569 por ciento al acumular 22 mil 344; en 2023 quitaron 10 mil 872 ejemplares y hasta el primer semestre de 2024 van cuatro mil 613.

La administración capitalina reconoce como uno de los desafíos de la política ambiental de la ciudad la necesidad de atender el deterioro en la salud de las áreas verdes y su vegetación, asociado a los efectos del cambio climático y a la desatención de otros gobiernos.

Desde 2019 implementaron acciones para tener un manejo más adecuado de plagas y enfermedades en la vegetación, especialmente del muérdago, cuya presencia en los árboles data de varias décadas.

Ornelas consideró que los árboles en la Ciudad de México también están en crisis debido al daño en sus raíces causado por el asfalto de banquetas y calles, así como la intervención de las construcciones inmobiliarias. Explicó que, para que un árbol se caiga, el daño principal debe radicar en sus raíces, puede originarse al poner concreto por encima, verter sustancias, excavar por lo menos a un metro de distancia y hasta 20 centímetros de profundidad cerca de algún ejemplar y no dejar que se desarrollen de forma circular.

"Hay partes del árbol que si resultan dañadas es mucho más propenso a caerse que otra. Si se dañan las raíces del árbol es más propenso que se caiga, contrario a si se dañan solo sus copas. Que las raíces se hayan dañado y no nos demos cuenta es casi equivalente a derribarlo", detalló.

El experto señala que las raíces no solo son esos troncos gruesos que vemos saliendo del suelo, también aquellas que son tan finas y que tienen el grueso de un cabello humano, por lo que muchas veces es difícil detectar que el árbol se ha dañado de esa forma.

SIMULACRO NACIONAL 2024

Incumplen la meta de alertamiento

MANUEL COSME

Sonaron 98.2 por ciento de los altavoces instalados en diversos puntos de la Ciudad de México

LAURA LOVERA



En el simulacro de ayer participaron más de 26 mil inmuebles

El C5 no alcanzó la meta de reproducir el alertamiento sísmico en 99.3 por ciento de los altavoces de la CdMx y se quedó en 98.2 por ciento, que representa un total de 13 mil 739 bocinas, informó ayer su titular Juan Manuel García Ortegón.

El 9 de septiembre el funcionario adelantó a **El Sol de México** que esperaba lograr ese porcentaje de éxito y que seguían los trabajos para acercarse al 100 por ciento.

Durante una entrevista, afirmó que la capital del país tiene el sistema de alertamiento público más grande del país con 14 mil puntos de replicación entre postes, altavoces ubicados en la Central de Abasto, mercados, unidades habitacionales y postes de vigilancia del organismo.

Ya en conferencia, luego del Simulacro Nacional 2024, el funcionario informó que 250 equipos no respondieron, es decir el 1.8 por ciento.

De ellos, precisó, 156 tuvieron fallas de enlace y comunicaciones, tres por afectaciones de obras, 87 sufrieron interrupción de la corriente eléctrica y cuatro resultaron con daños por choques.

En la sede del C5, García Ortegón aseguró que las lluvias intensas registradas recientemente también afectaron al sistema con la caída de postes y mantenimiento.

"Normalmente, en esta época del año de postes con altavoces tenemos alrededor de 180 que están marcados para reparación por día, hoy son un poco más de 220, básicamente por el tema climático", explicó.

"El esfuerzo es acercarnos lo más que se pueda a ese 100 por ciento, no te podría decir que no es realista alcanzarlo, es muy difícil (...) Ese último brinco es mucho más complicado, mucho más exigente, mucho más caro", dijo.

> **JUAN MANUEL GARCÍA ORTEGÓN**
> TITULAR DEL C5
> *"El esfuerzo es acercarnos lo más que se pueda a ese 100 por ciento (...) es muy difícil alcanzarlo"*

El funcionario reportó que al iniciar este gobierno había poco más de 11 mil puntos de reproducción y ahora están a punto de llegar a los 14 mil y así cubrir las fallas.

Al respecto, el jefe de gobierno, Martí Batres, expuso que la evaluación después del simulacro y los reportes de los vecinos permiten a las autoridades identificar las zonas en las cuales el alertamiento sísmico se escucha muy bajo o lejos, por lo que la opción es acercar los altavoces y por eso se instalaron dos mil más en esta administración.

El mandatario calificó como exitoso el simulacro en la Ciudad de México, que partió de la hipótesis de un sismo de 7.5 grados en el que participaron 26 mil 99 inmuebles y 8.4 millones de personas. Al ejercicio, continuó, se sumaron cinco mil 203 unidades habitacionales, con la participación de 600 mil personas, también participaron un millón y medio de alumnos en siete mil escuelas.

PARAN VACACIONES POR SIMULACRO
Más información en página 8 REPÚBLICA

Reporta falla nueva alerta sísmica en celulares

JUAN LUIS RAMOS

Durante el Simulacro Nacional 2024, cientos de capitalinos reportaron fallas en el sistema de alertamiento en celulares, al no recibir la notificación anunciada en días pasados por los gobiernos local y federal.

Según los usuarios, a los equipos de la red de AT&T no llegó el mensaje, el cual debía estar acompañado de un sonido, mientras que no todos los clientes de Telcel recibieron la notificación.

Parte de los capitalinos que sí les llegó el mensaje reportaron que sonó al mismo tiempo que la alerta y otros la recibieron casi seis minutos después.

Al respecto, Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública, confirmó que el sistema no alcanzó la cobertura total en la capital.

En tanto, el IFT informó que las autoridades y los concesionarios están revisando los sistemas desarrollados para la difusión de alertas, a fin de identificar las razones de dicha falla.

"El Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, el IFT y los operadores de telefonía móvil trabajan de manera coordinada en este sistema, con el fin de que se convierta en un mecanismo de alertamiento de emergencias masivo", indicó.

"Se trató de un ejercicio útil que cumplió con el propósito de revisar en la práctica todo el proceso de envío y recepción de estos mensajes, tanto en los sistemas de las autoridades de protección civil como en los sistemas de los operadores de telefonía móvil", agregó.

Según el IFT, los teléfonos que recibirían la alerta serían los compatibles con el Servicio de Radiodifusión Celular

Olvida la CdMx página sobre estructura escolar

DANA ESTRADA

Padres de niñas y niños víctimas del derrumbe del Colegio Rebsamen denunciaron que autoridades de la CdMx han olvidado la plataforma digital *Escuela Segura* que buscaba prevenir tragedias con la recopilación de la información estructural de cada plantel de la ciudad.

A más de año y medio de que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) lanzó la página y aseguró que 2 mil 938 escuelas privadas ya habían entregado su documentación, hoy la plataforma sólo reporta que 464 escuelas de 3 mil 15, entregaron la información que va desde uso de suelo y programa interno de protección civil.

"El gobierno de esta ciudad se desentendió del tema y de nosotros. Hicimos muchas mesas de trabajo para planear la plataforma, nos dijeron que iba a prevenir que pasara un derrumbe como en el colegio de mi hijo. Ya son casi dos años y esa página está abandonada y no tiene todos los datos que pedimos de las escuelas", reclamó Oscar Raúl Vargas, padre de Raúl Alexis, quien murió en el colegio Rebsamen a los siete años.

"La última vez que nos recibieron para hablar del tema, fue dos semanas antes de que nos entregaran el memorial, eso fue en febrero del 2023. También fue la última vez que se habló públicamente de la página", insistió Oscar Raúl, padre de otra víctimas.

DANA ESTRADA



Ayer honraron a víctimas del Rebsamen

EN LA CUAUHTÉMOC

Exigen detener 29 megaproyectos

GLORIA LÓPEZ

Vecinos acusan que las obras provocan daños estructurales a sus viviendas, además de que no fueron informados

Vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc exigen detener 29 construcciones autorizadas por el gobierno los últimos siete años en el polígono de las colonias Roma, Condesa, Hipódromo y Juárez.

Frente al edificio Álvaro Obregón 286, donde 49 personas perdieron la vida por el sismo del 19 de septiembre de 2017, Mayela Delgadillo, integrante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, denunció que 20 de estas construcciones se autorizaron durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, a través de dictámenes de impacto urbano sin informar a los vecinos.

"Estoy aquí porque yo vivo a una cuadra y media de la zona cero y toda esta parte fuimos de los más afectados durante del sismo de 2017, lo que estamos pidiendo es que paren las construcciones", acusó.

Denunció que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) autorizó 257 megaproyectos, de los cuales 58 están en la alcaldía Cuauhtémoc: 10 en la colonia Roma Norte, uno en la Roma Sur, ocho en la Juárez, cinco en la Condesa, dos en Hipódromo y tres en Hipódromo Condesa.

Delgadillo destacó que a causa de ello aparecieron socavones en las calles, la presencia de grietas en sus casas, así como el hundimiento de hogares por el peso de otras construcciones.

"Tenemos socavones, estamos viendo que nuestras casas se están ladeando, se están quebrando. Hay vecinos que pueden dar testimonio de cómo estamos sufriendo no solamente la falta de agua, sino con cada construcción que se hace y la cimentación son millones de litros de agua", subrayó.

"Tengo grietas en mi casa y es un edificio más o menos nuevo, pero cada construcción que se hace en la ciudad daña el subsuelo de todo el resto", dijo.

Recordó que exigieron a la alcaldía Cuauhtémoc la revisión de 300 obras para verificar su legalidad y Raúl Ortega, responsable de la demarcación hizo caso omiso.

"Hacen construcciones sin permiso, han dañado nuestros inmuebles, provocado socavones, han provocados muertos en este edificio (Álvaro Obregón 286), otra vecinos de la colonia Juárez perdieron su vivienda, queremos que se respete el número de pisos que es por norma y que ya no haya esos rascacielos", expresó Priscila Rivera, vecina de Insurgentes Sur 76.

ROBERTO HERNÁNDEZ



Vecinos del edificio Álvaro Obregón 286 conmemoraron el 19S

La alcaldía Cuauhtémoc suma 58 construcciones, principalmente en las colonias Roma Norte, Juárez, Condesa e Hipódromo Condesa

Libra queja por compra indebida de tiempo en TV

MALENY NAVARRO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que Javier López Casarín no incurrió en la compra indebida de tiempos de televisión durante su precampaña a alcalde de Álvaro Obregón.

"Con esta resolución queda de manifiesto que toda intentona por anular la elección en Álvaro Obregón se topará con pared porque el derecho y la razón nos respaldan. Se asienta un precedente que no sólo nos da la razón, sino que garantiza la libertad de expresión, libertad de prensa y derecho al acceso a la información de toda la ciudadanía", escribió en su cuenta de la red social X.

En la sesión de este jueves, la magistrada presidenta Mónica Soto Fragoso pronunció que si bien la Sala Regional Especializada señaló que las ocho participaciones de López Casarín como colaborador de una televisora se desarrollaron dentro del proceso electoral de la Ciudad de México y que coincidieron con etapas de precampaña, no tuvieron por objetivo favorecerlo.

Soto Fragoso incluyó en su proyecto que el contenido de la participación del alcalde electo se centró en temas de interés público, que incluso revisaron de manera exhaustiva.

Esta es una de las dos impugnaciones que pusieron en riesgo el triunfo López Casarín. Aún falta la determinación sobre el supuesto rebase de tope de gastos de campaña.

CORTESÍA X @LOPEZCASARINJ



Javier López Casarín ganó en AO

Aún queda pendiente una impugnación al triunfo de López Casarín por rebase de tope de gastos de campaña

PRESA EN NAUCALPAN

Descartan un nuevo desborde

La directora del organismo de agua de Naucalpan, Heidi Storsberg, llamó a los vecinos de la colonia Nueva San Rafael Chamapa a permanecer en sus viviendas sin temor a un nuevo desbordamiento de la presa Los Cuartos, tras las anegaciones que registraron el fin de semana.

Ayer las autoridades estatales y federales reanudaron los trabajos para el retiro del taponamiento que afectaba las compuertas del embalse, luego de quedar suspendidas la tarde de este miércoles. **Patricia Venegas / El Sol de Toluca**

El nivel del agua en la presa Los Cuartos, ubicada en San Rafael Chamapa, se mantiene hasta el momento controlado por las autoridades

HUIXQUILUCAN

Aprueban 6.7 mdp vs deslaves

El Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, que se destinen 6.7 millones de pesos para realizar trabajos preventivos y correctivos en puntos susceptibles de riesgo. La presidenta municipal, Romina Contreras, indicó que las finanzas sanas que mantienen permiten destinar recursos propios para la atención de la contingencia por lluvias.

La alcaldesa agregó que se lleva a cabo la contratación de especialistas para reducir las afectaciones y evitar que se presenten nuevos deslaves. Los regidores pidieron a la población paciencia ante el cierre de vialidades. **Patricia Venegas / El Sol de Toluca**



Benjamín González Roaro

RESPLANDORES

¡Resistencia!

En México, efectivamente ha ocurrido una *Cuarta Transformación* que a diferencia de los movimientos con los que pretende equipararse históricamente, ésta ha sido una involución social. En efecto, el movimiento de independencia nos dio una nueva nación que a partir de la firma del acta de Independencia, a iniciativa de Agustín de Iturbide, se llama México.

Por su parte, la Reforma que abarcó de 1855 a 1876 se caracterizó por una serie de cambios políticos, sociales y económicos significativos que nos dejó una República como forma de gobierno y un estado laico y liberal que promovió la propiedad privada. La Revolución Mexicana dejó la Constitución de 1917 con sus ideales democráticos, el fomento de una identidad nacional, derechos laborales, reforma agraria y educación laica y gratuita.

Lo vivido entre 2018 y 2024, autobautizado por sus promotores como la *4T*, es un golpe de Estado Institucional en el que se han utilizado a las propias instituciones para destruirlas y construir un régimen tiránico en el que el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial recaen en un reducido grupo de personas. Sin lugar a duda, al paso de los meses se irá sintiendo aún más la perdida en la calidad de vida, la degradación de la unidad nacional, los derechos humanos y democráticos, y el deterioro de la economía del país.

A partir del 2 de junio, el avasallamiento contra las instituciones adquirió una dimensión trágica: vivimos una elección de Estado por la cantidad de violaciones cometidas en el proceso y el exceso de recursos utilizados; se construyó con apoyo del INE y del Trife una mayoría espuria para Morena y aliados; y se utilizaron tácticas gansteriles para aprobar, en contra de la opinión de expertos nacionales e internacionales, una reforma que destruye el Poder Judicial y, por ende, a la República y la Democracia.

En contra del sentido común, que harían suponer que la Presidenta electa tomaría distancia de estos cambios porque van a afectar seriamente su gestión, la vemos felicitando a legisladores y aplaudiendo los cambios lesivos a la Constitución. Ante tal panorama, los ciudadanos voltean hacia la oposición y observan que no existe. MC secuestrado por un líder que tiene deudas inconfesables con el régimen, el PRI enfrascado en un litigio para evitar un cacicazgo interno, el PAN entrando a un proceso de renovación de su dirigencia, donde el grupo que ha ocasionado sus más grandes derrotas pretende imponer a otro de los suyos y el PRD que simplemente no existe.

Los mexicanos deberán recordar la historia y aprender de movimientos de resistencia que han surgido en diferentes épocas y circunstancias para oponerse a actos de injusticia desde el Poder. Un movimiento de resistencia se puede definir como un conjunto organizado de acciones y actividades colectivas llevadas a cabo por individuos o grupos con el objetivo de oponerse a una autoridad, sistema o política percibida como injusta u opresiva, es un fenómeno social que refleja la búsqueda de justicia y equidad, movilizando a las personas para enfrentar y desafiar sistemas de opresión o desigualdad.

En la historia, se han presentado algunos tipos de movimientos de resistencia, por ejemplo, el movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos durante la década de 1960, liderado por Martin Luther King que luchó contra la segregación racial a través de protestas pacíficas, marchas y discursos inspiradores; el movimiento anticolonial en la India, donde Mahatma Gandhi promovió la resistencia no violenta a través de la desobediencia civil y movilización de masas; el feminismo, movimiento que busca la igualdad de género y los derechos de las mujeres, abarcando temas como el derecho al voto, la igualdad laboral y la lucha contra la violencia de género; la resistencia también ha tomado la forma de movimientos ambientales que abogan por la protección al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Activistas como Greta Thunberg han movilizado a millones de personas en todo el mundo, exigiendo acciones concretas para enfrentar la crisis climática.

Un caso que me gustaría destacar es el relacionado con la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial, donde ciudadanos y grupos franceses se opusieron a la ocupación nazi. La capitulación del gobierno francés y el colaboracionismo con los nazis generó descontento en muchos franceses. El movimiento se caracterizó por el surgimiento de grupos de resistencia como los "Francs-tireurs et partisans" y la "France libre" liderada por Charles de Gaulle. Los cuales estaban compuestos por personas de diversas ideologías que llevaron a cabo actos de desobediencia civil, sabotajes, recolección de información, protección de judíos y resistencia armada. La resistencia es hoy un símbolo de orgullo nacional en Francia.

México necesita de esos grupos ciudadanos como los que surgieron en Francia, que sin importar ideología o clase social, estén dispuestos a enfrentar a un régimen que se volvió tiránico, con las acciones que en cada contexto se requieran y de acuerdo con la creatividad de cada grupo. La Resistencia es una poderosa expresión de lucha por la justicia y la dignidad humana. La historia demuestra que, a pesar de los desafíos y la represión, la resistencia es una fuerza inquebrantable que continúa inspirando a generaciones en la lucha por un futuro mejor.

México necesita de esos grupos ciudadanos que estén dispuestos a enfrentar a un régimen que se volvió tiránico.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación





OPINIÓN

ERNESTO RAMOS MEGA

El procesamiento de los resultados electorales en la CdMx

En la Ciudad de México (CdMx) el pasado 2 de junio celebramos elecciones para renovar 287 cargos de elección popular, se instalaron un total de 13 mil 431 casillas en las cuales la ciudadanía emitió su voto de manera libre y secreta. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso a disposición de la ciudadanía dos fuentes de resultados preliminares con la finalidad de brindar certeza:

Conteos rápidos para la elección de Jefatura de Gobierno a cargo del Instituto Nacional Electoral y de la elección de las 16 alcaldías de la CDMX a cargo del IECM.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Para integrar los conteos rápidos de las 16 alcaldías se generó una muestra representativa de 1,690 casillas, de las cuales se estimaron resultados con 1,269 lo que representa el 75% de la muestra. Mientras que los de Jefatura de Gobierno, se integraron con los resultados de 420 casillas de 600 que integraban la muestra. A pesar de la diferencia significativa en el tamaño de muestras, los resultados se dieron a conocer de manera simultánea en el Consejo General del IECM.

El PREP operó de forma exitosa desde las 20:00 hrs del 2 de junio y hasta las 20:00 hrs del 3 de junio. De manera ininterrumpida y sin reportar incidentes, el programa capturó el 99.4056% de actas de resultados esperada; la información se actualizaba cada 20 minutos.

Los resultados definitivos de la elección, que determinan a las candidaturas ganadoras, derivan de los cómputos distritales que se realizaron en cada uno de los 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales comenzaron la misma noche de la jornada y concluyeron el 6 de junio.

Destaco a continuación tres ejemplos que demuestran la consistencia entre los tres mecanismos:

–Jefatura de Gobierno. Los resultados de los conteos rápidos arrojaron una diferencia porcentual del 12.3% entre la primera y la segunda fuerza política, el PREP por su parte refleja una diferencia del 12.78%, mientras que los cómputos distritales finalmente, marcaron una diferencia del 13.05%.

Para integrar los conteos rápidos de las 16 alcaldías se generó una muestra representativa de 1,690 casillas, de las cuales se estimaron resultados.

–Alcaldía Gustavo A. Madero. Los conteos rápidos arrojaron una diferencia porcentual del 22.93% entre la primera y la segunda fuerza política, el PREP refleja por su parte una diferencia del 22.23% y finalmente, los cómputos distritales una diferencia del 22.71%.

–Alcaldía Cuajimalpa: Los resultados obtenidos en los conteos rápidos no permitieron determinar a la fuerza ganadora ya que el margen de diferencia era del 4.48% (dentro del margen de error estadístico), por lo cual el avance en el PREP y los cómputos fueron determinantes para conocer el resultado final. En el PREP la diferencia fue del 4.41% y en los cómputos del 4.45%.

Como puede observarse, la diferencia entre los tres mecanismos es marginal, a pesar de que el número de actas con las que se calculan los mecanismos es significativamente diferente. Los conteos de alcaldías sólo representan el 9% del total de actas vs el 100% de los cómputos distritales, lo cual demuestra la eficiencia de los mecanismos y la calidad en el trabajo de todo el personal del IECM, el cual en todo momento estuvo auditado por instancias externas que certifican la confianza de los procesos e instrumentos.

Las y los invito a conocer en ramosmega.com el análisis gráfico completo sobre los resultados obtenidos.

Consejero Electoral en el IECM
@ramos_mega en "X"



Luis Humberto Fernández

Un México más fuerte

El debate contemporáneo se ha centrado entre dos tendencias: por una parte, está el Estado mínimo, una idea ligada al neoliberalismo que hace referencia a la casi nula intervención del Estado en la vida de sus ciudadanos, por ejemplo Milei en Argentina; y, por otra parte, está el Estado fuerte, en el que la prioridad es la prevalencia y prosperidad del colectivo que es la nación, la soberanía y la autodeterminación, esto es evitar que los poderes fácticos, oligarcas y extranjeros definan lo que nos es propio. Bajo este último modelo es como han prosperado las naciones en el siglo XXI.

México ha continuado un proyecto de transformación, orientado a fortalecer al Estado mexicano después de décadas de desarticulación por la política neoliberal. En este contexto, se planteó y se aprobó la Reforma al Poder Judicial, la cual es el cambio más grande que haya tenido una democracia importante en el mundo como lo es la mexicana.

Y ésta no viene sola, las reformas a la Guardia Nacional, al reconocimiento de los derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, entre otras iniciativas, son parte del proyecto para potenciar las capacidades del Estado mexicano y construir la base para una mayor equidad y desarrollo. Es natural que se tengan dudas, pero es claro que representan un proyecto de nación articulado, patriótico y sensato.

Esto nos lleva a dos definiciones fundamentales, cómo ser gobierno y cómo ser oposición. Por un lado, el PAN abandonó cualquier formación ideológica, no se asume como neoliberal ni ha construido un discurso contemporáneo. Mientras que Morena se basa en una agenda pragmática que busca fortalecer al Estado.

En el caso de Querétaro, Morena tomó la definición de ser una oposición determinada, un contrapeso, pero siempre en positivo, con un proyecto claro, diferente, incluyente, con prosperidad y bienestar bajo una visión social, algo que el PAN no ha logrado a nivel nacional o en alguna entidad.

Durante los últimos 40 años, la estrategia neoliberal fue desarticular al Estado para que fuera más vulnerable frente a los grupos de poder y del mercado, esto significó irle quitando facultades y diluirlo para privilegiar los intereses de una minoría rapaz.

Gudiño Pelayo, jurista mexicano, habla al respecto en su obra "El Estado contra sí mismo", en el que prácticamente sostiene que algunas ocasiones es el mismo Estado quien provoca la ingobernabilidad por las malas decisiones que toma, al grado de autosabotearse y deslegitimarse. Por lo que es de la mayor urgencia y conveniencia una visión patriótica, que fortalezca las capacidades del Estado, más al servicio de la gente y menos al de las oligarquías, una agenda para un México más fuerte.

Durante los últimos 40 años, la estrategia neoliberal fue desarticular al Estado para que fuera más vulnerable frente a los grupos de poder y del mercado, esto significó irle quitando facultades y diluirlo para privilegiar los intereses de una minoría rapaz.

Académico y diputado por Morena
@LuisH_Fernandez



Rubén Moreira

Sinaloa y la reforma al Poder Judicial

Las dificultades en materia de seguridad que vive Sinaloa son la manifestación de una triste realidad: México se encuentra muy lejos de ser una nación moderna donde el Estado tiene el monopolio de la fuerza. Somos un país violento, con territorios bajo el control del crimen y con autoridades incapaces de someter a los delincuentes. Vivimos episodios que nos recuerdan la inestabilidad del siglo XIX.

Tal vez el lector piense que exagero, pero me dan la razón los últimos acontecimientos en Chiapas, Nuevo León y Sinaloa, donde poblaciones enteras, entre ellas Culiacán, se encuentran secuestradas por bandas criminales.

En las últimas décadas, la historia de Sinaloa está ligada al narcotráfico. Es evidente su penetración, consentida o no, en la vida económica, política y social. También es claro que la clase política abdicó a defender a su estado y evitar la hegemonía de los delincuentes.

La novelesca captura por los americanos de un famoso traficante desató conjeturas e hipótesis de todo tipo, algunas divertidas y otras trágicas. Atractivas para la nota roja, pero inútiles para construir políticas públicas exitosas. Para lograr lo último, se requiere una comprensión integral del problema, estrategias profundas que deben salir de la ciencia sociológica, liderazgos reales y un respaldo social que rechace al crimen y su cultura.

En nuestro país, a los ciudadanos se les intenta entretener con narrativas perversas.

Los acontecimientos que se hicieron públicos en un pequeño aeródromo de Nuevo México, mostraron lo elemental de nuestro debate en materia de seguridad y el poco expertise de los políticos en este tema.

Los gobiernos y los políticos tenemos que reconocer lo siguiente: 1.- el crimen es dueño de vastos territorios del país, 2.- las estrategias recientes han fracasado y cada vez nos alejamos más de la paz, 3.- México es un país con instituciones débiles. La captura, entrega o secuestro de Zambada es un escándalo y muestra la fragilidad de nuestra soberanía y la poca importancia internacional que tenemos, 4.- hay una normalización de la violencia, donde la sociedad busca acomodarse a su nueva realidad, y 5.- los liderazgos políticos no tienen como prioridad recuperar el orden y la paz.

Los días patrios, en Sinaloa y otros estados, trascurrieron en medio de balaceras y con la suspensión de las festividades. Me duele decirlo, México se aleja de los países desarrollados y se acerca al estereotipo de los "bananeros". Vivimos en una paradoja continua: donde, por ejemplo, tenemos grandes carreteras y obras de infraestructura, pero también asaltantes de caminos y bandas armadas propias de un país como Sudan o Somalia.

Coordinador de los diputados del PRI



OPINIÓN



NATALIA PÉREZ

Paz o militarización: el dilema de la Guardia Nacional

Nos adentramos a la última semana de un septiembre testigo de debates y de gran intensidad política. Un mes definido por ser el último del gobierno de López Obrador, y, por ende, por su ímpetu en cerrar sus últimos pendientes. Si bien la Reforma al Poder Judicial ha acaparado la atención mediática en las últimas semanas, no es el único tema relevante que se ha discutido en el Congreso.

La reforma en materia de Guardia Nacional debe de retomar su prevalencia en la discusión pública; especialmente bajo el contexto de violencia que permea en el país. Es imposible ignorar su relevancia con escenarios como el que se desarrolla en Sinaloa en la actualidad, donde en las mañanas se cruzan los niños, obligados a asistir a clases presenciales, y las autoridades, recogiendo los cuerpos asesinados durante la noche; mientras que aquellos responsables de garantizar la seguridad parecen eludir su responsabilidad, señalando a los grupos delictivos como los árbitros responsables de hacer paz.

Se ve lejano aquel 2019 cuando la administración del presidente López Obrador, con el objetivo de combatir la violencia y mejorar la seguridad en el país, creó la Guardia Nacional; una institución de seguridad pública con un carácter civil, aunque gran parte de sus miembros provienen de las Fuerzas Armadas.

Pero, en 2022, sin estar satisfecho por la ya militarizada "guardia civil", AMLO impulsó la reforma constitucional que fue motivo de discusión en el pleno de la Cámara de Diputados esta semana: una iniciativa que propone que la Guardia Nacional pasara a ser controlada operativamente por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), consolidando su naturaleza militar.

Es así que, considerando el historial de militarización de la seguridad pública en dictaduras donde los derechos humanos pasan a un segundo plano, es posible comenzar a entender las preocupaciones de conocedores y ajenos respecto a los tintes dictatoriales que ha mostrado México durante este turbulento septiembre.

Y es que, pese a los continuos esfuerzos del presidente y su gabinete por contrarrestar el discurso de que la militarización de la Guardia Nacional será peor para la situación de violencia del país, el inherente vínculo entre las Fuerzas Armadas y la violencia seguirá siendo motivo de debate. Porque claro, desde una perspectiva de paz, la militarización de la seguridad pública es una contradicción por sí misma. Los cuerpos militares están diseñados para confrontar amenazas externas mediante la fuerza, no para mediar conflictos internos o promover una cultura de paz.

Por ello, es importante retomar la conversación de la reforma a la Guardia Nacional desde la esfera de construcción de paz, planteándonos que, si bien es comprensible que la violencia y la inseguridad en el país demandan acciones contundentes, recurrir a una mayor militarización podría ser una solución que agrave el problema en lugar de resolverlo. En cambio, debemos de exigir la implementación de una estrategia de paz sostenible que conlleve el fortalecimiento de las instituciones civiles, la inversión de justicia social y la promoción de la participación de las comunidades en la seguridad.

"ES EL PRESIDENTE LEGÍTIMO DE VENEZUELA"

Parlamento Europeo reconoce a González

Nicolás Maduro afirmó que su rival en las elecciones presidenciales le pidió "clemencia" para lograr salir de Venezuela y pedir asilo en España

AFP



RUPTURA CON ESPAÑA

EL PARLAMENTO de Venezuela, controlada por el chavismo, suspendió el debate sobre la ruptura de relaciones con España debido a la "agenda parlamentaria"

La Eurocámara voto 309 a favor, 201 en contra y 12 abstenciones

AFP, EFE y Reuters

ESTRASBURGO. El Parlamento Europeo reconoció al opositor Edmundo González Urrutia como "presidente legítimo" de Venezuela, entre cuestionamientos a la reelección de Nicolás Maduro el 28 de julio, en una resolución que el Congreso del país caribeño calificó de "nefasta agresión".

Con 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones, los eurodiputados instaron a la comunidad internacional a ejercer "presión" sobre el gobierno de Maduro y "su círculo más próximo para que acepten la voluntad democrática del pueblo venezolano, reconociendo a Edmundo González como presidente legítimo y democráticamente elegido".

González Urrutia, refugiado en España desde el 8 de septiembre, denuncia un fraude y reivindica una victoria en los comicios.

En su resolución, la Eurocámara instó a la Unión Europea (UE) a "hacer todo lo posible para garantizar" que González Urrutia pueda asumir el cargo el 10 de enero de 2025.

"Agradezco al Parlamento Europeo por este reconocimiento que me trasciende; es el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela y a la estruendosa voz de una mayoría que exige que se respete la verdad", reaccionó González en la red social X.

La Asamblea Nacional venezolana, controlada por el chavismo, aprobó por su parte un acuerdo para "repudiar categóricamente la nefasta agresión promovida por la derecha fascista del Parlamento Europeo".

El documento condena "la írrita e ilegítima práctica del Parlamento Europeo de reconocer gobiernos ficticios", en referencia al apoyo que esa institución dio en 2019 al opositor Juan Guaidó, hoy exiliado en Estados Unidos.

La UE desconoce la reelección de Maduro, pero se abstiene de designar a González como "presidente electo", y exige la publicación oficial de la totalidad de las actas.

Los eurodiputados subrayaron que informes de las misiones internacionales de observación indican "claramente" que los comicios incumplieron criterios de "integridad electoral".

En agosto, Estados Unidos y varios gobiernos de América Latina reconocieron como ganador a González Urrutia.



EDMUNO GONZÁLEZ
OPOSITOR VENEZOLANO

"Agradezco este reconocimiento que me trasciende; es el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela"

ESPAÑA NO PRESIONÓ

El opositor venezolano publicó un video en el que reitera que su decisión de salir del país sudamericano respondió a "presiones inenarrables" y "amenazas extremas".

MEDIDA TEMPORAL

EL LÍDER opositor afirmó que su salida de Caracas es "temporal" y reclamó a la Unión Europea que actúe para lograr que en Venezuela "se haga valer la soberanía"

También emitió un comunicado en Madrid en el que aclara que no fue coaccionado por el Gobierno de España para ser trasladado y asilado en este país.

"No he sido coaccionado ni por el Gobierno de España ni por el embajador español en Venezuela, Ramón Santos", dice en el comunicado que comienza justificándolo "ante las diversas versiones que circulan respecto a una supuesta coacción por el Estado español".

González Urrutia subraya que todas las gestiones de su traslado "fueron supervisadas y facilitadas directamente por el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Alabares, asegurando en todo momento mi bienestar y libertad de decisión".

Nicolás Maduro, afirmó que su rival en las elecciones presidenciales le pidió "clemencia" para lograr salir de Venezuela y pedir asilo en España, al tiempo que desestimó los señalamientos de "coacción" hechos por el opositor.

"Al final me da pena ajena, que usted señor González Urrutia, que me pidió clemencia a mí, no tenga palabra, no tenga palabra con lo que se empeñó y alegue su propia torpeza y su propia cobardía para tratar de salvar yo no sé qué", lanzó Maduro al referirse a las declaraciones del exdiplomático, que dijo haber sido "coaccionado" por autoridades venezolanas para su exilio.

CRISIS CON ARGENTINA

Por otro lado, el enfrentamiento abierto entre los presidentes de Argentina, Javier Milei, y el de Venezuela, Nicolás Mauro, vive un nuevo capítulo después de que la Fiscalía venezolana anunciara la noche del miércoles la solicitud de una orden de captura contra el mandatario ultraliberal.

La medida, anunciada por el fiscal general venezolano, Tarek William Saab, representa un nuevo punto de inflexión en la fuerte crisis diplomática que atraviesan ambos países, que comenzó con la llegada de Milei a la Presidencia argentina y que se agravó tras las recientes elecciones presidenciales en el país caribeño.

La orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía de Venezuela no se limita únicamente a Milei, sino que se extiende a su hermana, Karina Milei, secretaria general de la Presidencia, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

El caso por el cual el Gobierno de Maduro impulsa esta medida es el de un avión venezolano-iraní, cuyos tripulantes eran sospechosos de espionaje y que estuvo retenido en Buenos Aires desde 2022 hasta que fue enviado a Estados Unidos a comienzos de este año, tras la llegada de Milei a la Presidencia y por pedido de Washington.

MILICIA ASEGURA QUE RECIBIÓ UN "GOLPE DURO"

Israel bombardea 100 objetivos de Hezbolá



EFE

Familiares despiden a miembros de la milicia de Hezbolá fallecidos esta semana

AFP, EFE y Reuters

Autoridades confirmaron que los transmisores de comunicación fueron cargados con trampas explosivas antes de entrar a Líbano

TEL AVIV. El Ejército israelí indicó que había realizado nuevos ataques en Líbano contra al menos 100 sistemas de lanzacohetes del movimiento proiraní Hezbolá "listos para ser utilizados inmediatamente para disparar contra el territorio israelí".

"(El Ejército aéreo) atacó unas 100 lanzaderas (de cohetes) y otras infraestructuras terroristas que contenían unos mil cañones", indicó un comunicado de las fuerzas armadas, que reafirmaron su determinación a "continuar destruyendo las infraestructuras y las capacidades de Hezbolá para defender al Estado de Israel".

La operación fue parte del desplazamiento de cazas israelíes que lanzaron más de medio centenar de bombardeos contra varias zonas del sur y sureste del Líbano, en medio de la creciente tensión en el país, informó el canal local de televisión *Al Manar*, perteneciente al grupo chií libanés Hezbolá.

"El número de bombardeos aéreos realizados por el enemigo sionista aumenta a 52 contra las zonas de Al Hargiya en Al Mahmudeya, el extrarradio de Al Aishiya, los Altos de Rihan y los alrededores de Nahr Barhaz", afirmó la cadena, que actúa como portavoz.

BAJAS ISRAELÍES

DOS SOLDADOS israelíes murieron en el norte del país por el impacto de varios proyectiles lanzados por Hezbolá desde el Líbano, informó un comunicado del Ejército israelí

La *Agencia Nacional de Noticias del Líbano* (*ANN*) también confirmó "una serie" de ataques aéreos contra esas zonas situadas en la región de Jezzine, bastante alejada de la frontera común pero dentro del radio de acción ya empleado por el Estado hebreo.

Esta es la segunda ola de bombardeos contra el sur del Líbano en lo que va de jueves, después de que el Ejército israelí ya anunciara esta tarde otra campaña contra unas 30 plataformas de lanzamiento y otras infraestructuras pertenecientes a Hezbolá.

Según un comunicado militar israelí, la primera tanda buscaba "dañar y destruir" capacidades e infraestructura de la formación libanesa como parte de sus operaciones para restablecer la seguridad en la franja fronteriza con el Líbano.

Todo ello se produce en medio de una creciente tensión entre las partes, después de que esta semana dos olas de explosiones simultáneas en miles de aparatos de comunicación portados por integrantes de Hezbolá mataran a 37 personas e hirieran a casi tres mil en el territorio libanés.

Una investigación preliminar de las autoridades libanesas muestra que los aparatos de comunicación que estallaron esta semana fueron cargados con trampas explosivas antes de entrar en el país, según una carta de la misión de Líbano ante la ONU.

"CRUZARON LA LÍNEA ROJA"

Los ataques israelíes que hicieron estallar radios y localizadores de Hezbolá traspasaron todas las líneas rojas, dijo por su parte el líder del movimiento, en un discurso emitido mientras los estampidos sónicos de aviones de guerra israelíes sacudían edificios de Beirut.

Líbano y Hezbolá han culpado a Israel de los ataques contra el equipo de comunicaciones. Israel no ha hecho comentarios directos sobre los ataques, que según fuentes de seguridad fueron probablemente llevados a cabo por su agencia de espionaje, el Mossad.

"No hay duda de que hemos sufrido un gran golpe militar y de seguridad sin precedentes en la historia de la resistencia y sin precedentes en la historia de Líbano", dijo el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, en su discurso televisado, filmado en un lugar no revelado.

"Este tipo de matanza y de crimen puede no tener precedentes en el mundo", dijo, apareciendo ante un fondo rojo con su habitual turbante negro.

Los atentados "traspasaron todas las líneas rojas (...) El enemigo sobrepasó todos los controles, las leyes y la moral", afirmó, añadiendo que los atentados "podrían considerarse crímenes de guerra o una declaración de guerra, podrían llamarse cualquier cosa y merecen llamarse cualquier cosa. Por supuesto que esa era la intención del enemigo".

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, declaró que el "centro de gravedad" de la guerra lanzada inicialmente contra el movimiento palestino Hamás en Gaza se estaba desplazando "hacia el norte", a la frontera con Líbano.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó el martes que el retorno de las miles de personas desplazadas en el norte del país a causa de ese conflicto era una de sus prioridades.

Nasrallah respondió ayer que "ninguna escalada militar, ningún asesinato o ninguna guerra total conseguirán el regreso de los residentes [del norte de Israel] a la frontera" con Líbano.

HASSAN NASRALLAH
LÍDER DE HEZBOLÁ

"Los atentados traspasaron todas las líneas rojas. El enemigo sobrepasó todos los controles, las leyes y la moral... Podría considerarse una declaración de guerra"

Empresas se deslindan de sus aparatos

Reuters y EFE

TOKIO. El fabricante japonés de *walkie talkies* vinculada a las explosiones dirigidas contra Hezbolá afirmó que no podía haber fabricado los dispositivos explosivos.

"Es imposible que una bomba se haya integrado en uno de nuestros dispositivos durante la fabricación. El proceso está muy automatizado y es muy rápido, así que no hay tiempo para esas cosas", dijo Yoshiki Enomoto, director de ICOM, a las puertas de la sede de la empresa en Osaka, Japón.

ICOM ha declarado que interrumpió la producción de los modelos de radio identificados en el ataque hace una década y que la mayoría de los que siguen a la venta son falsificaciones.

Por su parte, la taiwanesa Gold Apollo, especializada en la fabricación de buscas, transmisores y dispositivos de control de telemetría y con sede en la ciudad norteña de Nuevo Taipéi, giró la responsabilidad de la producción de los equipos modelo AR-942 a una firma en Budapest, Hungría, BAC Consulting, la cual contaría con la licencia para utilizar su marca y fabricar estos dispositivos.

Sin embargo, la compañía húngara negó cualquier tipo de participación en el diseño o fabricación de los bípers y el foco se trasladó a Norta Global Ltd, una firma radicada en Bulgaria que fue la encargada de importar los dispositivos desde Taiwán.



EFE

Enomoto, director de ICOM

"ESPECULATIVO Y ENGAÑOSO"

Desvían munición de India a Ucrania

Reuters

Rusia cuestiona por qué Nueva Delhi ha permitido estas operaciones de clientes europeos desde hace más de un año

NUEVA DELHI. Los proyectiles de artillería vendidos por fabricantes de armas indios han sido desviados por clientes europeos a Ucrania y Nueva Delhi no ha intervenido para detener el comercio, a pesar de las protestas de Moscú, según 11 responsables indios y europeos del Gobierno y de la industria de defensa, así como un análisis realizado por *Reuters* de datos aduaneros.

La transferencia de municiones para apoyar la defensa de Ucrania contra Rusia se ha producido durante más de un año, según datos aduaneros.

La normativa india sobre exportación de armas limita el uso del armamento al comprador declarado, que se arriesga a que se rescindan futuras ventas si hay transferencias no autorizadas.

El Kremlin ha planteado la cuestión en al menos dos ocasiones, incluso durante una reunión celebrada en julio entre el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, y su par indio, dijeron tres responsables indios.

Tras la publicación del informe, el Ministerio de Asuntos Exteriores indio lo calificó de "especulativo y engañoso".

"Implica violaciones por parte de India donde no las hay y, por tanto, es inexacto y engañoso", dijo el portavoz del ministerio, Randhir Jaiswal.

"India ha estado llevando a cabo sus exportaciones de defensa teniendo en cuenta sus obligaciones internacionales en materia de no proliferación y basándose en un sólido marco legal y reglamentario, que incluye una evaluación holística de los criterios pertinentes, incluidas las obligaciones y certificaciones del usuario final", añadió Randhir Jaiswal.


AFP

Mujeres civiles ucranianas aprenden a manipular armas para la guerra

Nueva Delhi asegura que sólo producía una cantidad muy pequeña de la munición utilizada por Ucrania, equivalente al 1%

En enero, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores indio, Randhir Jaiswal, dijo en una conferencia que India no había enviado ni vendido proyectiles de artillería a Ucrania.

Dos fuentes del Gobierno indio y otras dos de la industria de defensa dijeron que Delhi sólo producía una cantidad muy pequeña de la munición utilizada por Ucrania, y un cargo estimó que se trataba de menos del uno por ciento del total de armas importadas por Kiev desde la guerra.

Entre los países europeos que envían municiones indias a Ucrania se encuentran Italia y la República Checa, que lidera una iniciativa para suministrar a Kiev proyectiles de artillería procedentes de fuera de la Unión Europea, según un responsable español y un alto cargo indio, así como un antiguo alto ejecutivo de Yantra India, una empresa estatal.

INFORME DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO DE EU

Las redes sociales sí vigilaban a usuarios

AFP

Nueve empresas recopilaban datos y podían retener indefinidamente la información reunida en plataformas

SAN FRANCISCO. Los gigantes de las redes sociales participaron en operaciones de "amplia vigilancia" de sus usuarios para ganar dinero con su información personal, señala un informe de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC).

El documento, basado en consultas realizadas casi cuatro años atrás entre nueve empresas, descubrió que recopilaban grandes cantidades de datos, a veces a través de terceros, y que podían retener indefinidamente la información reunida sobre usuarios y no usuarios de sus plataformas.

"El informe expone cómo las redes sociales y las empresas de transmisión de video recopilan enorme cantidad de datos personales de los estadounidenses y los venden por miles de millones de dólares al año", dijo la presidenta de la FTC, Lina Khan, en un comunicado.

"El fracaso de varias empresas a la hora de proteger adecuadamente a niños y adolescentes en línea es especialmente preocupante", destaca.

Khan sostuvo que estas prácticas expusieron a las personas afectadas al potencial de robo de identidad o acoso y amenazaron sus libertades.

Según el informe, los modelos de negocio, que normalmente implican publicidad dirigida, incentivaron la recopilación masiva de datos de usuarios.

REUTERS



Lina Khan señaló la potencial posibilidad de robo de identidad o el acoso

El Interactive Advertising Bureau (IAB) respondió que los usuarios de Internet entienden que los anuncios dirigidos son necesarios para poder acceder a servicios en línea en forma gratuita y aseguró que su grupo apoya "vehementemente" una ley nacional integral de privacidad de datos.

"Estamos decepcionados con la continua caracterización que hace la FTC de la industria de la publicidad digital como involucrada en una 'vigilancia comercial masiva'", comentó el director ejecutivo de IAB, David Cohen, en una publicación en respuesta al informe del gobierno estadounidense.

"Nada podría estar más lejos de la verdad, ya que innumerables estudios han demostrado que los consumidores comprenden el intercambio de valores y agradecen la oportunidad de tener acceso a contenidos y servicios gratuitos o altamente subsidiados".

Los hallazgos se basaron en respuestas a pedidos enviados a finales de 2020 a empresas como Meta, YouTube, Snap, Amazon, propietario de Twitch, ByteDance, empresa matriz de TikTok, y X, anteriormente conocida como Twitter.

"Google tiene las políticas de privacidad más estrictas de nuestra industria: nunca vendemos información de las personas y no utilizamos información sensible para publicar anuncios", dijo el portavoz de Google, Jose Castaneda.

EMPRESAS IMPLICADAS

LOS HALLAZGOS se basaron en empresas como Meta, YouTube, Snap, Amazon, ByteDance, la empresa matriz de TikTok, y X, anteriormente conocida como Twitter

TIKTOK

El informe encontró que las prácticas de recopilación de datos eran "lamentablemente inadecuadas" y algunas empresas no eliminaron todos los datos que usuarios les pidieron eliminar.

A principio de agosto, EU demandó a la plataforma TikTok por violar la privacidad de los usuarios menores al recopilar datos sobre ellos sin el permiso de sus padres.

El Departamento de Justicia y la FTC unieron fuerzas en una demanda civil en la que afirman que la popular aplicación para compartir fragmentos de video infringió la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet.

Según las autoridades estadounidenses, la compañía incurrió en una "violación generalizada de las leyes que protegen la privacidad de los niños".

Debido a la metodología de la plataforma propiedad de la china ByteDance, millones de niños menores de 13 años han sido sometidos a una "extensa recopilación de datos" y además han "interactuado con usuarios adultos y han accedido a contenidos para adultos", resumió el Departamento.

Trump y Harris mantienen empate

Reuters

Pese al buen resultado mostrado por la candidata demócrata en el debate, los encuestados aún sugieren que nada está definido

WASHINGTON. La vicepresidenta Kamala Harris y el expresidente Donald Trump siguen empatados a menos de siete semanas de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre en Estados Unidos, según nuevas encuestas publicadas ayer que también muestran una carrera reñida en el disputado estado de Pensilvania.

Aunque los sondeos revelan que los votantes registrados que podrían participar de la elección dieron mejores notas a la demócrata Harris en el debate de la semana pasada con su rival republicano, muestran que la carrera sigue siendo reñida, especialmente en el estado más disputado.

En la encuesta nacional, Harris y Trump estaban empatados a 47 por ciento entre los dos mil 437 votantes probables encuestados del 11 al 16 de septiembre, según un sondeo de *The New York Times*, *The Philadelphia Inquirer* y Siena College. El margen de error era de tres puntos porcentuales.

En Pensilvania, uno de los siete estados más disputados, Harris mantuvo su ventaja de 4 puntos, 50 por ciento a 46por ciento, con un margen de error de más o menos 3.8 puntos porcentuales, según el sondeo del *Times*.

AFP



Harris y Trump tienen una campaña ininterrumpida

Otros resultados de *The Washington Post* también revelaron una reñida pugna entre los candidatos en este estado, que se encuentra entre los que, junto con Arizona, Georgia, Michigan, Nevada, Carolina del Norte y Wisconsin, pueden determinar el resultado de las elecciones de noviembre.

Entre los mil tres votantes probables y registrados de Pensilvania encuestados entre el 12 y el 16 de septiembre, el 48 por ciento dijo que votaría a Harris, mientras que el 47 por ciento dijo que votaría a Trump, una diferencia de un punto que entra dentro del margen de error de la encuesta de más o menos 3,6 puntos porcentuales.

MÁS MIGRANTES CHINOS

Flujo de asiáticos crece en el Darién

AFP

CIUDAD DE PANAMÁ. Panamá detectó un incremento de migrantes asiáticos, principalmente chinos, que cruzan la inhóspita selva del Darién rumbo a Estados Unidos, informó el presidente José Raúl Mulino.

"Hemos bajado en cuanto al flujo (total de migrantes), pero aparecieron ciudadanos de Nepal y de China en mayor número en los últimos ingresos", dijo Mulino durante su conferencia.

Anunció que su gobierno busca alcanzar un acuerdo con Pekín para poder repatriar a los chinos que llegan a través del Darién, la jungla situada en la frontera con Colombia, que se ha convertido en un corredor para llegar a EU.

La cifra de migrantes chinos que cruzaron la selva pasó de 296 en el período 2010-2019 a más de 12 mil en lo que va 2024, según cifras oficiales panameñas. Asimismo, más de mil 300 nepalíes han ingresado a Panamá este año por el Darién. De 2010 a 2023 fueron 12 mil 783.

REUTERS



Panamá ha deportado 1,200 migrantes desde julio

Desde que Mulino asumió el poder, el 1 de julio, Panamá ha deportado a más de mil 200 migrantes colombianos, ecuatorianos e indios en el marco de un acuerdo con EU, que financia los vuelos.

"Estamos en el proceso de regularizar el vuelo (de deportados) a China", afirmó Mulino.

En 2023, más de medio millón de personas cruzaron la selva panameña, donde enfrentan peligros como ríos caudalosos, animales salvajes y bandas criminales que los roban, violan y matan, según organizaciones humanitarias internacionales. En lo que va de año, al menos 241 mil migrantes cruzaron el Darién, en su mayoría venezolanos.

El gobierno panameño prevé una reducción considerable de migrantes en la selva este año, en comparación con 2023, debido al cierre de algunos senderos y los vuelos de repatriación.

Las autoridades panameñas desmantelaron hace un mes una organización que se dedicaba al tráfico de migrantes por una "ruta VIP" en el Darién utilizada principalmente por chinos.



LIC. DIANA LUISA TÉLLEZ BARRAGÁN
NOTARIA PÚBLICA ADSCRITA No. 171
MORELIA, MICHOACÁN

PUBLICACIÓN

AVISO NOTARIAL
1/2

Para los efectos de lo establecido en los artículos 151 fracción I, 152, 154, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por escritura número 18,495 volumen 356, 27 veintisiete del mes de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, los ciudadanos **ANI BERTHA OCHOA MARTÍNEZ Y SERGIO ULISES OCHOA MARTÍNEZ**, comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **MARCELINO OCHOA BAENA**, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, por lo tanto se declaran como únicos y universales herederos a **ANI BERTHA OCHOA MARTÍNEZ Y SERGIO ULISES OCHOA MARTÍNEZ**, a quienes en el mismo instrumento se les tuvo por aceptando la herencia, nombrándose a **ANI BERTHA OCHOA MARTÍNEZ** como albacea definitiva, quien manifestó que acepta el cargo conferido y que en su momento oportuno procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán a 28 de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.

LIC. DIANA LUISA TÉLLEZ BARRAGÁN
NOTARIA PÚBLICA ADSCRITA A LA NOTARÍA No. 171

ALMACENADORA INTER AMERICANA, SA DE CV
Organización Auxiliar del Crédito
Almacén General de Depósito

AVISO

En los términos previstos en el artículo 22 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del crédito, se notifica a los tenedores de los Certificados de Depósito que a continuación se detallan, que habiéndose vencido el plazo señalado para el depósito se les concede un plazo de ocho días contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente aviso a fin de que se retiren las mercancías que amparan los certificados de que se trata, en la inteligencia de que al no retirar las mercancías y/o bienes amparados por los certificados de depósito que a continuación se enlistan, en dicho plazo se procederá a su REMATE EN ALMONEDA PÚBLICA, en términos de lo dispuesto por el precepto legal antes invocado.

CERTIFICADOS EXPEDIDOS A FAVOR DE:	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NÚMERO:
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38268
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38359
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38741
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38890
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38891
ESTEBKER MEXICO, S.A. DE C.V.	39904
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	44768

CDMX a 20 de septiembre de 2024

ALMACENADORA INTER AMERICANA S.A. DE C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Lic. Jorge Enrique Guerra Contreras
Director de operaciones.









CASO PELICOT

Primer acusado niega acto de violación

Jacques C., uno de los hombres que se sientan en el banquillo en Aviñón por haber abusado sexualmente de Gisèle Pelicot, negó el delito de violación e insistió en que tiene "un profundo respeto por las mujeres".

Ante el Tribunal de lo Criminal de Vaucluse que lo juzga con otros 50 hombres por haber violado a Gisèle Pelicot, que estaba bajo los efectos de los ansiolíticos que le daba su marido, reiteró su línea de defensa de que le hizo tocamientos, pero ninguna penetración.

Para sostener esta posición, la defensa hizo que se proyectaran tres vídeos (por primera vez en el juicio) en el que se mostraba solo tocamientos. EFE

FRANCIA

Proponen nuevo gobierno a Macron

El primer ministro francés, el conservador Michel Barnier, propuso la lista de sus ministros al presidente Emmanuel Macron, quien le encargó un "gobierno de unidad" para intentar lograr una mayoría estable en el Parlamento.

Barnier, quien se reunió previamente con sus futuros aliados de centro y derecha, presentó a Macron "un gobierno listo para actuar al servicio de los franceses", anunció su oficina.

En Francia, donde el presidente comparte el poder Ejecutivo con el gobierno, le corresponde al mandatario nombrar, "a propuesta del primer ministro", a los miembros del gabinete. AFP

OPERÓ EN LA EMBAJADA DE EU EN MÉXICO

Exagente de la CIA abusó de 38 mujeres

REUTERS



El Departamento de Justicia de EU encabezó la investigación

EFE y AFP

Fue condenado a 30 años de prisión por drogar y violar a sus víctimas por el mundo mientras estaba en activo

LOS ÁNGELES. El exagente de la CIA Brian Jeffrey Raymond fue sentenciado a 30 años de prisión tras haberse declarado culpable de drogar y violentar sexualmente de casi 30 mujeres en varios países donde estuvo asignado, a las que en su mayoría fotografió y grabó mientras estaban inconscientes, informó el Departamento de Justicia.

La sentencia fue impuesta en una corte de Washington, después que Raymond se declarara culpable en noviembre de 2023 de cargos por abuso sexual, coerción e incitación y transporte de material obsceno, informó el fiscal federal Matthew M. Graves.

Como parte del acuerdo de culpabilidad, el exagente admitió haber drogado y luego haber tenido relaciones sexuales no consentidas con cuatro mujeres y haber tenido contacto sexual no consentido con otras seis.

Raymond admitió haber drogado a 28 mujeres para luego crear material obsceno sin su consentimiento.

Graves destacó en el comunicado que el exagente atraía a las mujeres a su vivienda "alquilada" por el Gobierno de Estados Unidos.

Raymond fue detenido en octubre de 2020 en California. Para ese momento trabajaba para una agencia del Gobierno en la Embajada de México, donde se reportaron varias víctimas.

Durante su periodo en México, entre agosto de 2018 y el 1 de junio de 2020, el exagente "usó su residencia para mantener una conducta sexual criminal (...) desnudando, fotografiando y grabando al menos a nueve mujeres inconscientes", según los documentos judiciales.

Además, entre 2006 y 2020, en la Ciudad de México y en otros lugares, Raymond drogó y luego fotografió o grabó a 25 víctimas mientras estaban desnudas o parcialmente desnudas.

Muchas de las grabaciones muestran a Raymond tocando y manipulando los cuerpos de las víctimas mientras estaban inconscientes.

El exagente intentó eliminar las fotografías y los videos explícitos que mostraban a las víctimas después de enterarse de la investigación criminal.

El indicio que desencadenó la investigación sucedió el 31 de mayo de 2020, cuando los vecinos alertaron a la Policía de la Ciudad de México de que "una mujer desnuda e histérica gritaba en busca de ayuda desde el balcón del acusado".

CASOS EN MÉXICO

DURANTE sus actividades en México, entre 2018 y 2020, el entonces agente usó su residencia para violentar a nueve mujeres



EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

Una cita a ciegas con Anohni

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

La cantautora habla de su regreso a los escenarios con The Johnsons y de la lucha por el medio ambiente, que es una de sus principales causas

Anohni Hegarty se ha convertido en una de las artistas más respetadas del panorama independiente global, tanto por su trabajo en solitario como al lado de la banda Anohni and the Johnsons, antes conocida como Antony and the Johnsons.

Desde el lanzamiento de su segundo álbum *I Am a Bird Now* (2005), que fue un éxito global que le valió el Mercury Music Prize, la cantante, compositora y artista visual ha estado en el radar de la prensa especializada y de miles de escuchas que la admiran.

En 2016 se convirtió en la primera intérprete abiertamente transgénero nominada a un premio de la Academia, mientras que ella sigue ganando adeptos gracias a su notable producción artística y su activismo a favor del medio ambiente.

Este 24 de septiembre la artista vuelve a nuestro país para ofrecer un concierto en el Teatro Metropolitan, por lo que nos enlazamos con ella vía Zoom, aunque sorpresivamente apareció a cuadro con la cámara apagada, como si se tratara de una cita a ciegas entre ella y el reportero.

Acabas de anunciar que comenzarás una nueva gira con The Johnsons, después de muchos años de no tocar con ellos. ¿Qué podremos ver en su nuevo espectáculo?

Estoy muy emocionada de volver a tocar en la Ciudad de México, porque es uno de mis lugares favoritos en el mundo y el público es muy querido por mí; tengo muy buenos recuerdos de la última vez que estuve allí, en 2012. Ahora somos diez músicos, así que es una gran producción y presentaremos canciones de mi nuevo álbum, pero también de toda mi carrera.

Recientemente lanzaste una canción llamada "Breaking" que quedó fuera de *My Back Was A Bridge For You To Cross...* ¿Por qué la dejaron fuera de ese disco y por qué lanzarla ahora?

Sólo se trata de una pequeña balada que teníamos, pero que cuando estábamos haciendo no encontré un espacio perfecto para que fluyera dentro de él, así que preferí guardarla para lanzarla por separado. Es algo que siempre hago.

Al escuchar varias de tus canciones nos vienen a la mente conceptos como el de la interacción, ¿eso te hace sentido?

Tiene mucho sentido, porque mí enfoque como artista siempre ha sido sobre cómo las cosas están interconectadas, sobre cómo nuestras experiencias están interconectadas a través de enormes círculos que se cruzan como infraestructuras, primordialmente sobre la situación del clima y el nuevo paradigma al que nos enfrentamos como humanos. ¿Porque quién está creando cambios permanentes en nuestro entorno natural? Y ese es uno de los temas principales que me preocupan y a menudo miro las historias sobre el medio ambiente a través de la lente de mi propia experiencia como persona trans, como una persona identificada con la familia en relación con los sistemas patriarcales y en relación con los nuevos feminismos y con los movimientos de justicia en todo el planeta.

Su más reciente sencillo se titula "Breaking"

Siempre has mostrado que ser una persona trans es algo esencial para ti como persona y como artista, lo cual en los tiempos conservadores en los que vivimos también puede ser un acto político, ¿no lo crees?

Realmente no pienso en la identidad como algo político. Creo que es sólo un paradigma, y que si se politiza es más un reflejo del entorno. Normalmente cuando se politizan identidades específicas densas, suele ser por razones manipuladoras. Por lo general, se hace para conseguir votos populistas. Por otro lado, creo que mi trabajo se ha centrado en el medio ambiente, en la biosfera y creo que, en última instancia, todos los caminos conducen a ese tema, porque la crisis central de nuestro tiempo es, en mi opinión, el desmantelamiento de la biosfera.

Por supuesto. ¿Y qué crees que podrían hacer otros artistas para involucrarse de forma más efectiva en la lucha contra el cambio climático?

Creo que el trabajo del artista es tratar de decir la verdad lo mejor que pueda y tratar de alentar a la gente con su voz para apoyar a los activistas que ya están en movimiento, es decir, la gente que está en la primera línea. Porque aunque los músicos no podamos cambiar la política, sí podemos crear una banda sonora para el presente.

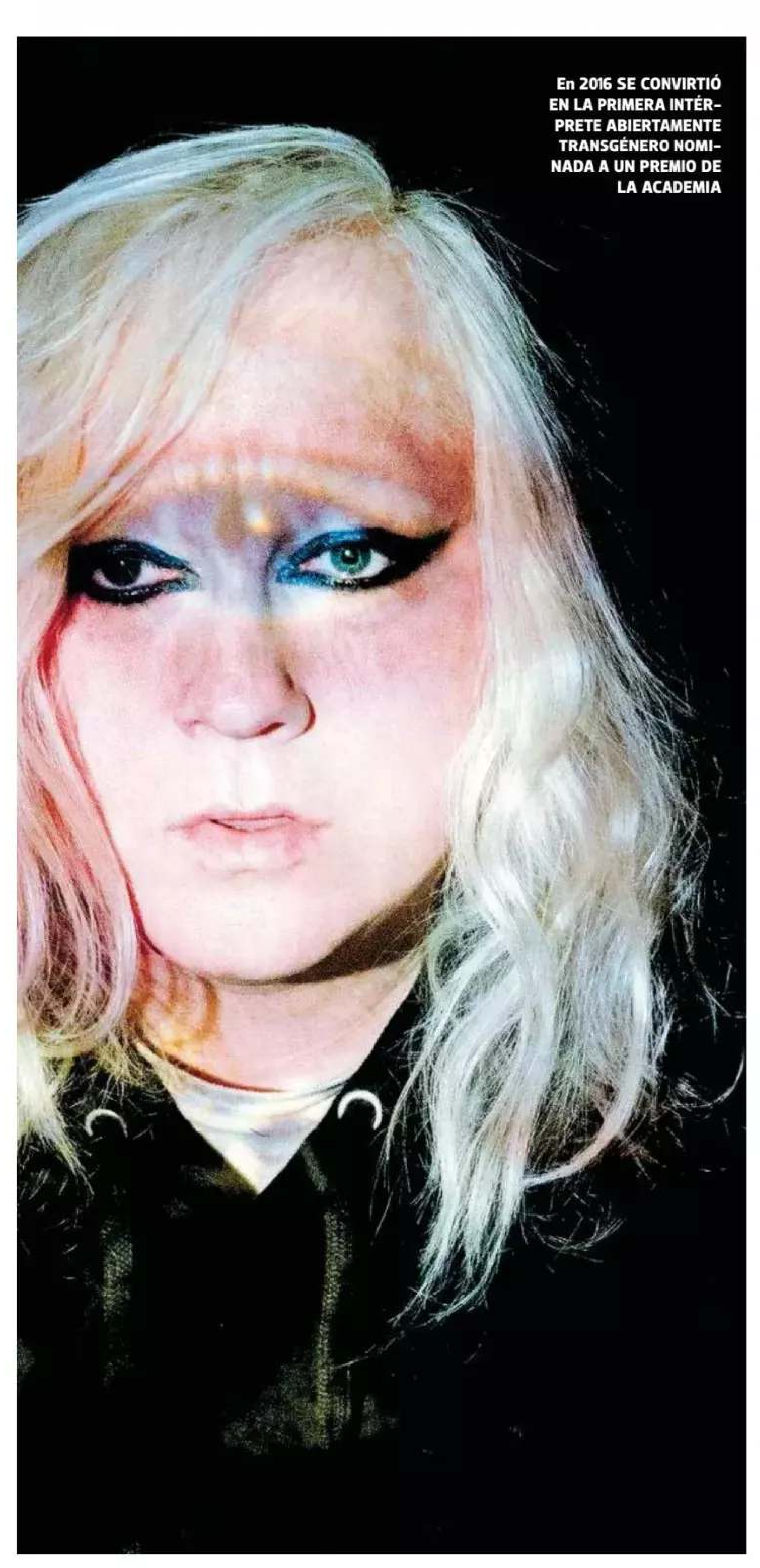
Hablando de otros artistas, hay personajes como Boy George que fueron muy importantes para ti durante tu formación. ¿Nos quieres hablar sobre ello?

Boy George fue un cantante importante para mí cuando era niña,

FOTOS: ANOHNI WITH NOMI RUIZ C. REBIS MUSIC



"No pienso en la identidad como algo político. Creo que es sólo un paradigma, y que si se politiza es más un reflejo del entorno"


En 2016 SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA INTÉRPRETE ABIERTAMENTE TRANSGÉNERO NOMINADA A UN PREMIO DE LA ACADEMIA

porque era la primera vez que escuchaba el sonido del soul negro americano, pero cantado desde su perspectiva inglesa y blanca, una voz que derivaba de músicos negros americanos que surgieron en las costas de los Estados Unidos décadas antes, como Otis Redding, Aretha Franklin, Smokey Robinson y Nina Simone, todas esas voces que me enseñaron a cantar en su mayoría.

Hablando de cómo se percibe la música de cada parte del mundo, le comento que según la data de Spotify en las ciudades europeas de París, Londres, Bruselas, Madrid y Berlín es donde más se escucha su música, a lo que reacciona con incredulidad.

"Eso es interesante, aunque en realidad cada país tiene su propia cultura y formas de escuchar la música, pero no confío tanto en Spotify... Yo creo que la gente que escucha mi música o muchos de ellos viven en grandes ciudades de del mundo y que tienden a ser personas interesadas en algunos de los mismos temas que yo, como el medio ambiente, el feminismo, la justicia social, la creatividad y el feminismo trans, y que también están buscando un poco de punk y un poco de belleza... No puedo decirte por qué la gente se siente atraída por la música, pero es un privilegio saber que alguien está escuchando la mía".

Entiendo que no confíes en Spotify. ¿Qué piensas de los servicios de streaming en general?

No me gustan mucho. En realidad prefiero la forma antigua de escuchar música, porque escuchar una sola canción que viene en un disco completo es como ver sólo 10 minutos de una película. Así que realmente sigo disfrutando mucho del formato más largo de un álbum y también me gusta la propiedad física de un disco, así como su arte. Me encanta el papel y los materiales físicos. También soy un artista visual, así que prefiero mucho más las pequeñas empresas que las grandes corporaciones multinacionales. En general me gusta todo lo que está sucediendo a nivel local o nacional que aquello que ofrece un proveedor que opera como una multinacional... No me gustan las corporaciones multinacionales.

> *"La gente que escucha mi música suele estar interesada en los mismos temas que yo, como el medio ambiente, la justicia social, la creatividad y el feminismo trans"*

Has colaborado con muchos artistas, pero me gustaría preguntarte sobre Lou Reed, con quien trabajaste en varios discos. ¿Fue difícil hacerlo? Porque mucha gente dice que era alguien difícil de tratar.

Lou, como muchos artistas, era muy complejo, pero también muy talentoso y apasionado, además de muy tierno a veces. Él fue un muy buen amigo para mí, porque sin él nunca habría tenido una carrera. Realmente insistió en que el mundo me escuchara como cantante en un momento en el que la gente no parecía estar dispuesta a hacerlo. Así que creo que le debo mucho a él.

También has colaborado mucho con su esposa, Laurie Anderson, incluso en su más reciente disco *Amelia* apareces en seis tracks.

Laurie es una de mis mejores amigas y siempre que me pide que haga algo, aprovecho la oportunidad. Simplemente le digo que sí. Sólo le pido que me diga cuándo y yo haré lo que me pida. A veces simplemente me llama y me dice que cante en tal canción y yo lo hago, porque la admiro muchísimo y es otra de mis mejores amigas.

Y aprovechando que estamos en una especie de cita a ciegas, le menciono una canción con la que muchos la conocimos en el ya lejano 2008.

No quiero dejar de preguntarte sobre "Blind", la canción de Hercules and Love Affair en la que colaboraste y que me atrevo a decir que marcó a toda una generación.

Claro, esa canción la grabamos antes de que yo tuviera éxito como artista individual. Cuando la hicimos aún éramos jóvenes que vivían en la ciudad de Nueva York y que grabábamos en un estudio barato casi casi por pura pasión, sin saber en lo que todo eso se convertiría... Recuerdo que después de que salió mi álbum I'm a Bird Now, estaba mirando mis archivos viejos y me la encontré, así que le dije a Andy (Butler, coautor de la canción): "Dios mío. Deberías lanzarla, ahora es el momento de hacerlo". Así que lo hizo y le fue muy bien. Fue algo muy diferente a todos los trabajos que yo había hecho.

Decenas de personas y activistas participaron en el desfile anual del Orgullo LGB-TQ+ que se llevó a cabo en la ciudad de Belgrado, Serbia, hace unos días

ZORANA JEVTIC/REUTERS



ORLANDO BARRÍA/EFE



El boxeador Yunior Alcántara, ganador de medalla de bronce en París 2024, entrena en el pabellón de boxeo del Centro Olímpico en Santo Domingo

MURAD SEZER/REUTERS



Sin respeto ni tolerancia

Decenas de personas participaron en "Big Family Gathering", una manifestación anti-LGBTQ+ que fue organizada por la Plataforma pro-islámica Big Family en la ciudad de Estambul, en Turquía y que gritó consignas y repartió panfletos en contra de este sector de la población

GONZALO SÁNCHEZ/EFE



Una mujer observa una de las piezas de la exposición que los Foros de Roma dedican a Penélope, la heroína homérica esposa de Ulises en la Odisea, de Roma

RAÚL CARO/EFE



La compañía de la bailaora Úrsula López presenta la puesta en escena de "Comedia sin título" con el que rinde tributo a Federico García Lorca, en Sevilla

TYRONE SIU/REUTERS



Una mujer observa la pintura "Nympheas" del artista Claude Monet durante las ventas inaugurales en la nueva sede de Christie's en Asia Pacífico en Hong Kong

Cómo tener escuelas inclusivas para todos

PEDRO ADALID RUÍZ

La educación es la base de una sociedad justa y diversa, pero sólo si es equitativa e inclusiva. Para fomentar un entorno educativo inclusivo, los líderes y docentes deben comprender y valorar la diversidad en todas sus formas, incluida la de cultura, idioma, contexto socioeconómico, género y capacidad.

APRENDER CÓMO SE FORMAN LOS PREJUICIOS

El primer paso crucial es la formación en diversidad, que comienza enseñando a los educadores y líderes a detectar y desmantelar sus propios prejuicios inconscientes.

A través de talleres y sesiones de desarrollo profesional, los educadores pueden aprender a reconocer sus propios sesgos y desarrollar estrategias para minimizarlos, creando así un entorno más justo e inclusivo.

La formación en diversidad también debe incorporar estrategias de enseñanza inclusivas que fomenten la participación activa de todos los estudiantes.

Por ejemplo, los materiales de aprendizaje que representan diferentes culturas y perspectivas pueden ayudar a los estudiantes a sentirse valorados y reconocidos.

INVOLUCRAR ACTIVAMENTE A FAMILIAS Y TUTORES

Crear un entorno inclusivo no es sólo responsabilidad de los profesores y los directores de las escuelas, sino un esfuerzo colectivo que requiere la participación activa de toda la comunidad escolar, incluidos los padres o tutores, los estudiantes y otros miembros de la familia. Esta participación más amplia es esencial para fomentar un entorno inclusivo.

Los padres y tutores deben ser tratados como socios clave en el proceso educativo. Involucrar a las familias en las actividades, la toma de decisiones y la planificación educativa no solo enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, sino que también ayuda a generar un sentido de pertenencia y comunidad.

Para ello, las escuelas deben establecer canales de comunicación efectivos y accesibles para todos los padres y tutores.

Estos son algunos pasos para garantizar que un entorno educativo sea realmente inclusivo para los menores de edad

INVOLUCRAR A LOS ESTUDIANTES

Fomentar la participación de los estudiantes es crucial para crear un entorno inclusivo. Se debe alentar a los estudiantes a expresar sus opiniones y participar activamente en la vida escolar. Esto se puede lograr a través de consejos estudiantiles, grupos de discusión y otros espacios donde puedan compartir sus experiencias, así como sugerencias sobre cómo hacer que su escuela sea más inclusiva.

TRABAJAR CON TODA LA COMUNIDAD

Las escuelas deben establecer relaciones sólidas con organizaciones comunitarias, líderes locales y otras instituciones para crear una red de apoyo amplia y diversa. Estas colaboraciones pueden proporcionar recursos adicionales y oportunidades de aprendizaje que promuevan la inclusión.

Una política escolar inclusiva debe integrar medidas contra la discriminación y el acoso escolar

POLÍTICAS CLARAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Para ser verdaderamente inclusivas, las escuelas deben implementar políticas equitativas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad. Estas políticas deben estar claramente definidas y comunicarse a toda la comunidad escolar.

Una política escolar inclusiva debe incluir medidas contra la discriminación y el acoso escolar. Las escuelas deben establecer procedimientos claros para prevenir y abordar cualquier forma de discriminación, acoso o intimidación, ya sea por motivos de raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características. Estos procedimientos deben ser transparentes y de fácil acceso, y aplicarse de manera uniforme y justa.

IGUALDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS

Las políticas escolares deben garantizar la igualdad de acceso a los recursos educativos. Esto significa asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias personales o socioeconómicas, tengan acceso a materiales educativos de calidad, tecnología y cualquier otro recurso que puedan necesitar. Esto también incluye apoyo adicional para los estudiantes que enfrentan barreras específicas, como aquellos con necesidades educativas especiales o aquellos de hogares de bajos ingresos.

OFRECER UNA REPRESENTACIÓN DIVERSA

Esto significa asegurar que los materiales de enseñanza reflejen una variedad de culturas y perspectivas, y que los eventos y celebraciones escolares sean inclusivos y reflejen la diversidad de la comunidad local.

REVISARLO TODO CONTINUAMENTE

Las políticas escolares no son inamovibles y necesitan ser revisadas y mejoradas continuamente. Esto significa revisar y evaluar regularmente las políticas y prácticas escolares para asegurar que estén promoviendo la inclusión de maneras significativas y efectivas.

Crear un ambiente escolar inclusivo es una tarea compleja que requiere un compromiso firme e inquebrantable y una acción coordinada de todos los miembros de la comunidad escolar. A través de la capacitación en diversidad, la participación activa y la implementación de políticas escolares equitativas, los líderes educativos pueden desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para promover la educación inclusiva. Más que un objetivo o meta arbitraria, este es el camino hacia una sociedad más justa y equitativa.

** El autor es académico de la Universidad CEU San Pablo, Madrid. Traducción de El Sol de México.*



PEXELS

Crear un entorno inclusivo no es sólo responsabilidad de los profesores y directores de las escuelas



"Es necesario revisar continuamente las políticas y prácticas escolares para asegurar que promuevan la inclusión de maneras efectivas"

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES En el aspecto amoroso tendrás un día estupendo, puedes dar pasos importantes de cara al futuro. La unión de toda la familia puede terminar con los malos entendidos.



TAURO Los negocios pueden empezar a darte beneficios, pero no eches las campanas al vuelo, sobre todo si estás pensado en incluir nuevos socios. Sé precavido en este sentido.



GÉMINIS Por fin se va diluyendo la incertidumbre y la desconfianza. Te olvidarás de todos los malos momentos que te han martirizado, y disfrutarás de un buen día.



CÁNCER No dejes todo para el último momento. Piensa en un reto cercano que tienes en el trabajo o en los estudios y prepáralo con tiempo para evitar que te asalten los nervios.



LEO No te dejes llevar por el mal humor en un asunto relacionado con las inversiones o los negocios. Mantén la calma en la medida e intenta ser lo más objetivo posible.



VIRGO Recuperarás poco a poco la confianza en ti mismo gracias a las personas que te quieren, en especial tu pareja. Trata de manifestarles tu agradecimiento.



LIBRA Estás especialmente predispuesto para tareas que requieren concentración y disciplina mental. Buen momento para embarcarte en alguna actividad académica.



ESCORPIÓN Te darás cuenta de que hay algo en tu pareja que no funciona, pero sabrás poner remedio con el diálogo. Serán buenos momentos para planificar vacaciones o un viaje.



SAGITARIO No dejes cosas pendientes del trabajo para llevarlas a tu ámbito privado. Necesitas encontrar un término medio y descargar tu furia contenida a través del deporte.



CAPRICORNIO No aceptas de buen grado la disciplina cuando es impuesta, ni soportas los entrenamientos. Adopta medidas de autocontrol y podrás debidamente tus energías.



ACUARIO Tendrás que actuar con inteligencia para asimilar comentarios a tu alrededor. Tómate las cosas con la cantidad justa de humor y de seriedad.

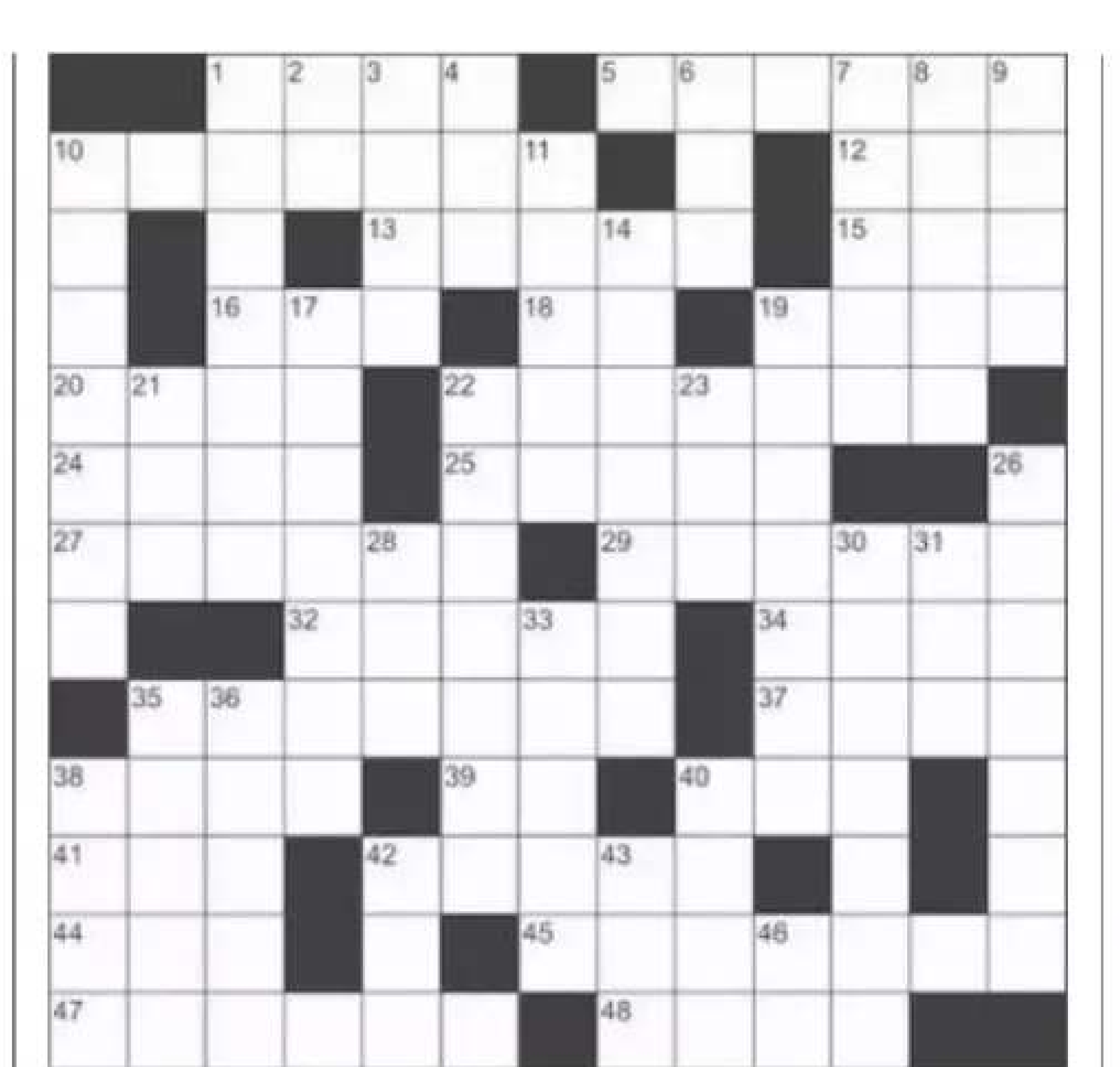


PISCIS Responderás a una petición de ayuda no sin sentirte un poco utilizado. Mal momento para preocuparte por tu imagen y por tu cuerpo; mira mejor la salud.



HORIZONTALES

1. Pronombre relativo.
5. Día sagrado de descanso que, para los judíos, se observa en sábado.
10. Anca.
12. Archipiélago filipino.
13. Atase con lías.
15. El río más importante de Europa.
16. Cuezo a las brasas.
18. Infusión.
19. Lienzo entrefino que se usaba mucho en sábanas, camisas, forros, etc.
20. En América, planta arbórea araucariácea que da una piña grande
22. Relativos a la zona.
24. Unid con cuerdas.
25. Hace ondas el agua.
27. Ciudad de Japón, en el oeste de la isla de Kyushu.
29. Sumo cuidado en hacer algo.
32. Sortear una cosa por medio de billetes.
34. Antiguamente, negocio, quehacer.
35. Sal del ácido acético.
37. Toca con los labios por cariño.
38. Ave rapaz nocturna, de plumaje mezclado de marrón rojizo y negro.
39. Juego oriental de tablero.
40. Cloruro de sodio.
41. Yerno de Mahoma.
42. Mamífero marsupial de Australia cuyas cuatro patas son prensiles y provistas de uñas afiladas.
44. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
45. Lance de red (pl.).
47. Parte de un combate de boxeo.
48. Niño pequeño.



VERTICALES

1. Probarás un vino.
2. Abreviatura usual de "usted".
3. Agracejo (árbol).
4. En números romanos, el "52".
6. Roture la tierra con el arado.
7. Quita del suelo con la escoba el polvo, la basura, etc.
8. Primer signo del Zodíaco.
9. Nopal y su fruto.
10. Armazón, estructura de un objeto.
11. Aleación de cobre y zinc.
14. Senda (camino).
17. Sideral.
19. Emitía la palabra de manera grave y solemne.
21. Lagarto de zonas áridas de California que se alimenta de insectos.
22. Que se alimenta de materias animales.
23. Plural de una vocal.
26. Muy comedor y de apetito ansioso (pl.).
28. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
30. Peca producida por el sol y el aire.
31. Cabeza de ganado.
33. Remolcar la nave.
35. Salas donde se dictan clases.
36. En Paraguay, torta de harina de mandioca o maíz.
38. En Cuba, árbol anonáceo de fruto globoso, cuyas raíces se usan como corcho en las redes, boyas, etc.
40. (Marqués de) Nombre familiar de Donatien Alphonse François, escritor francés de novelas (1740-1814).
42. En boxeo, siglas de "knock-out técnico".
43. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
46. Partícula inseparable privativa.



F	E	A	S		I	N	S	T	A	M	O	S
I	S	L	A		N		A		L	A	D	I
E	C	O	I	C	O		L	A	I	R	E	N
R	U		N				A	C	O		R	A
A	S	T	A		T	I	M	A	L	O		L
	A	I	R	A	R		A	T	I	S	B	O
A	L	E		Z	A	I	N	A		O	R	A
N	I	N	G	U	N		C	R	A	S	O	
C		E	L	E	G	I	A		D	A	C	A
O	L		O	L	A				U		H	G
R	E	C	T	A	L		A	C	A	M	A	R
C	A	L	I		L		T		N	A	Z	I
A	R	I	S	T	O	S	O		A	L	O	A

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

EJOTES AL VAPOR



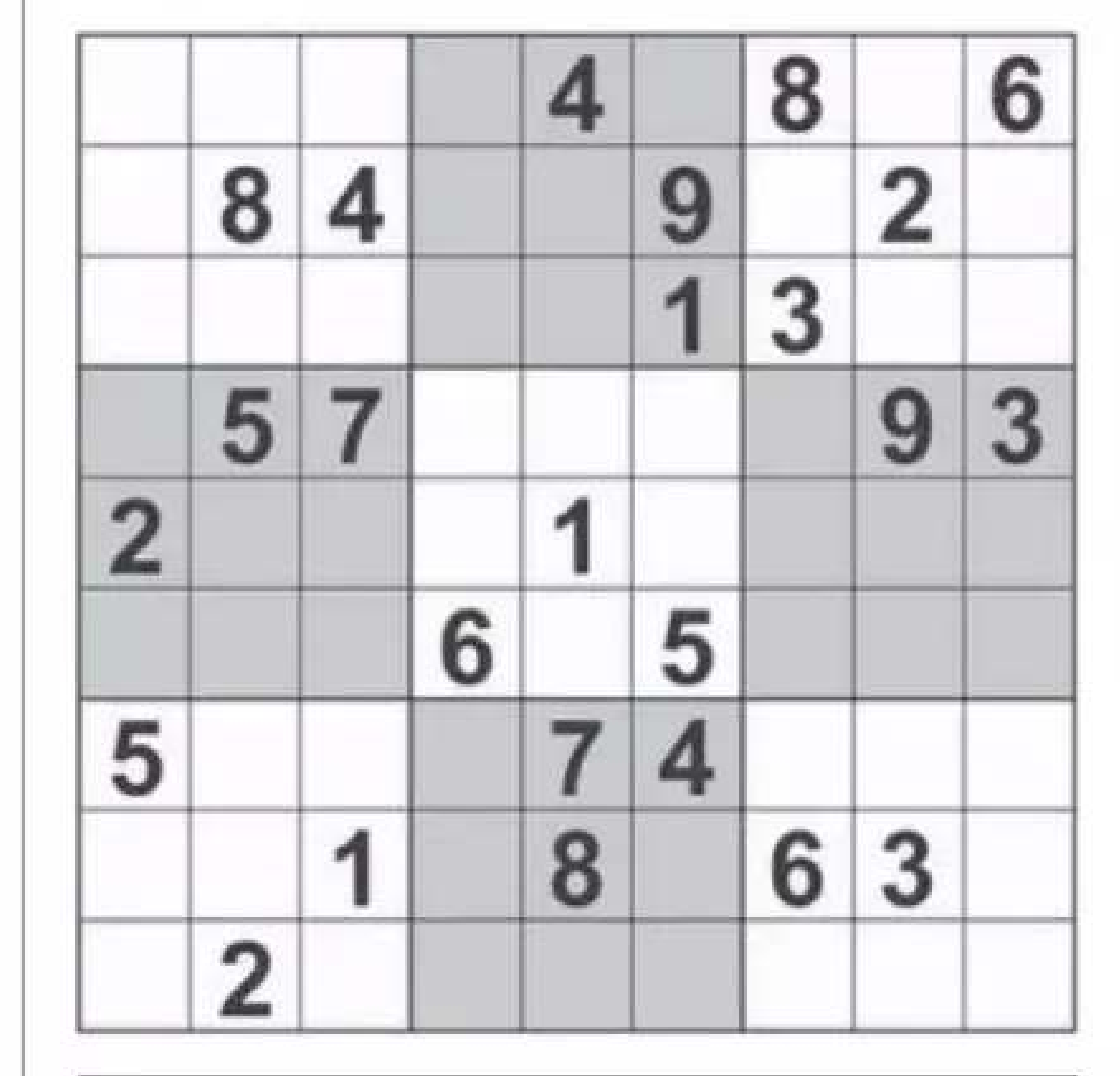
INGREDIENTES:

- 500 grs. de ejotes cocidos al vapor
- 50 grs. de mantequilla
- 1 cda. de ajo con cebolla
- Sal, pimienta y consomé en polvo
- ½ taza de almendras peladas, picadas y doradas

MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla, freír el ajo con cebolla y sancochar los ejotes.
2.- Sazonar con la sal, pimienta y consomé y ya para servir espolvorear las almendras.

SUDOKU



				4		8		6
	8	4			9		2	
					1	3		
	5	7					9	3
2				1				
			6		5			
5				7	4			
		1		8		6	3	
	2							

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	5	9	2	8	6	4	3	1
6	8	2	3	1	4	7	5	9
4	1	3	7	5	9	8	6	2
1	6	5	8	9	2	3	4	7
2	9	4	5	3	7	1	8	6
3	7	8	4	6	1	9	2	5
9	2	7	6	4	3	5	1	8
8	3	6	1	7	5	2	9	4
5	4	1	9	2	8	6	7	3

SE ACERCAN AL PÚBLICO

A casi 40 años de haber comenzado, Human Drama prepara una residencia de cinco días en la Ciudad de México, en un recinto que les permitirá tener una mejor conexión con la audiencia

LUIS VALDOVINOS

Aprendizaje es lo que recuerda haber adquirido Johnny Indovina, cantante y miembro fundador de la banda Human Drama, en los primeros trabajos de la banda: el EP *Hopes, Prayers, Dreams, Heart, Soul, Mind, Love, Life, Death* y su primer álbum *Feel* en 1989.

Ambos materiales, producidos por el prolífico Ian Broudie, reconocido por haber participado con otras bandas exponentes del dark wave, como Echo and the Bunymenn, significaron el inicio del legado de casi 40 años, el cual siguen compartiendo.

"Al observar a Ian, aprendí qué cosas eran adecuadas para mi banda. Aprendí cómo se pueden cometer errores", dijo Indovina a **El Sol de México**. "Con un productor, tienes que trabajar realmente el equilibrio. Así que aprendí a producir álbumes observando tanto lo positivo como lo negativo de tener un productor de clase mundial como Ian.

"Pasamos grandes momentos juntos, realmente aprecio todo lo que aprendí durante el transcurso de los dos álbumes en los que trabajó con nosotros", añadió.

ESCRIBE SUS EMOCIONES

Exponentes del rock gótico y parte de la escena underground desde 1980 en Nueva Orleans bajo el nombre *The Models*, para en 1985 mudarse a Los Ángeles con su identidad actual, Human Drama, está lista para reencontrarse con sus fans de México, una estrecha relación que han formado en escenarios como el Teatro Metropólitan, la Sala Nezahualcóyotl y el Plaza Condesa.

"Descubrimos que la audiencia mexicana nos escucha de manera muy diferente a otras alrededor del mundo, era lo que siempre habíamos esperado al compartir nuestro arte", dijo el vocalista de la banda que hasta ahora ha dejado su legado en más de una decena de álbumes. "Me atrapan las emociones y la única manera de lidiar con ellas es escribiéndolas en un papel y algunas de ellas se convierten en canciones", aseguró.

UNA EXPERIENCIA PARA GENERAR RECUERDOS

Para mediados de octubre, del 17 al 21, Human Drama pisará una vez más la capital del país, esta vez en un formato añejo de los 80: una residencia de cinco noches consecutivas presentándose en La Piedad Live Music, una idea que se le ocurrió a Johnny Indovina a partir de la presentación de su libro *My Bag of Secrets (The Words of Human Drama)* a inicios de 2023 en el Foro del Tejedor.

"Noté que mientras el concierto era más grande, más distanciado me siento de la audiencia. Nuestra intención al separarnos del gran concierto donde hay una banda allá arriba y nosotros aquí abajo, es unirnos. Queremos compartir las cosas que todos sentimos juntos: el dolor, el amor, la pérdida en nuestra vida", dijo el cantante.

"Hay momentos en mi vida en los que fui miembro de la audiencia, recuerdo la primera vez que escuché a David Bowie, T Rex o The Velvet Underground. El escenario es el lugar donde tenemos la oportunidad de hablar como Human Drama y nuestra esperanza es siempre que cuando nuestro público abandone el lugar y salgan, tengan algo de lo que hablarán como recuerdo", añadió.

Para el repertorio, el músico adelantó que no habrá limitaciones. "Habrá muchas mezclas de todos nuestros álbumes, decimos que cada noche será un poco diferente", dijo. Por otra parte, mencionó que no estarán solos en el recinto, sino con invitados.

"No tenemos mucho. Tenemos una pareja. Pero les diré que traeremos de regreso a uno de los miembros originales de Human Drama durante una o dos de las noches", comentó.

Los cinco conciertos se grabarán en audio y video, material que después se podrá convertirse en un álbum discográfico.



CORTESÍA: HUMAN DRAMA



OPINIÓN

FAMA

SHANIK BERMAN

En *La casa de los famosos* nunca dejan de hacer casting

La casa de los famosos México 2024 terminará en semana y media y la mayoría de los habitantes están utilizando su inusitada fama para conseguir trabajo, los que nunca dejaron de hacer casting mientras permanecieron en la casa o siguen en ella, como Gala Montes, Briggitte Bozzo o Sian Chiong, ya que nunca dejaron de cantar para que al salir alguien los contrate.

Los que creen que Agustín o Sian no tendrán trabajo se equivocan. Reynaldo López anunció que si el público lo pide, los contrata a ambos. El método a seguir entonces es mandarle a Reynaldo señales de humo o un cairel con una notita escrita a mano pidiéndole que meta a Sian y a Agus en sus programas, porque no creo que nadie tenga su número celular y si tuvieran el del productor tampoco les va a contestar.

Lo que sí es obvio es que el prestigioso productor va a aprovechar la fama de estos dos actores para tener mucho rating... como dicen en la farándula: Qué hablen aunque sea bien.

BRIGITTE BOZZO: "PRIMERO LA VANIDAD Y LUEGO LA SALUD"

El dilema de Brigitte Bozzo es que como tiene un esguince en el tobillo no puede usar tacones, porque se puede lastimar más, pero al sólo medir un metro con 44 centímetros se siente completamente deprimida, porque se ve demasiado bajita al lado de Gala, quien además usa tacones de 15 centímetros al igual que Karime y a pesar de la recomendación médica decidió usar tacones en la nominación.

La casa de los famosos se limpió, no sólo de personas sino de malas vibras del "innombrable" y ocurrió un fenómeno completamente diferente a las otras "casas de los famosos", no para los que buscan diversión a través de descuartizamiento, sangre y dolor, esto no es para ellos, pues dirán "no pasa nada"; no es nota roja alarmista, porque en este mundo en el que vivimos y criamos a nuestros hijos también hay amor y cosas lindas y no sólo notas donde aparece un muerto acá y un golpeado allá para tener rating, también existe otra realidad.

MAURICIO GARZA ESTÁ MUY BIEN INFORMADO

A Mau Garza, conductor de la pre y post gala de Vix en *La casa de los famosos México* se le salió, sin querer que finalmente el dueño de los derechos de transmisión de los programas de *Chespirito*, (el heredero de los derechos es el único hijo varón de Roberto Gómez Bolaños, Roberto Gómez Fernández) y vendió todos los derechos de *El chavo del 8* porque "Santo que no es visto no es adorado", si *Chespirito* deja de salir en la tele no será conocido por los niños.

x: @shanikberman
facebook: Shanik Berman Fan Page
instragram: @shanikberman

Manu Chao lanza su primer disco en 17 años

EFE



El 17 de septiembre actuó en un festival en París

Mantiene su mezcla de reggae, worldbeat, ska. rumba, y rock, junto a sus simples pero efectivas letras

EFE

Precedido de tres sencillos que superan ocho millones de escuchas, colocó en plataformas su álbum *Viva tú*

PARÍS. A pocas horas de que Manu Chao publicara íntegralmente *Viva tú*, su primer álbum de estudio en 17 años, los tres adelantos de ese nuevo trabajo superaron ocho millones de escuchas en las redes, informó este jueves su casa de discos, Because Music.

Sao Paulo Motoboy (homenaje a la dura vida de los repartidores en la megalópolis brasileña) fue adelantada el pasado junio; *Viva tú*, en mayo y *Tú te vas*, el 9 de septiembre. Los 13 temas del álbum ya están disponibles.

La casa parisina de discos aclaró que no hay "ningún evento promocional previsto", únicamente "escuchas del disco en tiendas independientes alrededor del mundo", a la par de pegadas de posters promocionales en varios países.

En el metro de París, ciudad natal de músico de padre gallego y madre vasca, ya lucen los carteles que también llegarán a los principales mercados de Latinoamérica, donde Manu Chao tiene fuertes vínculos.

ARTISTA UNDERGROUND

Fiel a su irreverente estilo, ajeno a los circuitos comerciales, dio un aperitivo el pasado martes de su nuevo álbum ante mil personas en el festival alternativo Kilowatt, de Vitry-sur-Seine, ciudad de la periferia obrera de París.

En un escenario montado en un polígono industrial, interpretó canciones de *Viva tú*, que mantiene su mezcla de reggae, ska, worldbeat, rumba, y rock, junto a sus simples pero efectivas letras sobre todo en español y francés, pero también en portugués e inglés, con temas, con los temas que le obsesionan.

Habla de la injusticia social, el desamor y el desarraigo, asuntos que le hicieron vender millones de discos gracias a *Clandestino* (1998) y *Próxima Estación... Esperanza* (2001), los primeros álbumes que publicó tras separarse del grupo Mano Negra.

El primer concierto del "trovador del anti-capitalismo" tras la salida de Viva tú será en Londres, el 22, en el Brixton Academy, donde, como en el recital de Vitry-sur-Seine, agotó las entradas.

Celebrará sus cuatro décadas

ALMA ROSA CAMACHO

CUARTOSCURO



Marta Sánchez volverá a México

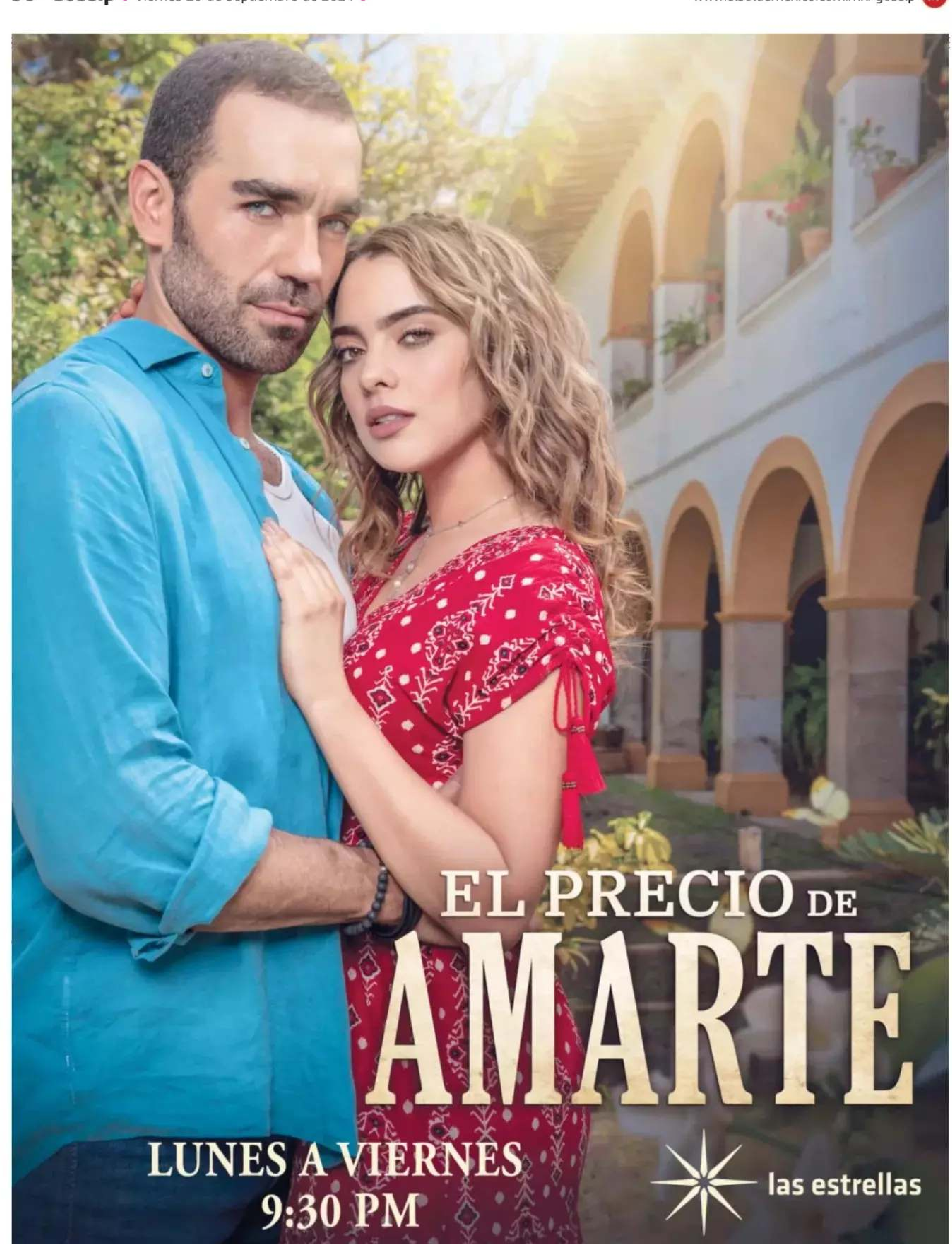
Marta Sánchez ofrecerá en el 2025 conciertos conmemorativos en diferentes latitudes, con motivo de sus 40 años de trayectoria en la música pop, informó en entrevista previa al recital acústico que presentó este miércoles en el Lunario del Auditorio Nacional.

"Cierro el 2024 con mucho trabajo, haciendo conciertos en España y preparando los que voy a hacer por mis 40 años de carrera", adelantó y aseguró que México está contemplado el itinerario de la gira conmemorativa que realizará el año próximo.

Del recital titulado *Piano y voz 2. Marta Sánchez de cerca*, dijo que le fue difícil seleccionar 30 canciones, para hacerles arreglos acústicos, pero el resultado la dejó complacida. "Espero que les gusten a mi público, que ha estado conmigo durante cuatro décadas y siempre espera mi música. En este show no podían caber todos mis temas, quedaron lindas las estructuras".

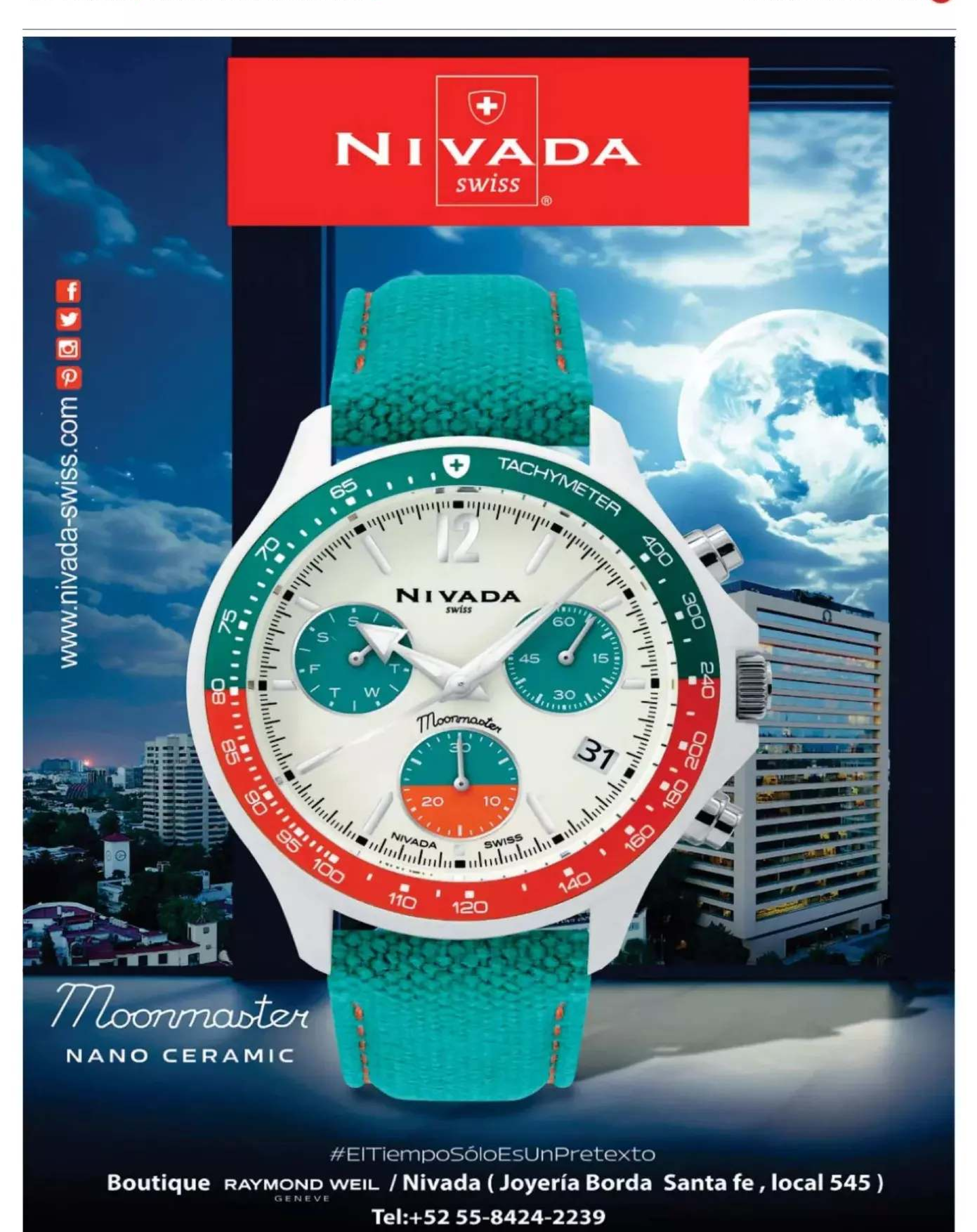
Finalmente, la solista española, quien fue cantante del grupo Olé Olé durante casi una década en los años 80, rememora que estar en la música le viene de familia.

"No me imagino haciendo otra cosa, me gusta tanto la música, me viene de sangre, de familia. Mi padre Antonio Sánchez Camporro era cantante de ópera barítono y yo nací para cantar".


EL PRECIO DE
AMARTE
LUNES A VIERNES
9:30 PM
las estrellas



FUGITIVAS
EN BUSCA DE LA LIBERTAD
LUNES A VIERNES
8:30 PM
las estrellas


NIVADA swiss
www.nivada-swiss.com
TACHYMETER
NIVADA swiss
Moonmaster
31
Moonmaster
NANO CERAMIC
#ElTiempoSóloEsUnPretexto
Boutique RAYMOND WEIL GENEVE / Nivada (Joyería Borda Santa fe , local 545)
Tel:+52 55-8424-2239

VIERNES
20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,744 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



TRUCOS
TRINO




8

IVAR RECONOCE DEUDA CON LA AFICIÓN... Y EL *VASCO* DEBE SALDARLA



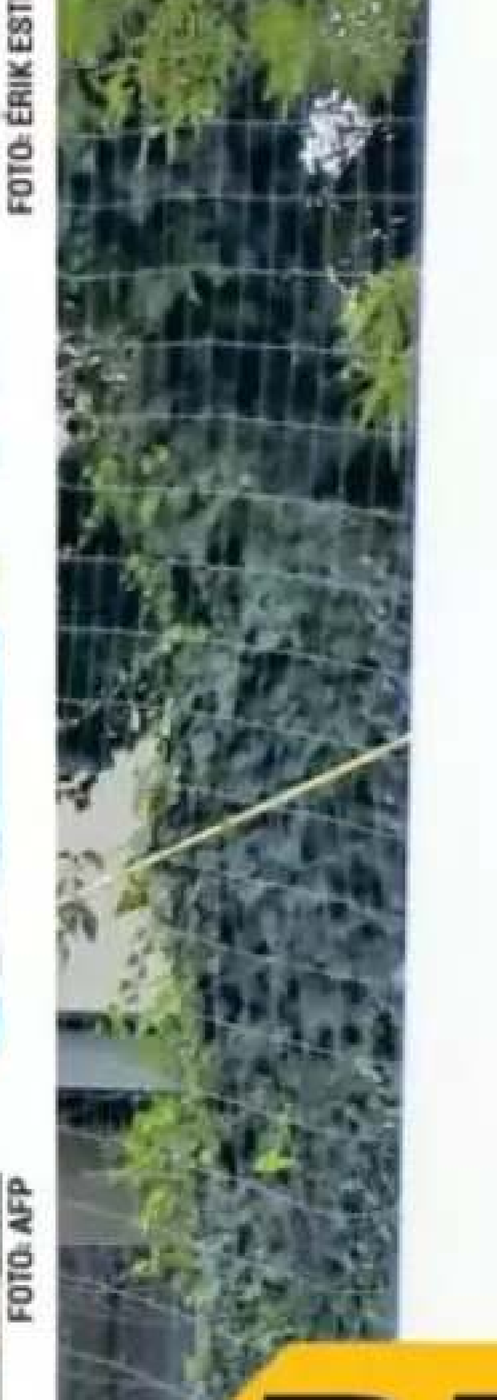
FOTO: ERIK ESTRELLA

CHAMPIONS 4



FOTO: AFP

BARCELONA INICIA CON DERROTA; EL FEYENOORD DE GIMÉNEZ, GOLEADO



RECOMPENSADO

RODRIGO AGUIRRE, CLAVE EN EL DESPERTAR AMERICANISTA, AFIRMA QUE LLEGAR A LAS ÁGUILAS ES SU PREMIO POR NO BAJAR LOS BRAZOS A PESAR DE LOS MALOS MOMENTOS EN RAYADOS; "PROMETO COMPROMISO Y ENTREGA", DICE EN CHARLA CON **ESTO**


2


POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

REVELAN VIDEO DE AGRESIÓN DE URÍAS A SU ESPOSA EN 2023


6

FOTO: @JULIOURIASTHETEENAGER07

EL CHARRÚA REVELA, EN CHARLA CON ESTO, QUE NUNCA SE DA POR VENCIDO Y ESO LO HA SALVADO

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA





El delantero uruguayo está feliz con las Águilas y anhela responder.

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

RODRIGO AGUIRRE SUPERA LA ADVERSIDAD

América es su premio

Rodrigo Aguirre sonríe con el sufrimiento del pasado. El delantero del América estuvo poco más de un año sin anotar en Monterrey, pero su esfuerzo y dedicación evitaron que se rindiera. El ahora atacante de las Águilas sabe que, sin esos momentos complicados en Rayados, no sería el futbolista que es ahora.

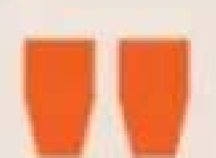
En charla con ESTO, el uruguayo mostró su lado más sensible. Después de arribar como refuerzo bomba a La Pandilla y tras varias lesiones, el Búfalo no dejó de creer en sí mismo.

"El por qué o qué pasó, no lo sé. ¿Qué aprendí?, muchísimo, me pasaron cosas que no me habían sucedido nunca en mi carrera. Creo que lo que más valoro es el hecho de no rendirme, porque sí hubo un momento en el que lo tenía todo en contra, en el que lo más fácil quizá era tirar la toalla y decir 'me quedo acá, no lo intento más', pero nunca bajé los brazos, siempre traté de entrenar más, de ser positivo ante la adversidad, el proponerme algo y cumplirlo", dijo el artillero uruguayo en charla con el Diario de los Deportistas.

Aunque fue señalado por todos los aficionados de La Pandilla del Monterrey, Aguirre no bajó los brazos.

"Más allá de que futbolísticamente, las estadísticas y los números mostraban que estaba en el piso, yo sentía que estaba arriba. Lo que más valoro es eso: aprender a que estar bien o mal depende de Rodrigo Aguirre y de nadie de afuera", argumentó.

Su recompensa llegó cuando los de Coapa se fijaron en él. El atacante charrúa supo que era el momento de atacar y convertirse en uno de los refuerzos de las Águilas. "Estoy convencido de que sí (llegar a América fue su recompensa), porque sería inexplicable otra palabra. Esa versión mía de no bajar los brazos y creerme el jugador que soy, llamó la atención de



"Soy jugador del América, me doy cuenta a diario. Este recorrido lo hago lento, mirando las instalaciones. Estoy en la etapa de disfrutar, de disfrutar mucho al lugar en donde estoy"

RODRIGO AGUIRRE
DELANTERO DE AMÉRICA

Es compatible con Henry

La posibilidad de que América juegue con dos delanteros depende de la estrategia de André Jardine. El entrenador de las Águilas pocas veces lo ha hecho, la mayoría cuando Diego Valdés estaba lesionado.

En la actualidad, con el *Mago* andino lesionado, la chance de que Henry Martín y Rodrigo Aguirre puedan jugar juntos, sin duda crece. Para el *Búfalo*, tanto él como la *Bomba yucateca* son compatibles en el terreno. "Yo creo que sí, la verdad es que Henry es un gran jugador, creo que es cuestión de conocernos, de entrenar y jugar juntos. Creo que podemos perfectamente jugar los dos juntos", dijo a ESTO.

Además, el uruguayo solamente tuvo palabras de respeto y aliento para su capitán. Según Aguirre, Martín aporta demasiado, tanto dentro, como fuera de la cancha. "Lo admiraba mucho como jugador y ahora que lo conozco en la interna, la verdad es que es una gran persona, siempre atenta y a disposición de los demás. Después de eso, más allá de que si compites o no la posición, somos compañeros que peleamos por el mismo objetivo", dijo y afirmó que lo importante es que todos buscan lo mejor para el equipo azulcrema. "Los dos queremos estar bien para el bien del equipo, porque si hay algo que tiene este grupo es que tienes que competir para ganar. Si yo estoy bien, ayudo para que esté bien y viceversa. Está Illian, hay un plantel de mucha calidad en todas las posiciones, por eso somos un equipo fuerte y por algo es el bicampeón".

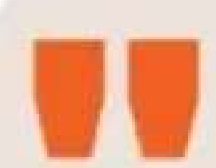
Sabe que todo ha cambiado, su llegada al América lo motiva. "No voy a negar que cuando apenas se supo que llegaba acá, recibí mensajes de Uruguay, de Ecuador, de todos los lados, mandándome felicitaciones por estar acá".



FOTO: LUIS GARDUÑO

Henry y Rodrigo coincidieron en el Clásico Nacional, frente a las Chivas.

Además, sabe que en América las situaciones son diferentes, pues ya pudo jugar con equipos europeos en defensa del escudo crema. "Siempre es lindo enfrentarse a rivales de ese nivel. Es medir contra grandes potencias para saber cómo estás", sentenció. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



El por qué o qué pasó, no lo sé; ¿qué aprendí?, muchísimo, me pasaron cosas que no me habían sucedido nunca en mi carrera, pero jamás bajé los brazos, siempre traté de darlo todo, por eso estoy aquí"

RODRIGO AGUIRRE
DELANTERO DE AMÉRICA



El goleador de las Águilas charló largo y tendido con el Diario de los Deportistas.

EL DATO

SU PEOR REGISTRO

En sus otras experiencias en México, Rodrigo tuvo su peor momento en La Pandilla; con Rayos hizo 12 goles.

9

GOLES HIZO RODRIGO EN MONTERREY, LEJOS DE LO QUE SE ESPERABA

que hoy esté acá. Si yo no hubiera hecho ese cambio de convencerme, del jugador que era, más allá de hacer o no goles, el convencerme de ser un gran jugador, no estaría acá", explicó.

Antes del duelo ante FC Juárez, Aguirre sumó su último gol el 1 de abril de 2023, en un choque en el que Monterrey ganó 4-0. En aquella noche sumó dos dianas, y después 35 encuentros sin sacudir la red. "No, la realidad es que no sé qué sucedió, pero más allá del mal paso y lo que se pueda decir, la situación en Rayados es que no dejé de esforzarme, me rompí el alma por esto y hoy estamos aquí, con muchas ganas de trascender y de darlo todo por el escudo y la gente".

El agradecimiento a los aficionados es total. "De mi parte, prometo compromiso y entrega, intentarlo siempre, trabajar para que las cosas salgan bien. Apoyar al compañero en toque y el compromiso con el club siempre va a estar para siempre intentarlo. Si no sale una o dos, hacerlo mil veces para darle alegrías a ellos".

No tiene de otra, el apoyo ha sido total de parte de todo el americanismo. "¿A quién no le gusta ganar un Clásico, un campeonato?, es algo con lo que vivimos y sabemos que somos conscientes al llegar a un equipo como este, trabajar, esforzarte el doble y triple, pero siempre trabajar para cumplir con ese objetivo. Al final de cuentas es alegrar a la afición, pero también a vos mismo, que dice 'ok, las cosas que hago dan frutos'. Es darle un poco de amor a ellos y a nosotros", sentenció el futbolista amarillo al rotativo.

Nunca olvidará su primer gol crema

Fue el 20 de julio el día que Rodrigo Aguirre debutó con la playera del América. Fue en el encuentro de la jornada cuatro frente al FC Juárez, en el que el *Búfalo* entró al terreno al minuto 80 por Javiaro Dilrosun. Con el encuentro igualado vivió uno de los momentos que recordará para toda su vida. En una jugada se encontró con una pelota larga, frente a dos defensas, y el arquero definió para darle el triunfo a su escuadra.

El uruguayo, en charla con ESTO, recordó. "Con mucha emoción, los goles se viven así. Cuando la pelota entra, 'uf, lo logré'. Es un desahogo al trabajo, la entrega, lo que venías haciendo todos los días, es todo eso, con el plus de que faltaba un poquito, eran los tres puntos, un cúmulo de cosas que hicieron una emoción muy grande".

La peculiaridad de la jugada la tiene presente como si recién hubiera ocurrido.

3

GOLES HA MARCADO RODRIGO AGUIRRE EN SU PASO POR AMÉRICA

"Ya lo teníamos hablado con Fidalgo, que cuando agarrara la pelota de ese lado, yo iba a picar al espacio, sin mirarlo. Cuando él controló la pelota yo piqué, después mete la pelota justa y nada, yo sabía que en la anterior me había quitado al portero. Traté de definirla rápido, antes de que me achique. Por suerte se dio, incluso uno de los centrales la saca en la línea, fue una jugada muy rápida, pero ya lo teníamos hablado. Lo mejor es que terminó en gol".

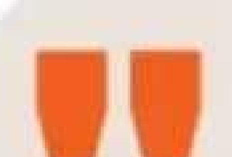
Su sentimiento de identidad lo hará defender el escudo con todo. "Es un orgullo muy grande, estar acá, ser parte de un plantel de excelentes personas y no solamente el plantel, todo lo que lo rodea al club, es un orgullo y una felicidad muy grande. En esa palabra se define lo que estoy sintiendo en este momento".

Ya con tres anotaciones, Aguirre sabe lo que puede aportar. "Primero, acoplarme al mundo América, después, estoy convencido de que puedo dar lo mejor de mí para conseguir los objetivos que al final son grupales; trabajar para estar bien, para ayudar a mis compañeros para cumplir los objetivos. Estoy enfocado en la 16, siempre", sentenció. / MIGUEL ÁNGEL MÚRCA



FOTO: MEXSPORT

Rodrigo Aguirre en su estreno goleador como emplumado ante el FC Juárez.



Cómo no me voy a sentir una estrella más del América, si entreno todos los días con ellos, me baño con ellos, almuerzo con ellos, desayuno, obvio que me siento parte de este equipo"

RODRIGO AGUIRRE
DELANTERO DE AMÉRICA

EL VAR DE TRINO



CHAMPIONS LEAGUE



FECHA 1

17 DE SEPTIEMBRE



JUVENTUS 3 - 1 PSV

YOUNG BOYS 0 - 3 ASTON VILLA



SPORTING 2 - 0 LILLE



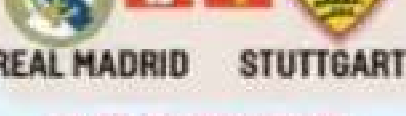
BAYERN 9 - 2 ZAGREB



MILAN 1 - 3 LIVERPOOL

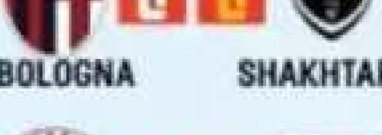


REAL MADRID 3 - 1 STUTTGART



18 DE SEPTIEMBRE





BOLOGNA 0 - 0 SHAKHTAR



SPARTA PRAGA 3 - 0 SALZBURGO



MAN CITY 0 - 0 INTER



CELTIC 5 - 1 BRATISLAVA



BRUJAS 0 - 3 DORTMUND



PARÍS SG 1 - 0 GIRONA

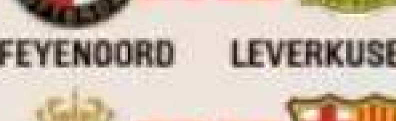
19 DE SEPTIEMBRE



ESTRELLA ROJA 1 - 2 BENFICA



FEYENOORD 0 - 4 LEVERKUSEN



MÓNACO 2 - 1 BARCELONA



BREST 2 - 1 STURM GRAZ





ATLÉTICO 2 - 1 LEIPZIG





ATALANTA 0 - 0 ARSENAL

"La tarjeta roja nos dio una ventaja y nos ayudó, pero al final supimos cómo aprovecharla. Merecimos ganar. Pudimos haber ganado por un margen mayor"

ADOLF HÜTTER
DT MÓNACO

Los Culés jugaron con uno menos desde el minuto 10, tras la expulsión del defensor Eric García.

ARRIESGÓ Y CAYÓ EN LA TRAMPA

OTRA NOCHE NEGRA

BARCELONA INICIÓ CON DERROTA SU MISIÓN DE RECONQUISTAR LA CHAMPIONS LEAGUE, ANTE MÓNACO

EFE

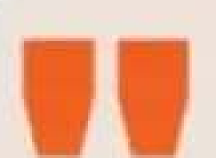
Mónaco.- El Barcelona debutó en la Champions League con derrota de 2-1 frente al Mónaco, en un partido condicionado por la expulsión con tarjeta roja directa del defensor Eric García, con sólo 10 minutos de juego.

El partido se presentaba de lo más atractivo, con dos equipos que presionan alto y que practican un futbol ofensivo, pero el guion saltó por los aires ya en el prólogo y el líder de la Liga española sufrió así su primera derrota de la temporada, tras cinco victorias en igual cantidad de jornadas disputadas.

Un error en la salida por parte del portero Marc André Ter Stegen obligó al central a derribar a Takumi Minamino.

Sólo cinco minutos después encajó el 1-0, obra de Maghnes Akliouche, quien inició un eslalon desde la banda derecha ante la indolencia del rival y entró en el área para soltar un tiro seco.

Los Culés seguían presionando como si no estuvieran en inferioridad y dejaron un mundo a su espalda. Pero cuando empezaban a aparecer viejos fantasmas de las últimas noches negras de Champions League, apareció Lamine Yamal para exorcizarlos ante la mirada de personalidades como Michael Jordan, leyenda de la NBA con Chicago Bulls.



"Defendimos con mucha pasión, pero ellos atacaban con muchos jugadores muy rápidos. No era fácil defender. La tarjeta roja cambió el partido por completo"

HANS DIETER FLICK
DT BARCELONA

En una jugada aislada, Yamal le ganó la partida, primero a Vanderson y luego a Mohammed Salisu, para superar al portero Philipp Köhn, con zurdazo raso desde el límite del área, al minuto 28, y estrenarse a lo grande en la Champions League.

Alejandro Balde pudo adelantar al Barcelona en la siguiente jugada, pero remató muy forzado dentro del área, con Köhn prácticamente batido.

Los dirigidos por Hans Dieter Flick, ya sabían cómo se las gasta este Mónaco, tras perder 3-0 el amistoso con la disputa del trofeo Joan Gamper, e intentaron minimizar riesgos tapando los pasillos interiores y sorprender en algún contratiempo.


FOTO:REUTERS

CLASIFICACIÓN

	EQUIPO	PTS.
EN OCTAVOS DE FINAL	1. Bayern	3
	2. Celtic	3
	3. Leverkusen	3
	4. Aston Villa	3
	5. Dortmund	3
	6. Sparta Praga	3
	7. Liverpool	3
	8. Juventus	3
ELIMINATORIA A IDA Y VUELTA	9. Real Madrid	3
	10. Sporting Lisboa	3
	11. Benfica	3
	12. Mónaco	3
	13. Atlético	3
	14. Brest	3
	15. Paris SG	3
	16. Arsenal	1
	17. Atalanta	1
	18. Bologna	1
	19. Inter	1
	20. Man City	1
	21. Shakhtar	1
	22. Barcelona	0
	23. Leipzig	0
	24. Sturm Graz	0
ELIMINADOS	25. Estrella Roja	0
	26. Girona	0
	27. PSV Eindhoven	0
	28. Stuttgart	0
	29. Milan	0
	30. Lille	0
	31. Brujas	0
	32. Young Boys	0
	33. Salzburgo	0
	34. Bratislava	0
	35. Feyenoord	0
	36. Dinamo Zagreb	0

Pero el equipo del Principado seguía volcado, aunque también dejaba muchos espacios atrás y el Barcelona empezó a llegar con peligro.

El cuadro catalán empezaba a sentir que podía ganar el partido y volvió a tomar demasiados riesgos atrás, mientras el Mónaco lo cazaba con la defensiva muy adelantada para hacer el 2-1 en un carrera de 50 metros por parte de George Ilenikhena, quien prácticamente fusiló a Ter Stegen, en el minuto 72.

Flick se la jugó al sustituir a Robert Lewandowski y un renqueante Lamine Yamal, para poner a Ferran Torres y al canterano Gerard Martín. Pero fue el también recién ingresado Folarin Balogun quien pudo haber firmado el tercero, pero Ter Stegen lo frustró al desviar el balón.

9 AÑOS ACUMULA EL CLUB ESPAÑOL SIN GANAR LA COMPETICIÓN

Balogun también fue el protagonista de la siguiente jugada, que el árbitro sancionó con penalti por una supuesta zancadilla de Íñigo Martínez, que anuló tras revisarlo en el VAR.

Ansu Fati disputó sus primeros minutos oficiales en su regreso como culé, pero el partido llegó a su epílogo, sin que el Barcelona se acercara al empate.

Leverkusen maniató a Santi Giménez

Bayer Leverkusen, campeón invicto de la Liga alemana el curso pasado, no tuvo piedad y goleó 4-0 al Feyenoord, que contó con el delantero mexicano Santiago Giménez a lo largo del duelo, correspondiente a la primera jornada de la Champions League.

El mal inicio de temporada en la Liga neerlandesa que ha tenido el equipo dirigido por Brian Priske, con tres empates y una derrota, se reflejó en la competición continental.

Nunca se encontró en la cancha e incluso pudo llevarse un marcador aún más abultado.

Giménez no pudo ni tirar al arco contrario, siempre bien marcado por Gernot Trauner y Thomas Beelen.

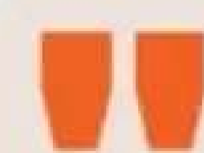
Apenas corría el minuto 4 cuando cayó la primera anotación. Florian Wirtz controló en la frontera del área y mando un tiro que venció la estirada de Timon Wellenreuther.

El segundo tanto fue al minuto 29, obra de Álex Grimaldo.

La goleada se concretó antes del descanso, al minuto 35, con el doblete de Wirtz.

La mala suerte estuvo del lado del equipo local porque sufrió el autogol del portero Timon Wellenreuther, quien se recostó para detener el balón, pero con el pie lo mandó a la red.

Parecía que Feyenoord anotaría el gol de la honra, pero el gol de Ayase Ueda al minuto 72, fue anulado por por fuera de lugar. / JUAN ANTONIO DÁVALOS



Todas las derrotas duelen. Veníamos muy ilusionados con nuestro debut en la Champions League. Es el primer partido y no queda más que trabajar"

SANTIAGO GIMÉNEZ
DELANTERO FEYENOORD


FOTO: REUTERS

El delantero mexicano tuvo una doble marca en todo momento.


FOTO: @CJASIB

Fue titular y anotó el segundo gol del Lokomotiv, en la Copa de Rusia.

Montes debutó con el pie derecho

El mexicano César Montes tuvo sus primeros minutos en el futbol ruso y dio resultados de inmediato al anotar con el Lokomotiv, en la goleada de 5-1 frente al FK Jimki, dentro de la fecha 4 del Grupo B de la Copa de Rusia.

El defensor, quien saltó en el cuadro titular, fue fichado hace una semana proveniente del Almería, con el que descendió a la Segunda División el curso pasado, y el sábado estuvo ya en el banco de suplentes durante la victoria de 4-2 frente al Orenburg, en la jornada 8 de la Liga rusa.

Días después, Montes no sólo vivió sus primeros minutos en Rusia, sino que además anotó el 2-0 provisional. Además de que mostró solidez en la defensa, también destacó a la ofensiva.

Lo hizo en el minuto 52, cuando aprovechó un balón a la deriva que mandó al fondo de la portería, con remate de volea.

La acción comenzó con un centro por la banda derecha, y tras un par de rebotes en el área, el Cachorro logró su primera celebración con el Lokomotiv, que llegó a 12 puntos, con 13 goles a favor y sólo tres en contra, para afianzarse en el liderato del Grupo B, a tres de distancia del Rostov, su perseguidor más cercano.

Fue también el primer gol de defensor desde el 28 de mayo de 2023, cuando jugaba con el Espanyol, en el empate a dos tantos con el Valencia, en la fecha 37 de la Liga española.

La próxima oportunidad para ver a César Montes será en la Liga de Rusia, el domingo a las 10:00 horas tiempo de la Ciudad de México, frente al FC Pari Nizhniy Novgorod, con la misión de acortar la distancia de dos puntos respecto el líder en la clasificación, el Zenit.

Después, deberán esperar una semana para tener un partido de local. Será el 28 de septiembre, cuando le hagan los honores al Spartak de Moscú. / YAEL RUEDA


FOTO: REUTERS

Julián Álvarez disputó 75 partidos el curso pasado, entre club y selección.

Crece la amenaza de huelga de jugadores

Los jugadores, con estudios que los respaldan, han tomado la iniciativa para frenar el ritmo cada vez más infernal del calendario internacional, dirigiéndose directamente a la FIFA por no tomar en cuenta su salud.

Rodri, del Man City; y Jules Koundé, del Barcelona, alzaron la voz estos días, al ser preguntados por la posibilidad de una huelga de futbolistas.

FIFPro ya presentó una denuncia contra la FIFA, en junio.

"El calendario es insoportable para las Ligas y peligroso para la salud de los jugadores", estimó ayer la FIFPro Europa y la Asociación de las Ligas.

Ambas entidades elevarán una queja contra la FIFA ante la Comisión Europea el 14 de octubre, basándose en el derecho a la competencia, ya que las diferentes Ligas estiman que la proliferación de torneos internacionales daña el atractivo de los campeonatos locales. / AGENCIAS

En Inglaterra están listos

Maheta Molango, director ejecutivo de la Asociación de Futbolistas Profesionales de Inglaterra (PFA), aseguró que "el sindicato inglés irá tan lejos como quieran los futbolistas", en alusión a la posible huelga como protesta por el calendario y la carga de partidos.

Sostuvo que la posición de los jugadores fue lo que hizo que los sindicatos de FIFPro Europa en Inglaterra, Francia e Italia presentaran en junio una demanda contra la FIFA por establecer unilateralmente el calendario internacional. / EFE



No es tanto los partidos sino el descanso entre temporadas. Los que llegaron a la fase final de la Eurocopa o de la Copa América sólo tuvieron tres semanas de vacaciones"

THIBAUT COURTOIS
PORTERO REAL MADRID


OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

GRABACIÓN OBTENIDA POR TESTIGOS

Exhiben su agresión



El pitcher mexicano, en una apertura con Dodgers, la temporada pasada.

FOTO @LOSDODGERS

POLICÍA DE CALIFORNIA DIFUNDIÓ UN VIDEO DONDE SE APRECIA A JULIO URÍAS VIOLENTAR A UNA MUJER

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

Después de más de un año, la Policía de California difundió el video en el que se aprecia al pitcher Julio Urías perseguir y agredir a una mujer, hecho por el cual se encuentra suspendido de las Grandes Ligas y por lo que fue sancionado por parte de las autoridades.

En la grabación realizada por testigos, ocurrida en las afueras del BMO Stadium y compartida por Los Ángeles Times se observó a dos mujeres caminando mientras que se ve a Julio Urías corriendo detrás de ellas para después tomar por la espalda a una y agredir a su pareja.

Al mismo tiempo se alcanzan a escuchar palabras altisonantes por parte del expelotero de Los Ángeles Dodgers, quien va ataviado con gorra y gafas obscuras, así como con playera y pantalón de mezclilla, mientras que es separado por uno de sus acompañantes, quien sobresale con una playera de LAFC y el número 10 del atacante Carlos Vela.



El sinaloense se vio involucrado en un caso de violencia.

FOTO: CAPTURA DE VIDEO

Dicha agresión propició que Julio Urías fuera detenido durante la noche del 3 de septiembre de 2023 tras el partido de futbol entre Los Ángeles FC e Inter Miami. El sinaloense estuvo unas horas detenido y quedó en libertad en la madrugada del 4 de septiembre una vez que pagó una fianza de 50 mil dólares.

Más tarde, cuando la organización californiana de las Grandes Ligas conoció la situación en la que se vio involucrado el serpentinero tricolor, colocó al mexicano en licencia administrativa a partir del 5 de septiembre.

Tras más de medio año de investigación en el caso, la policía determinó que Julio Urías recibiera una sanción con 36 meses de libertad condicional, además de cumplir con 30 días de trabajo comunitario, sin olvidar un curso de asesoramiento sobre violencia doméstica con un tiempo de 52 semanas.

De igual forma se vio obligado a pagar una cuota económica como indemnización hacia la víctima en lo que fueron castigos impartidos por parte de las autoridades a falta todavía de lo que decida la MLB de manera formal, aunque el hecho de no ser considerado por ninguna de las franquicias de la "Gran Carpa" ha sido una pena más que dura para alguien que por un momento llegó a pelear por el premio Cy Young.

EL DATO

ÚLTIMO JUEGO

Julio Urías disputó su último partido en la MLB con los Dodgers el 1 de septiembre de 2023 cuando sufrió la derrota de 6-3 contra Bravos de Atlanta.

36 MESES DE LIBERTAD CONDICIONAL FUE EL CASTIGO PARA JULIO URÍAS

GANÓ EN EXTRA INNINGS

Cleveland selló pase a playoffs

Cleveland.- Los Guardians amarraron su pase a la postemporada de manera dramática al vencer 3-2 en diez entradas a los Minnesota Twins, uniéndose a los Yankees y Brewers en asegurar un lugar en los playoffs a poco más de una semana de que termine la temporada regular.

Con el marcador empatado en la parte baja de la décima, el venezolano Andrés Giménez se convirtió en el héroe al conectar el sencillo del triunfo. / **REDACCIÓN**

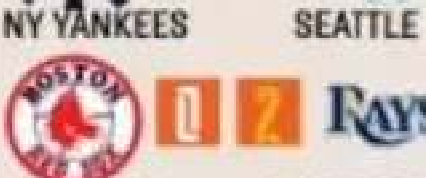


FOTO: AFP

MÁS RESULTADOS



ATLANTA	15	3	CINCINNATI
SAN FRANCISCO	3	5	BALTIMORE
TORONTO	4	0	TEXAS
NY YANKEES	2	3	SEATTLE
BOSTON	0	2	TAMPA BAY






CON CERO CULPAS EN EL EQUIPO DE RED BULL

Útil acercamiento

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

CHECO PÉREZ DESTACA QUE INGENIEROS HASTA LE OFRECIERON DISCULPAS ANTE MAL MOMENTO

Checo Pérez destacó que algunos ingenieros tuvieron un acercamiento hacia su persona y hasta le ofrecieron disculpas por el hecho de no entregarle un monoplaza competitivo, situación que se tradujo en una seguidilla de malos resultados por parte del piloto mexicano en la presente campaña 2024 de la Fórmula 1.

Pérez Mendoza subrayó que después del Gran Premio de Monza tuvo ese encuentro con los especialistas debido a que ni siquiera el podio era posible de conseguir, al grado que lleva 12 Grandes Premios consecutivos sin quedar entre los primeros tres lugares.

Un cambio rotundo si se recuerda que en las primeras cinco competiciones del año logró cuatro podios para tener la esperanza de pelear por el Campeonato de Pilotos, no obstante, esa posibilidad se esfumó y desde el Gran Premio de Miami, cuando quedó en el cuarto puesto, no ha conseguido un resultado sobresaliente.

"Algunos de los ingenieros después de Monza vinieron a mí y se disculparon, porque ahora es mucho más claro de los problemas que yo estaba hablando", señaló Checo Pérez, quien al mismo tiempo resaltó que siempre ha tenido el respaldo de Red Bull y por fortuna en la actualidad se desnudaron los problemas por lo que el tapatío ya cuenta con un bólido para luchar por la victoria.

"Pero también, para ser justos, siempre he tenido todo el apoyo de todos los ingenieros. También se especulaba sobre ello y, la genta hablaba, que el problema era que no me centraba lo suficiente en mis carreras o en otras cosas, pero al final, estoy contento de haber descubierto el problema y de poder centrarnos".

Detalló las complejidades que llegó a sufrir en una parte de la campaña. "Creo que el problema que tuve a principios de año es que tenía un coche que no podía conducir. Me sentía muy incómodo con el coche llegando a las curvas sin saber lo que iba a hacer. Es realmente difícil maximizar tu rendimiento (en esa situación), pero creo que ahora el equipo ha encontrado una dirección para muchos de nuestros problemas, así que ahora al menos sabemos cuáles son los problemas, y podemos conducir alrededor de ellos".

Más allá de que un percance con Carlos Sainz Jr., de Ferrari, lo dejó sin la posibilidad de subir al podio en Azerbaiyán, el piloto tricolor se encuentra cómodo de cara al Gran Premio de Singapur el cual se desarrollará este fin de semana. Una carrera en Marina Bay que lo hace ilusionarse debido a que en 2022 alcanzó el triunfo.

"Antes no lo sabíamos, así que era muy difícil conducir y estoy contento de que parezca que vamos en la dirección correcta. Y creo que, si somos capaces de confirmar lo que hemos hecho en Bakú, nuestro sistema puede dar un giro de 180 grados".



FOTO: @REDBULLRACING

Sergio tiene claro que sus malos resultados son por los problemas mecánicos.

8

LUGAR DEL CHECO EN EL CAMPEONATO DE PILOTOS DE F1

EL DATO

ANTECEDENTE

Un triunfo puede presumir el piloto mexicano Sergio Pérez en el Gran Premio de Singapur, el cual logró en 2022.



FOTO: NASCAR MÉXICO

Rubén Rovelo no logró colarse a los Playoffs, pero quiere terminar el año con victorias.

Rubén Rovelo quiere reivindicarse en Nascar

El equipo Alessandros Racing calienta motores de cara a su próximo compromiso en Nascar México, Nascar Challenge y Trucks México Series en el Autódromo EcoCentro de Querétaro.

En la categoría mayor, Rubén Rovelo, del auto #28 estuvo muy cerca de meterse a la postemporada, sin embargo, ahora su objetivo es pelear por la victoria en las últimas carreras que restan del año.

En lo que respecta a la categoría Challenge, el equipo Alessandros Racing tiene dos pilotos dentro de los playoffs, Marco Marín, del auto #63 y a Eliud Treviño, del auto #26, quienes ocupan la quinta y séptima posición respectivamente.

Ambos se reportan listos para el primer round de tres en los playoffs y su mentalidad es dar ese golpe tempranero y afianzarse la bandera a cuadros.

"Estar en los playoffs es algo sumamente importante para nosotros, vamos a salir a competir con la idea de subirnos al podio, quiero la primera victoria y que mejor que hacerla en la recta final del año. Agradezco al equipo, patrocinadores por su apoyo, ahora en los playoffs vamos a dar lo mejor de nosotros", dijo Treviño.

> "Estar en playoffs es algo sumamente importante para nosotros, vamos a salir a competir con la idea de subirnos al podio, quiero la primera victoria y qué mejor que hacerla en la recta final"
>
> **ELIUD TREVIÑO**
> PILOTO CHALLENGE

Alessandros Racing, también tiene acción en la onceava fecha de Trucks México Series, la cual marca el final de la temporada regular del campeonato, y sus pilotos: Helio Meza, de la Truck #26 y Enrique Ferrer, de la Trucks #55 tienen el compromiso de catapultarse en la tabla general. / REDACCIÓN

EL *VASCO* INVITÓ A QUE ASISTAN AL CUAUHTÉMOC

Misión: recuperar a los aficionados

Aguirre sabe que con buen futbol y resultados, las gradas se llenarán para ver a la Selección.

FOTO: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

LA FMF ACEPTÓ QUE EXISTE UN DIVORCIO CON LOS INCONDICIONALES, LO CUAL QUIEREN EMPEZAR A SANAR

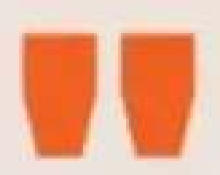
POR **RUBÉN BERISTÁIN / ENVIADO**

Puebla.- La incondicionalidad de la afición Tricolor con la Selección Mexicana está cada vez más desgastada. El rompimiento, de una unión que parecía indestructible a pesar de todo, se ha convertido en una realidad, y las pobres entradas en la pasada Fecha FIFA en los estadios de Estados Unidos en los amistosos ante Nueva Zelanda y Canadá confirmaron que ese apoyo acostumbrado durante años se ha esfumado por los malos resultados, fracasos en competencias internacionales y diversas circunstancias que no han parecido del todo a los aficionados.

La propia Federación Mexicana de Futbol confirmó que actualmente no se vive esa comunión que tuvieron durante mucho tiempo y que llenaba recintos por cada lugar donde se presentara el equipo de todos, que hoy sólo es de unos cuantos. El presidente Ivar Sisniega lo confirmó y aseguró que el divorcio es un hecho, sin embargo, en la nueva gestión del *Vasco* Aguirre confía en volver a enamorar a la afición de todos lados, México y Estados Unidos incluidos.

"Hay un cúmulo de razones, independientemente si es un castigo o no, quizá los rivales no cuadraban con las sedes que plantearon para la realización de los partidos, hay que medir al rival y a la Selección. Reconocer un distanciamiento, hay una parte de la afición que hoy no cree en la selección. Es parte de la tarea de Javier, que sepan que la Selección sale a dar todo", afirmó en la conferencia de prensa desde la Angelópolis.

Sisniega mostró una enorme confianza en que podrán llenar estadios nuevamente donde quiera que se presenten, y en Puebla, confían en que pueda ser el inicio de todo. "En el caso de que empiecen los resultados más frecuentemente, habrá ese reencuentro. La comunicación, el éxito en el 2026, será los II y el cuerpo técnico, los invito de transmitir un mensaje más positivo, de apoyar a la Selección, esperando una buena respuesta", afirmó.



"Reconocer un distanciamiento, hay una parte de la afición que hoy no cree en la Selección. Es parte de la tarea de Javier Aguirre, que sepan que la Selección sale a dar todo"

IVAR SISNIEGA
PRESIDENTE FMF

47,800
AFICIONADOS, CAPACIDAD DEL ESTADIO DE LA FRANJA DEL PUEBLA

ÚLTIMAS ASISTENCIAS DEL TRICOLOR EN EU

PARTIDO	AFICIONADOS	ESTADIO
Mex 3-0 NZ	25,271	Rose Bowl (28%*)
Mex 0-0 Can	32,623	AT&T Stadium (40%*)

*De su capacidad

QUE VAYAN TODOS

Javier Aguirre no fue ajeno al tema. El Vasco sufrió ese desaliento con los apenas 25 mil aficionados que estuvieron en el Rose Bowl ante los Kiwis, un recinto de más de 90 mil aficionados y los 32 mil que asistieron al AT&T Stadium, que tiene un aforo de 80 mil. "A mí sólo me resta invitar a la afición a que nos acompañe, es un honor volver a casa, es un orgullo estar en Puebla, prometo que la gente se va a ir satisfecha y orgullosa".

#ElhumorDeTerrazas

